

ACADEMIA DE INFANTERIA



NUM. 7



MEMORIAL DE INFANTERIA

Revista del Arma de Infantería

Núm. 7 - Año 1987

DIRECCION

DIRECTOR HONORIFICO: Excmo. Sr. General Inspector de Infantería
D. José Luis Sánchez Cuadrillero

DIRECTOR: Excmo. Sr. General Director de la Academia de Infantería
D. Fernando Martínez Valín.

SUBDIRECTOR: Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Sección de Investigación
y Doctrina D. Antonio Espíldora Peñarrubia.

CONSEJO DE REDACCION

Tcol. D. Magín Lozano Gutiérrez	INV. y DOC.
Tcol. D. Nazario Sáiz Gil	SC. ENS./ESM.
Cte. D. Francisco Díaz Pascual	INV. y DOC.
Cte. D. Pedro Ibáñez Castro	S-2 PLMM/Imprenta
Cte. D. Juan Miquel Carreto	INV. y DOC.
Cte. D. Angel González Lacueva	SC. ENS./CAAJ.
Cap. D. Javier Martínez Martín	SC. ENS./MAC.
Cap. D. José Ruiz Mialdea	RIN./EBS.

PUBLICACION Y ADMINISTRACION

JEFE DE PUBLICACION: Cte. D. Juan Miquel Carreto

SECRETARIO DE ADMINISTRACION: Sgto. D. Carlos Mendo López

SECRETARIO DE PUBLICACION: Sgto. E.C. D. Fernando Herrera Díaz

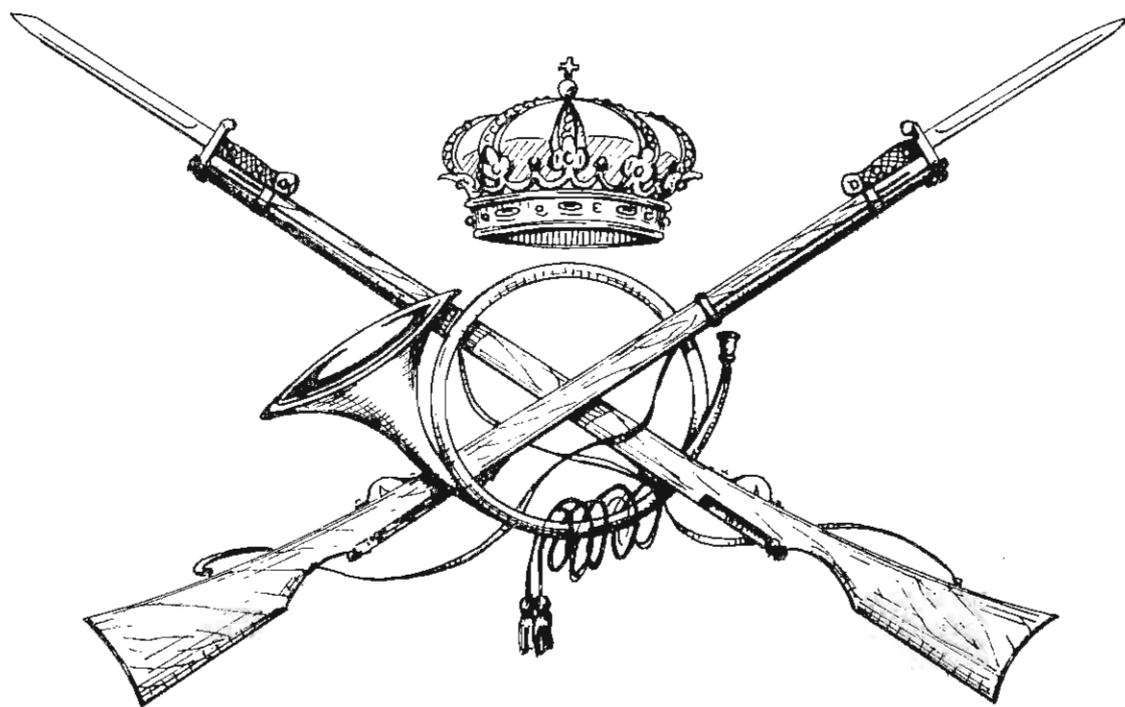
DIBUJOS: Cap. D. Félix Martín Redondo

EDITA: Academia de Infantería

La Academia de Infantería no se solidariza, necesariamente,
con las opiniones personales vertidas en los artículos
firmados.

MEMORIAL DE INFANTERÍA

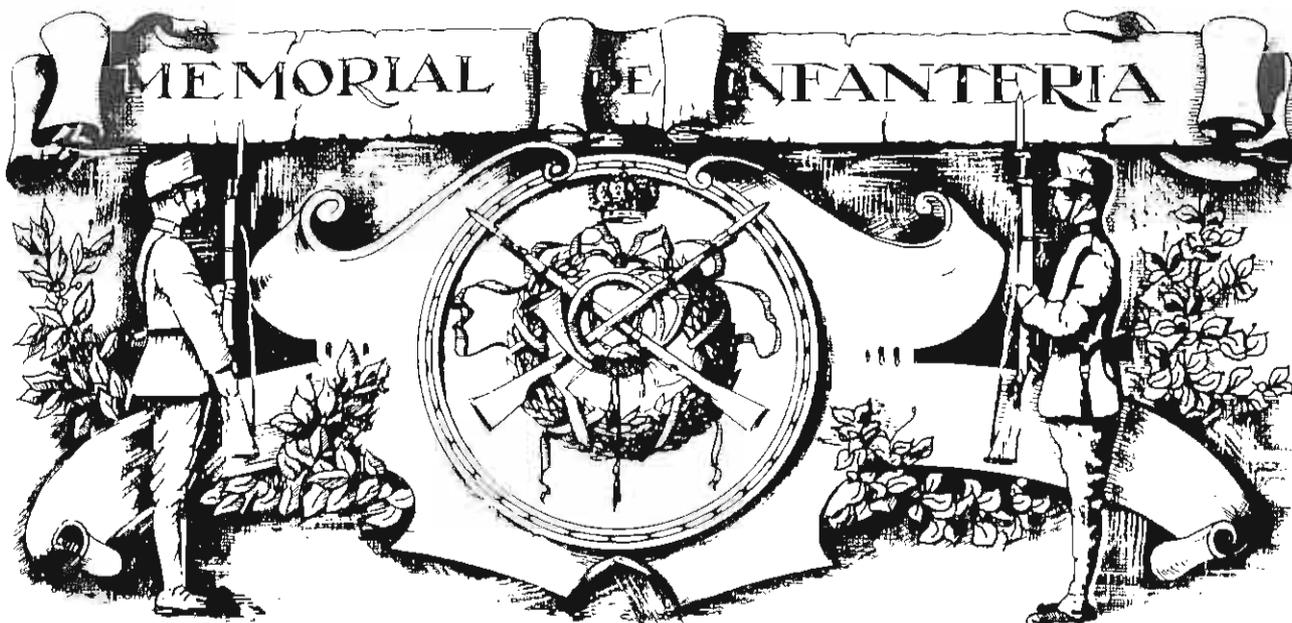
4.^a época. - Año 1987. - Núm. 7



TOLEDO

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE LA
ACADEMIA DE INFANTERIA

1987



A NUESTROS LECTORES

Una vez puesto nuevamente en marcha el Memorial de Infantería, publicado por esta Academia, nuestro deseo es que sea un puro y genuino representante de nuestra Arma y que llegue al mayor número posible de Infantes.

Para lograr nuestro propósito necesitamos de vuestra valiosa colaboración, tanto a la hora de remitirnos todos los trabajos que consideréis de interés para su publicación, como a la de informar dentro de vuestras Unidades de la existencia de nuestro Memorial a todos los compañeros.

Si nos ayudáis, entre todos podemos lograr esa publicación viva e innovadora que a todos nos gustaría tener.

Un cariñoso saludo.

EL GENERAL DIRECTOR

NUM. 7

1

9

8

7



I.-TACTICA Y LOGISTICA

INDICE

LOS FUEGOS EN EL BATALLON DE INFANTERIA (II PARTE)

Comandante de Infantería DEM. D. Agustín Alcázar Segura
(Cuartel General del Ejército, DIPE).

LOS COMBATES DE ENCUENTRO Y LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE INFANTERIA (I PARTE)

Comandante de Infantería D. ANTONIO MARTIN TORNERO, Profe-
sor del Grupo de Táctica y Logística de la Sección de
Investigación y Doctrina de la Academia de Infantería.



Los fuegos en el Batallón de Infantería

(II PARTE)

5.- EL PLAN DE FUEGOS DEL BATALLON

5.1.- CONCEPTO DE PLAN DE FUEGOS (PLF)

Se denomina así al conjunto de medidas conducentes a asegurar el empleo eficaz de las armas en función de sus propiedades respectivas y de las características del terreno, y está basado en el plan de empleo de los elementos de maniobra, la información recibida del escalón superior y la adquirida sobre el enemigo por los propios órganos del Batallón.

Su organización es de la exclusiva responsabilidad del Jefe que utiliza a su FSE como organismo encargado de realizar la planificación, coordinación y enlace de los fuegos.

5.2.- CONDICIONES ESENCIALES QUE DEBE REUNIR UN PLF

Las condiciones esenciales que debe reunir un PLF son:

- Estar basado en la más estrecha coordinación de los fuegos entre los propios del Batallón, los de la Artillería de Apoyo, y los que le puedan prestar la Aviación, Artillería Naval o los Helicópteros, así como con nucleares cuando estén previstos.
- Obtener la sorpresa en cuanto a asentamientos de las armas, momento de apertura de fuegos y punto de aplicación de los mismos.
- Garantizar los resultados, batiendo cada objetivo con los fuegos indispensables más adecuados.
- Atender tanto a la destrucción del enemigo como a la seguridad de las armas propias.
- Conseguir la mayor densidad y potencia de fuegos en cada momento, por superposición de varios.

5.3.- PLANEAMIENTO DE LOS FUEGOS EN LAS DIFERENTES SITUACIONES TACTICAS

El Batallón de Infantería es apto para intervenir tanto en el combate ofensivo como en el defensivo y dentro de cada uno de ellos, y con los necesarios refuerzos que procedan en cada caso, puede también participar en todas o parte de las fases de uno u otro.

Las características tanto del combate ofensivo como del defensivo, así como las fases del primero o los tipos del segundo, y la zona donde desplieguen en el caso de la defensa, condicionará el detalle y la amplitud del PLF.

5.3.1.- En ofensiva

Dentro del combate ofensivo podemos determinar que:

- En la fase de Aproximación, ante la incertidumbre y rapidez con que se desarrollan las acciones, no hay posibilidad de establecer un PLF previsto, por lo que todos los fuegos se desarrollarán a petición, sobre objetivos imprevistos.
- En la fase de Valoración del contacto, al haberse chocado con una resistencia relativamente fuerte, se conocen ciertos aspectos del enemigo que permiten establecer un PLF; pero a lo largo del combate se descubrirán objetivos imprevistos que originarán muchos fuegos a petición.
- En la fase de Ataque se habrá llegado a un conocimiento lo más amplio posible sobre el enemigo, su obstáculo, fortificaciones y reservas que permitirán un plan de fuegos detallado. A medida que se progresa en el interior de la posición, y como consecuencia del desarrollo del propio combate, irán surgiendo objetivos imprevistos que darán lugar a fuegos a petición.
- En la fase de aprovechamiento del éxito y persecución volvemos a encontrar de nuevo, por lo que al fuego se refiere, las mismas características de aproximación, por lo que éste se realizaría normalmente a petición y sobre objetivos imprevistos.

5.3.2.- En Defensiva

Por lo que al combate defensivo se refiere, el Batallón puede encontrarse:

- a) Formando parte del ESD o LRS, cubriendo la LV, guardando parte de la ZR o formando parte de la reserva, en caso de la Defensiva sin Idea de Retroceso.
- b) Constituyente en su totalidad o parte del Destacamento retardador, de ocupación de posiciones o de reserva, en el caso de una Maniobra Retardadora.

c) Constituyendo en su totalidad o parte de los elementos sutiles o de guarnición de la posición de apoyo, en el caso de la retirada.

Para responder a cada una de estas situaciones, el Batallón elabora PLF,s:

- Relativamente detallados en el caso de combate en la ZA, efectuándose parte de los fuegos a petición, sobre todo en función de la actitud adoptada por el enemigo en la Toma y Valoración del Contacto.
- Muy estudiados y previstos los que se desarrollan delante del BAZR y que constituyen la barrera principal así como los que se ejecuten en el interior de la posición para destruir al enemigo que haya podido penetrar en la misma.
- En previsión a que el enemigo ocupe posiciones definidas como fundamentales, es preciso tener previsto fuegos de apoyo a las fuerzas encargadas de recuperarlas, los cuales deben ser lo más completos posibles a fin de evitar dilaciones, dada la premura de tiempo y la rapidez con que se han de desarrollar este tipo de acciones.
- Las PLF,s en apoyo de las fuerzas encargadas de realizar una acción retardadora o constituir los elementos sutiles de la retirada, gozarán de características similares a las especificadas para el combate en la ZA, si bien, sobre todo en el segundo caso, se contará con menos medios y contra un enemigo victorioso que tratará de explotar su propio éxito, por lo que prevalecerán los fuegos a petición sobre objetivos imprevistos.
- En todo caso, las PLF,s en defensiva, deberán, además, asegurar el flanco mutuo entre unidades y batir los obstáculos de todas clases establecidos con propósitos de detención o de canalización del enemigo, evitando así que sean inutilizados por el enemigo.

5.3.3.- Comunes

Tanto en ofensiva como en defensiva, serán de gran preocupación para el Jefe del Batallón las acciones que los medios acorazados, los helicópteros o la aviación enemiga, puedan realizar contra él, estableciendo los respectivos planes de fuego que respondan de forma inmediata a las posibles agresiones de estos medios.

Estos PLF,s. muy flexibles, adquieren una gran importancia sobre todo en situaciones de movimiento y están basados en el despliegue de los dife-

rentes medios y el establecimiento de un servicio de información y alarma que avise con tiempo la presencia enemiga.

5.4.- CLASE DE PLF,s

Los diferentes PL,s. que se establecen generalmente en el Batallón de Infantería, bien por si mismos o a los cuales contribuye con sus medios son:

- Preparación.

Conjunto de acciones de fuego intensas, coordinadas y previstas, realizadas inmediatamente antes del ataque, que tienen por objeto desorganizar las defensas del enemigo, anular sus medios de apoyo de fuego y dificultar sus movimientos.

Los fuegos de preparación se planean siempre, aunque no se realicen, pues si no se lleva a cabo ésta, la mayor parte de ellos se deberán ejecutar durante el ataque.

- Acompañamiento.

Conjunto de acciones de fuego que atienden primordialmente a facilitar la progresión del ataque, dirigiendo inicialmente, la mayor parte de ellas sobre los objetivos (tropas, armas, observatorios) que en más alto grado se opongán a aquella.

- En la zona de seguridad.

Conjunto de acciones de fuego lejanos que comprenden fuegos de hostigamiento y prohibición para dificultar el movimiento enemigo y fuegos de detención para forzarle a un despliegue prematuro y para apoyar el repliegue de la Guarnición ZS.

- Contrapreparación.

Conjunto de acciones de fuego intensos coordinados y previstos, realizados cuando se considera inminente el ataque enemigo, que tienen por objeto desarticular su despliegue, desorganizar sus sistemas de mando, observación y transmisiones, disminuir la eficacia de su preparación artillera y anular su espíritu ofensivo.

Estos fuegos no solo se planean en defensiva sino también en ofensiva, siempre que las unidades hagan un alto prolongado en el combate, ante la posibilidad de un contraataque de conjunto.

- Detención.

Acción de fuego que tiene por objeto impedir el avance enemigo infringiéndole el mayor número posible de bajas, y desarticular sus unidades.

Si el enemigo consigue llegar al BAZR se desencadena la barrera principal de fuegos que es el conjunto de fuegos previstos que se desencadenan de forma instantánea con objeto de impedir que el enemigo cruce el BAZR.

- De apoyo de contraataques:

Conjunto de acciones de fuego previstas y coordinadas de acuerdo con los elementos de maniobra que han de ejecutar su contraataque local o inmediato y que comprende fuegos para aislar el objetivo que se pretende recuperar e impedir la llegada de refuerzos.

- De Defensa Contracarro.

Plan de Fuegos que tiene por objeto destruir los medios acorazados y mecanizados del enemigo, o al menos dificultar su actuación, sometiéndoles a la acción de una red de armas contracarro, cada vez más densa, con objeto de destruir el mayor número en el menor tiempo posible.

- De Defensa Contraaeronaves.

Conjunto de acciones de defensa inmediata complementarias de la que montan las GU,s con la Artillería Antiaérea, y dirigida fundamentalmente contra helicópteros y aviones que vuelen a distancia eficaz de tiro.

5.5.- EXTREMOS QUE COMPRENDE UN PLF

Un Plan de Fuegos completo incluye los siguientes:

- Objetivos que han de batirse. Debe contemplarse el mayor número posible de ellos susceptibles de ser batidos durante la acción.
- Elección de asentamiento.
- El establecimiento de medidas y medios necesarios para asegurar una efectiva disciplina de fuegos.
- Momento de iniciar el fuego (a petición, horario, al alcanzar determinado punto o cruzar determinada línea, etc.), y su duración.
- Clase de tiro y armas que lo realizan.
- Medios de transmisión.
- Cuando sea factible, momento de realizar los cambios de posición que se requieran.

5.6.- ELABORACION DEL PLF

El PLF se elabora mediante una doble corriente de órdenes e instrucciones, que van de los escalones superiores a los inferiores y de propuestas que formulan éstos y aquellos.

Un estudio previo, hecho sobre el mapa, permitirá a los primeros trazar un esquema del referido plan, que luego será ratificado o modificado, casi siempre esto último, como consecuencia del reconocimiento del terreno.

En el esquema de este plan subsiguiente al reconocimiento, todo Jefe señalará a sus subordinados objetivos o direcciones a batir, misión de las barreras en los límites de la ZA, apoyos recíprocos, concentraciones, participación en la barrera principal, interiores o laterales, agregación o segregación de armas, etc.

Cada mando subordinado, por su parte, después de comprobar sobre el terreno la posibilidad de cumplimentar las órdenes recibidas, da cuenta de ello a su inmediato superior, o de las dificultades que encuentre, proponiéndole, en este caso, la forma como pueden solventarse.

Podrán proponer incluso la realización de aquellos tiros que, aun no habiéndose ordenado, estimen caben dentro de sus posibilidades y puedan realizar en beneficio del conjunto.

A la vista de estos informes, los Mandos respectivos decidirán lo que en cada caso proceda, pasando ya al establecimiento del PLF.

El PLF es perfeptible en la medida del crédito de tiempo que el enemigo permita y de los nuevos objetivos que se detecten. La ejecución del PLF. no debe ser tan rígida que no permita a una o más unidades abandonar el previsto para batir otros imprevistos muy rentables o para responder a peticiones urgentes.



Detenida la vanguardia en la forma expuesta, el Mando de las GU,s podrá necesitar completar su información sobre el enemigo, para lo cual será necesario empeñarse en una serie de combates de reconocimiento, con la finalidad de Valorar el Contacto establecido y deducir cual es la verdadera ZR enemiga, si se encuentra organizada defensivamente, o la situación y entidad de los gruesos si no lo está.

Para las Unidades de Infantería que llevan a cabo estos combates de reconocimiento, se trata de verdaderos ataques.

Durante esta fase y con objeto de conseguir la potencia de fuego necesaria, desplegará toda la Artillería disponible.

Es importante el apoyo que puedan prestar las unidades de helicópteros en aspectos como:

- Localización de objetivos y observación y corrección del tiro, sobre todo de Artillería.
- Proporcionar información a la Artillería sobre posiciones sucesivas de las Unidades propias.
- Contribuir con un apoyo táctico limitado de fuego, fundamentalmente en la acción contracarro, frente a los contraataques de unidades acorazadas enemigas.

Esto quiere decir que el Batallón dispondría de una potencia de fuegos importante y de una información sobre los objetivos que le permitirá establecer un PLF de preparación y un PLF para el ataque; no obstante, es preciso tener en cuenta que el combate se monta precisamente para completar esa información, razón por la cual una parte importante de los fuegos que se produzcan se efectuarán sobre objetivos que se vayan descubriendo a lo largo del ataque y que se realizarán a petición de la Unidad empeñada.

6.4.- ATAQUE

Por lo que al fuego se refiere, dentro del ataque del Batallón podemos distinguir tres tipos diferentes:

- Anteriores a la preparación.
- Preparación.
- Ejecución del ataque.

6.4.1.- Fuegos anteriores a la Preparación

Los fuegos anteriores a la preparación comprenden: fuegos de contraba-

tería, cegamiento, ocultación etc., para proteger los movimientos y el despliegue de las tropas propias; fuegos de prohibición y hostigamiento para dificultar la acción del mando enemigo y el movimiento de sus tropas; y fuegos sobre objetivos que surjan de forma imprevista y se considere oportuno batirlos.

De todas estas acciones se beneficiará el Batallón, pero normalmente no participará ni en su planeamiento ni en su ejecución.

6.4.2.- Fuegos de preparación

Definidos en 5.4, pueden participar las armas colectivas del Batallón, la Artillería y la Aviación así como la Artillería Naval en su caso.

Según el ambiente operativo, la preparación puede planearse con:

- Fuegos convencionales exclusivamente.
- Fuegos nucleares preferentemente.
- Fuegos nucleares y convencionales combinados.

La preparación basada en fuegos convencionales requiere una larga, detallada y laboriosa organización, una gran concentración de materiales y de municiones y un mayor apoyo aéreo. Su duración variará mucho, según los casos, en función de la relación entre las exigencias a satisfacer y los medios disponibles.

Los efectos de las armas nucleares reducen por si mismos los tiempos de organización y acumulación de materiales y municiones, logrando mayores resultados.

Cuando se efectúa una preparación combinada los fuegos nucleares se utilizan para apoyar a las unidades que llevan el esfuerzo principal y las convencionales para apoyo a las acciones secundarias.

La preparación convencional normalmente se ejecuta de la siguiente forma:

- En primer lugar se batan los medios de apoyos de fuego enemigo con sus puestos de mando y observatorios.
- En segundo lugar los puestos de mando, centros de transmisiones, zonas de reunión y reservas.
- Por último, antes de que las tropas propias crucen la línea de partida, se batan las posiciones defensivas enemigas situadas en primer escalón.
- Durante toda la preparación se debe mantener la neutralización sobre los medios de apoyo enemigos y otros objetivos importantes o peligrosos.

En el caso de ataque a posiciones no organizadas, la preparación por el fuego se puede fraccionar en preparaciones parciales o locales sin carácter de simultaneidad, e incluso puede suprimirse para lograr la sorpresa.

Aprovechando la preparación se procederá a la apertura de brechas o a completarlas en los obstáculos del BAZR enemigo, con la finalidad de permitir el paso a través de ellas de las unidades de los escalones más avanzados.

En el caso de que no se realice preparación por el fuego, o que ésta sea de corta duración, serán necesarios unos fuegos de neutralización, ocultación y cegamiento para poder llevar a cabo la apertura de las brechas correspondientes.

6.4.3.- Ejecución del ataque

Terminado el despliegue, adoptado el orden de combate y finalizada la preparación por el fuego, se inicia el ataque propiamente dicho, a la hora prevista, desde la línea, posición o base de partida, avanzando cada Unidad en dirección a su objetivo, con la finalidad de desarticular el dispositivo en toda su profundidad y destruir al enemigo.

Los fuegos durante el ataque tienen por objeto facilitar el avance de la unidad apoyada y la conservación de los objetivos conquistados. Estos fuegos pueden ser previstos e imprevistos; los primeros se desencadenan a petición y pueden haber sido batidos durante la preparación, los segundos se realizan normalmente a petición y tienen preferencia sobre los previstos.

Los fuegos realizados durante el ataque comprenden:

- Fuegos entre la LP y el objetivo: Baten las tropas, armas y observatorios enemigos que se oponen directamente al avance de las tropas apoyadas. Forman parte, en general, de un PLF previsto.
- Fuegos sobre el objetivo: Se realizan con objeto de apoyar a las tropas que dan el asalto final cuando están dentro del alcance de las armas enemigas de tiro directo. Forman parte, en general de un PLF previsto.
- Fuegos más allá del objetivo: Tienen por objeto proteger a las unidades atacantes durante su organización una vez alcanzado el objetivo, abortar los contraataques enemigos e impedir que éste se refuerce o rompa el contacto. Forman parte del Grupo de los imprevistos y tienen la máxima prioridad para su ejecución.

- Durante todo el ataque la Artillería y la Aviación, realizarán fuegos de contrabatería, hostigamiento y prohibición.

6.4.3.1.- Fuegos entre la LP y el Objetivo

La base de fuegos del Batallón se sitúa donde pueda apoyar el ataque de los elementos de maniobra desde la LP hasta el objetivo.

Las ametralladoras se colocarán normalmente en asentamientos a retaguardia del Escalón de Ataque, bien disimuladas en el terreno, desde donde y sin cambiar frecuentemente de posición, por disponer de buen campo de tiro, puedan efectuar un fuego profundo. Cuando no puedan cumplir sus misiones desde estos asentamientos iniciales efectuarán los cambios necesarios a vanguardia.

Los morteros elegirán asentamientos en posiciones desenfiladas, efectuando el tiro por encima de las tropas propias, con las distancias de seguridad apropiadas en cada caso.

Dentro de esta fase del ataque, y por lo que al empleo del fuego se refiere, deben considerarse dos partes:

- Cuando el Batallón, para poder avanzar, se ve precisado a utilizar el fuego de su armas de apoyo.
- Cuando llegue al alcance eficaz de las armas automáticas ligeras.

En la primera parte, el movimiento del Escalón de Ataque, será apoyado por las armas de apoyo del Batallón, los carros, en caso de tener agregados alguna unidad, las acciones de acompañamiento de la Artillería, los fuegos de Apoyo Directo de la Aviación y las de los helicópteros en caso de que actúen agregados o en misión de apoyo al Batallón.

Los morteros se emplearán, preferentemente, contra objetivos que por su situación y características no puedan batir las otras armas del Batallón, los Carros o la Aviación.

Dado que en caso de una acción ofensiva, se supone la superioridad aérea, al menos local y temporalmente, las armas antiaéreas sin dejar de tener prevista su acción principalmente contra aeronaves, podrán contribuir a batir objetivos terrestres.

Del mismo modo, en esta fase del ataque será poco probable el empleo por el enemigo de carros de combate, por lo que, respecto al de las armas contracarro se seguirá el mismo criterio anterior, si bien prestando especial atención a los flancos, por ser estos los más débiles en caso de una acción enemiga acorazada.

Si se dispone del apoyo de helicópteros se mantiene lo expuesto en 6.3. sobre su utilización.

A medida que el ataque progrese, los Jefes de Unidad asignarán nuevas zonas de asentamientos y misiones a sus armas de apoyo, efectuando los cambios de forma fraccionada con el fin de lograr que algunas de éstas estén siempre en posición, para que el apoyo no se interrumpa.

Los Jefes de Unidad podrán cambiar las misiones de sus armas para el apoyo de una unidad a otra.

En la segunda parte, se mantendrá la norma de no emplearlas en tanto el apoyo de fuegos que reciba haga posible el avance.

Cuando la proximidad del primer Escalón del enemigo, dificultades de observación u otra circunstancia, no sea posible dicho apoyo, o resulte insuficiente, entrará dicho Escalón en acción con sus propias armas, las cuales llevarán entonces el peso del combate por el fuego.

6.4.3.2.- Fuegos sobre el objetivo

Cuando los resultados materiales y morales de las acciones de fuego y movimientos no son suficientes para obligar al contrario a abandonar sus posiciones y batirse en retirada, será preciso acudir al acto resolutivo del ataque: el asalto.

Este se prepara y se acompaña con la máxima potencia de fuegos, a fin de paralizar al enemigo y batir sus últimas resistencias.

El cese o alargamiento del tiro tanto de Artillería como de las armas pesadas del Batallón no es simultáneo, sino que va produciéndose en una sucesión relacionada con las distancias de seguridad para cada arma, hasta que se produce el asalto, durante el que las granadas de mano y el fuego marchando de las armas individuales constituyen el único apoyo de fuego del Escalón de Ataque.

Al penetrar los primeros asaltantes en la posición enemiga, las armas de apoyo efectuarán rápida y escalonadamente los cambios de asentamientos necesarios, contribuyendo a consolidar el terreno conquistado o facilitar la progresión dentro de la zona enemiga.

Es de gran importancia en estos momentos dosificar el consumo de munición para no dar lugar a situaciones críticas en momentos tan comprometidos.

La potencia de choque de los carros debe aprovecharse ventajosamente

para facilitar el asalto; también serán particularmente eficaces para neutralizar las armas enemigas durante el intervalo en que las propias tengan que alargar sus tiros.

Las armas contracarro propias establecerán un rápido y eficaz sistema de defensa pues será un momento propicio para que el enemigo, ante la caída de la posición, lance sus contraataques con Unidades en las que con toda probabilidad intervendrán elementos acorazados o mecanizados.

6.4.3.3.- Fuegos más allá del objetivo

Si conquistado el objetivo final el Mando ordenase una actitud defensiva, se organizaría sin dilación una embrionaria zona de defensa.

Se preparará un PLF de Detención a fin de abortar todo intento de contraataque enemigo, dando especial prioridad a las armas contracarro, a los helicópteros si se dispone de ellos, así como a las armas antiaéreas y carros de combate agregados.

Se planearán fuegos de contrapreparación a cargo de la Artillería propia así como acciones de contrabatería, prohibición, hostigamiento, etc.

6.5.- EXPLOTACION DEL EXITO Y PERSECUCION

El desarrollo de la explotación se puede llevar a cabo en los niveles táctico y estratégico.

La primera se inicia todavía dentro del desarrollo de la fase de ataque por los Grupos tácticos, para aprovechar inmediatamente los éxitos locales, y obtener el máximo rendimiento de sus acciones parciales en beneficio de la general. Prosigue en el marco divisionario y sucesivamente en el del C.E.

La estrategia se desarrolla en el marco de las GU,s Superiores.

En la explotación táctica próxima, la Artillería y las Armas pesadas del Batallón actúan de la misma forma que se ha estudiado para el ataque.

En los demás casos, el Batallón podrá participar, siempre que se le dote de los medios de transporte y refuerzo de fuegos adecuados, sobre todo anticarros.

En la explotación táctica lejana y estratégica las Brigadas se verán reforzadas con unidades de Artillería.

En esta fase los fuegos se realizarán, normalmente, a petición sobre objetivos imprevistos.

La explotación impone una íntima cooperación con la Aviación y precisa del apoyo aéreo tanto por el fuego como por el reconocimiento.

Cuando, como consecuencia de las acciones propias, el enemigo inicia una actitud definida de huida o retirada desorganizada, se inicia la persecución.

La acción de los Destacamentos de Persecución se manifiesta por el violento fuego de todas las armas, simultaneadas, si fuera preciso, con un ataque decidido sobre las Unidades enemigas en retirada y sobre toda clase de objetivos que vayan revelándose, eligiéndose para batirlos los puntos de paso obligados y peligrosos, y aprovechándose cualquier circunstancia que permita la acción por sorpresa.

Puede decirse que es en esta fase donde adquiere mayor importancia la actuación de las unidades de helicópteros, que, por sus características y posibilidades, son esencialmente aptas para llevarla a cabo, en especial la persecución.

Las unidades de helicópteros, tanto en la explotación como en la persecución pueden, en lo que al fuego se refiere:

- Contribuir a la información.
- Realizar una constante vigilancia aérea.
- Colaborar con la artillería mediante:
 - . Localización de objetivos.
 - . Observación y corrección del tiro.
 - . Cambios de posición.
- Dar seguridad mediante reconocimientos a vanguardia, flancos y retaguardia.
- Apoyar por el fuego a tropas y realizar acciones independientes de ataque, con helicópteros armados, a enemigos en repliegue o retirada.

En la explotación del éxito y en la persecución, la descentralización es muy acusada y cada unidad se autoprotege con sus medios de las acciones acorazadas enemigas.

Los destacamentos de explotación o persecución irán dotados de medios contracarros, al igual que será preciso prestar especial atención a los flancos del despliegue a fin de que puedan hacer frente a las reacciones acorazadas enemigas.

6.6.- EL COMBATE DE ENCUENTRO

Un caso particular del combate ofensivo, puede considerarse el "Combate de encuentro" definido como: Aquel en el que unas fuerzas en movimiento, sin adoptar la articulación para el ataque, se encuentran inesperadamente con otras enemigas también en movimiento".

Tiene lugar, ordinariamente, durante el desarrollo de acciones de reconocimiento y seguridad, aunque puede presentarse en cualquier situación.

6.6.1.- Características del combate de encuentro

Este tipo de acción se caracteriza por:

- Escasa o nula información sobre el enemigo.
- Ausencia de órdenes adecuadas.
- Rápida toma de contacto y dificultad de valorarlo.
- Mínimo tiempo para decidir.
- Ejecución audaz, impetuosa y veloz.
- Rápidos cambios en la situación.
- Amplio margen de iniciativa de los Mandos subordinados.

6.6.2.- Desarrollo del combate de encuentro

La ventaja en una acción de esta naturaleza está de parte del beligerante que logre imponer su iniciativa, adelantándose en el despliegue de sus medios de forma que permitan sacar el máximo partido de las armas propias, privando la rapidez en la iniciación de las acciones sobre cualquier otra consideración.

Por lo que: la situación en el despliegue de las armas propias, la rapidez de la actuación de Destacamentos de Enlace y Observadores Avanzados de Artillería, la iniciativa de los Mandos, el grado de instrucción de los sirvientes, así como un eficaz sistema de información y seguridad serán los factores que permitirán un rápido y eficaz apoyo de fuegos al Batallón.

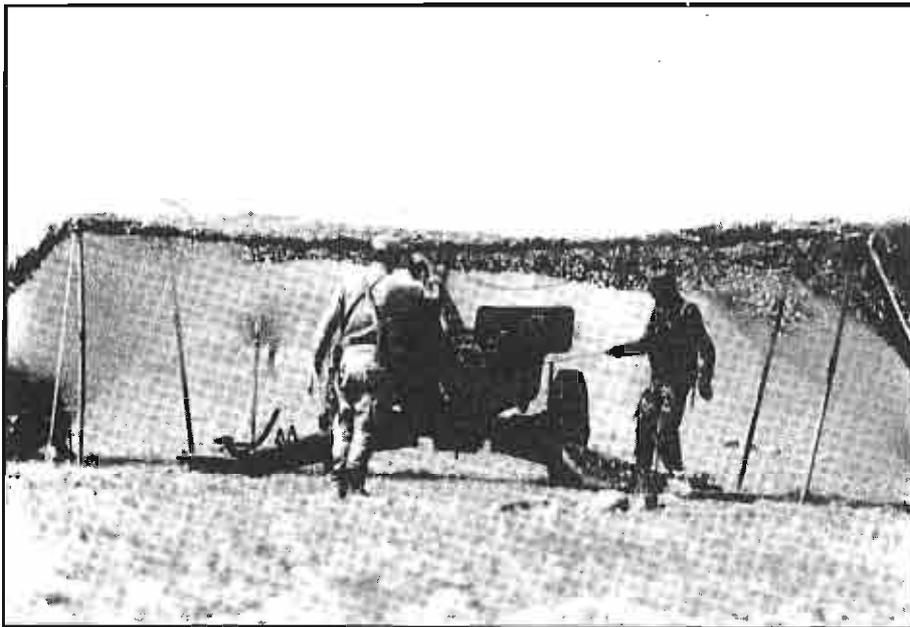
6.6.3.- Evolución del combate de encuentro

Cuando el contacto se estrecha, el Mando de la G.U. interviene directamente para no verse arrastrado a un combate en terreno desfavorable y

sin tener dispuestos los medios necesarios, por lo que el combate de encuentro puede evolucionar en el sentido de:

- Mantenerse defensivamente en la línea alcanzada en espera de lo que el Mando Superior determine.
- Llevar a cabo una acción retardadora con las limitaciones en tiempo y espacio que imponga el Mando.
- Actuar ofensivamente contra el enemigo para destruirle o ganar el tiempo necesario que requiere el despliegue de la Unidad Superior.
- Desbordar al enemigo, dejando un mínimo de elementos para fijarle hasta la llegada de otras fuerzas encargadas de actuar sobre él.

En cada una de las situaciones contempladas se establecerán los PLF,s que se determinan tanto en el combate ofensivo como en el defensivo con las limitaciones que se deducen de las características de este tipo de combate.



7.- EL FUEGO EN EL COMBATE DEFENSIVO

7.1.- CONCEPTOS GENERALES EN RELACION CON EL FUEGO

La defensiva deja al enemigo la iniciativa de la elección del lugar, potencia, modalidad y momento de ejercer su acción ofensiva, pero permite al defensor una cierta libertad de acción para, entre otras, aprovechar al máximo las posibilidades de fuegos de todas sus armas, combinándolas con el obstáculo en función de sus características.

Este aprovechamiento de la potencia de fuego se obtiene por la combinación de todas las armas de la defensa, incluidas la Artillería y la Aviación, aplicadas según las condiciones del terreno e integradas en un PLF que las coordine según las posibilidades, características y misiones.

Cuando se disponga de fuegos nucleares, éstos serán la base del PLF, los demás se subordinan, integran y completan en aquel.

El terreno obstaculiza, pero es el fuego el que detiene y destruye.

En defensiva, las unidades y las armas se sitúan de forma que puedan apoyarse mutuamente, lo cual se logra, en la medida de lo posible:

- Por la superposición de fuegos de una unidad con las de los colaterales.
- Por tiros flanqueados que cubran la posición vecina.
- Por tiros de las unidades en profundidad que apoyan a otras a su frente, flanco y retaguardia.

7.2.- TIPOS DE MANIOBRA DEFENSIVA

Según la forma en que se realice, la maniobra defensiva, consecuencia de los propósitos del Mando, presenta los siguientes tipos:

- Sin idea de retroceso:
 - . Defensa fija o posicional.
 - . Defensa móvil.
- En profundidad:
 - . Maniobra retardadora.
 - . Retirada.

7.3.- DEFENSIVA SIN IDEA DE RETROCESO

Se logra mediante la defensa a toda costa, sin limitación de tiempo de una zona de terreno tan avanzada como lo permita la situación.

En el sentido de la profundidad, y en el caso más complejo, el área en que se desarrolla la batalla definitiva, comprendería las siguientes zonas:

- Zona Avanzada.
- Posición Defensiva.
- Zona de Retaguardia de División.
- Zona de Retaguardia de Cuerpo de Ejército.
- Zona de Retaguardia de Ejército.

Para el tema que nos ocupa solo vamos a considerar la acción en la Posición Defensiva (POSDEF.), la cual se organiza:

- En el sentido de frente:
 - . Se divide en sectores divisionarios.
- En el sentido de la profundidad:
 - . Zona de Seguridad.
 - . Zona de Resistencia.

7.3.1.- Zona de Seguridad

Se establece con las misiones de vigilancia, protección y combate, para contener, retardar, desgastar y canalizar el avance enemigo.

Dentro de esta ZS se constituyen:

- El Escalón de Seguridad Divisionario (ESD), a cargo normalmente de la Unidad de Caballería Divisionaria (RCLAC) pero habrá ocasiones en que el Batallón de Infantería refuerce al anterior o incluso pueda asumir su responsabilidad, siendo en este caso dotado de los medios adecuados.

- Cuando no se constituya ESD, es preceptivo sustituirlo por una Línea de Reconocimiento y Seguridad (LRS), la cual está a cargo de los Subsectores que guarnecen la ZR, y excepcionalmente del RCLAC. o de Unidades de Infantería de la reserva divisionaria.

- La Línea de Vigilancia (LV) que constituye la seguridad próxima de los Batallones o GT,s del BAZR.

El combate en esta ZS se realiza de manera similar al de la Acción Retardadora.

El PLF debe ser lo más detallado posible, con objeto de coordinar los de las demás armas tanto de Caballería e Infantería como los de Artillería, Aviación y Helicópteros en su caso.

Para obligar al enemigo a desplegar lo antes posible, sometiéndole a un desgaste moral y material y retrasar su avance, se hace uso de los

alcances máximos de las armas, prescindiendo de que la eficacia pueda ser menor a la conseguida cuando se emplean a las distancias normales, prestando especial atención a aquellos puntos del terreno que puedan suponerse de paso obligado para el enemigo, como: puentes, cruces de carreteras, desfiladeros, etc.

En el caso más completo será preciso establecer los siguientes PLF,s:

- Fuegos de prohibición, que aplicados sobre los itinerarios de progresión del enemigo y combinados con el Plan de Obstrucciones, pretende interrumpir y retardar su avance.
- Fuegos de detención para obligar a desplegar a las vanguardias enemigas ante las líneas previstas de contención temporal del avance.
- Fuegos de apoyo al Escalón de Combate para favorecer su repliegue.
- Fuegos de apoyo a los contraataques en el caso de que el Escalón de Combate se vea fijado por el enemigo y sea preciso efectuar una maniobra de este tipo para facilitar su despegue.

Las acciones de fuego citadas podrán correr a cargo de las propias unidades que guarnecen la ZS o combinadas con acciones de fuego que en su apoyo realizan las de la ZR, pero a medida que aquellas se acercan al BAZR llegará el momento de que sean éstas las que llevarán el peso del fuego a fin de permitir el cruce del BAZR y detener a las unidades enemigas.

En esta ZS los helicópteros tienen, en lo referente al fuego, una actuación dirigida fundamentalmente a la observación y corrección del tiro de Artillería y al apoyo por el fuego durante el repliegue.

El Plan de DCC es fundamental, dado que las vanguardias enemigas con las que habrá de enfrentarse el Escalón de Combate, contarán con toda seguridad con elementos acorazados y mecanizados. Asimismo, en la valoración del contacto que establece el enemigo, tratará de desbordar las posiciones propias, efectuando acciones por los flancos. Por último en la fase de despegue para trasladarse a otra posición más a retaguardia, será de vital importancia además de los fuegos de apoyo el contar con medios contracarro que frenen a los medios enemigos que traten de mantener el contacto o evitarlo.

La Defensa Antiaérea será también objeto de particular atención, por cuanto el enemigo estará protegido por su propia aviación y helicópteros, tanto en misiones de reconocimiento como de apoyo por el fuego.

7.3.2.- Zona de Resistencia

Constituye la base esencial de la POSDEF, y a su defensa han de orientarse todos los esfuerzos. Su misión general consiste en anular la potencia defensiva del enemigo, deteniéndole lo más a vanguardia que sea posible, desgastándole por la combinación del movimiento, del fuego y del obstáculo y destruyéndole posteriormente por el fuego y el contraataque.

Dentro de la misión general de la ZR, la mayor o menor posibilidad que el terreno ofrece para el empleo de medios acorazados y mecanizados se traducirá en diversos procedimientos defensivos que pueden reducirse a dos tipos: defensa móvil o defensa fija o posicional.

Tanto en uno como en otro tipo, y una vez que el enemigo ha llegado a la verdadera ZR, el combate defensivo en esta zona puede iniciarse con los fuegos de contrapreparación.

7.3.2.1.- Contrapreparación

Replegadas las fuerzas de la ZS y cuando el enemigo se disponga a desencadenar el ataque, se iniciará la contrapreparación, que se define como:

El conjunto de los fuegos que se realizan cuando el enemigo ha desplegado y es inminente su ataque.

En ellas puede participar junto a la Artillería y la Aviación, las armas pesadas de Infantería, las cuales harán fuego desde asentamientos eventuales preferentemente.

Estos fuegos se planean, en primer lugar sobre los elementos más avanzados del enemigo, su artillería y morteros y sus observatorios, y en segundo lugar sobre los puestos de mando enemigos, centros de transmisiones, reservas y vías de comunicación.

7.3.2.2.- Defensiva Móvil

El mecanismo de este tipo de defensiva consiste en:

- Una defensa temporal de una serie de Líneas de Contención convenientemente organizadas para su ocupación y defensa.
- Unas acciones retardadoras y de desgaste entre estas posiciones.
- Defensa a toda costa de Posiciones Fundamentales (POSF,s), que situadas sobre estas Líneas de Contención tienen como finalidad bloquear los ataques enemigos, canalizarlos y servir de apoyo a las reacciones ofensivas.

- Una defensa a toda costa de la Línea de Detención, situada delante de BPZR.

No obstante lo anterior, se tendrá en cuenta que en este tipo de defensa no se cederá de forma premeditada y sin imposición del enemigo, parte alguna de la ZR, y se tratará en todo momento de detener al enemigo lo más a vanguardia que sea posible.

7.3.2.2.1.- Barrera Principal de fuegos

Si a pesar de la contrapreparación el enemigo ataca, se realizarán fuegos previstos delante de la ZR, con objeto de infligir al enemigo el mayor número de bajas, retrasar su avance y desarticular sus Unidades; si éstos no consiguen detenerlo y llega al BAZR se desencadena la Barrera Principal de Fuegos.

Se denomina así al conjunto de fuegos previstos que se realizan con objeto de impedir que el enemigo cruce el BAZR. La base fundamental de la Barrera son los fuegos de las armas contracarro y automáticas de las organizaciones defensivas del Primer Escalón; los fuegos de morteros y de la Artillería la complementa., refuerzan y prolongan.

Las zonas de la barrera principal asignadas a la Artillería las baten las baterías, normalmente con fuegos de barrera; el frente de cada una de ellas depende de la unidad que la ejecuta, siendo en condiciones normales, de 200 m. para las Baterías de 105 y 122 mm. y de 300 m. para las de 155 mm. La profundidad depende de la dispersión y del radio de la acción del proyectil.

El Mando de la Brigada puede designar, en términos generales, las zonas donde se han de producir las barreras de la Artillería o asignar a cada uno de los Batallones un número determinado de barreras para que sus Mandos señalen las zonas donde deban ser realizadas.

Los Jefes de los Batallones, a su vez, adoptan idénticas soluciones con respecto a los Mandos de las Compañías. La situación exacta de cada barrera es responsabilidad del mando de la Compañía en cuya zona se produce. La situación de la barrera la transmite el Observador Avanzado al Batallón y el FDC del Grupo de Apoyo Directo.

Los Observadores Avanzados tienen en relación con las barreras de Artillería que se producen frente a las Compañías en las que están destacados, las siguientes responsabilidades:

- Informar a su FDC de las Coordenadas del centro de la barrera, su longitud y orientación.
- Correguir el tiro de cada pieza.
- Transmitir la orden de desencadenar cada barrera a su FDC, la cual da el Mando de la Compañía o de la Sección en cuya Zona esté situada.
- El tiro se realiza con cadencia máxima hasta que la Unidad apoyada ordene detener el tiro.

7.3.2.2.2.- Acciones retardadoras entre Líneas de Contención.

El apoyo de fuegos durante esta fase de la Defensiva Móvil se desarrollará de manera similar a lo que se expuso en 7.3.1 sobre combate en la ZS, planeándose:

- Fuegos de Detención delante de cada Línea de Contención establecida.
- Fuegos de Apoyo al Escalón de Retardo.
- Eventualmente, cuando el Escalón de Apoyo se encuentre en dificultades para despegarse del enemigo se pueden efectuar fuegos de apoyo a los contraataques realizados por la Reserva.

Los helicópteros tendrán especial importancia en la observación y corrección del tiro de la Artillería y el apoyo por el fuego.

Es de total aplicación lo expuesto en 7.3.1 sobre la DCC y Antiaérea, destacando si cabe la gran importancia que le corresponde a la primera.

7.3.2.2.3.- Defensa de Posiciones Fundamentales

Dentro del esquema defensivo es posible el mantenimiento de Posiciones Fundamentales que pueden quedar aisladas total o parcialmente en tanto que el resto del Batallón o GT., u otros Batallones de la Brigada se repliegan.

En este caso la unidad que guarnezca la POSF tendrá que realizar una defensa en todas direcciones o en aquellas que quede al descubierto, estableciendo su Plan de fuegos de Detención con sus propias armas y el apoyo que pueda recibir de la Unidad Superior.

Será muy importante el refuerzo de armas contracarro a fin de establecer un sólido plan de DCC.

En caso de que una POSF caiga en poder del enemigo, deberá ser recuperada mediante un contraataque.

Para cada contraataque previsto, se prepara un PLF independiente.

El PLF en apoyo de un contraataque local e inmediato comprende solamente fuegos de detención para aislar el objetivo que se pretende recuperar e impedir la llegada de refuerzos. Lo planea y ejecuta la Artillería de Apoyo Directo de la Brigada en cuya zona se ha producido la penetración. Se desencadenan a petición de la Unidad que contraataca.

El PLF en apoyo de un contraataque de conjunto comprende:

- Fuegos para detener la penetración enemiga a cargo del Grupo de Apoyo Directo a la Brigada en cuya zona se ha producido la penetración.
- Fuegos para batir al enemigo que ha penetrado y en apoyo de la Unidades que contraatacan, que planea y ejecuta la Unidad Artillera con misión de apoyo directo a dichas fuerzas.
- Fuegos para aislar la penetración enemiga y de contrabatería.

7.3.2.2.4.- Fuegos en la Línea de Contención

La línea de Contención del Subsector habrá sido definida por el Mando de la División y ocupada por Batallones o GT,s. del Segundo Escalón de la Brigada y las Unidades recuperadas de las posiciones del primero, que llevarán a cabo una defensa fija, manteniendo las posiciones a toda costa para dar tiempo a la intervención:

- De las reservas de la Brigada, que podrán reforzar o ejecutar contraataques delante de la referida Línea.
- De las reservas de la División.

7.3.2.3.- Defensa Fija o Posicional

Se basará en la ocupación, organización y defensa de una serie de posiciones repartidas en el sentido del frente y escalonadas en profundidad, extremando la defensa en aquellas zonas que se consideren fundamentales para cerrar las previsibles direcciones de avance del enemigo.

Las diferencias más notables que podemos obtener con la defensa Móvil son:

- En la defensa móvil hay una idea prevista de cesión de terreno de la

ZR, siempre bajo presión, en tanto que en la fija esta idea es la de impedir la penetración en la misma.

- La profundidad de la ZR en la Móvil es de 20 a 30 Km., lo que permite llevar a cabo más acciones retardadoras, la de la ZR en la Defensa Posicional es de 6 a 12 Km., lo que impide una acción de este tipo voluntariamente.
- Las POSF,s se encuentran en las Líneas de Contención y en la de Detención, delante del BPZR (Defensa Móvil).
- Las POSF,s están mucho más adelantadas, en el terreno, pudiendo excepcionalmente estar alguna en el BAZR.
- En la Defensiva Móvil predominan los elementos Mecanizados y Acorazados propios, con el volumen de potencia de fuego que ello representa.

De lo que antecede se desprende que todo lo expuesto sobre la Barrera Principal de Fuegos, la Defensa de Posiciones Fundamentales es totalmente válido para la Defensa Fija, no teniendo cabida en ésta las acciones retardadoras, por lo que:

- La combinación de fuego y obstáculo ha de ser mayor y más potente a fin de impedir la penetración en la ZR.
- Las zonas que no incluyan Posiciones Fundamentales o incluso constituyan espacios vacíos deberán ser batidas por barreras de fuegos previstos.
- El poco espacio que en este tipo de defensa se pueda ceder al enemigo obliga a tener perfectamente estudiados los contraataques, con su consiguiente Plan de Fuegos previstos y de desencadenamiento inmediato.

7.4.- DEFENSIVA EN PROFUNDIDAD

Tienen como finalidad llevar la defensa a posiciones más ventajosas cediendo para ello terreno al enemigo, sin idea de recuperación inmediata. Según las condiciones en que se realice y las modalidades de ejecución puede clasificarse en:

- Maniobra Retardadora.
- Retirada.

7.4.1.- Maniobra Retardadora

Es una maniobra que se emprende voluntariamente para lograr las finalidades de: ganar tiempo, desgastar al enemigo, canalizar su avance e informar.

Para alcanzar el resultado propuesto es necesario ceder terreno al enemigo, resistiendo en líneas sucesivas, a fin de obligarle a desplegar ante éstos, sin llegar nunca a empeñar los gruesos propios en una batalla formal.

El Mando que decida ejecutar una maniobra retardadora deberá precisar:

- Tiempo mínimo que desea ganar con la maniobra.
- Límite más retrasado de la zona que puede abandonarse.

El mecanismo de la Maniobra Retardadora comprende una serie de fases que se repiten entre cada dos líneas de posiciones sucesivas:

- Fase de Retardo: A cargo del Escalón de Retardo, que actúa entre dos líneas de posiciones sucesivas, o a vanguardia de la primera, tomando y rompiendo el contacto inopinadamente y empleando al máximo sus fuegos.
- Fase de Defensa Estática: A cargo del Escalón de Apoyo, se realiza mediante la ocupación y defensa de una línea de posiciones por un tiempo limitado con objeto de obligar al enemigo a detenerse y montar un ataque en fuerza.
- Fase de Repliegue: El Escalón de Apoyo se traslada a otra línea de posiciones antes de que el enemigo lance su ataque en fuerza. El Escalón de Retardo mantiene el contacto, rompiéndolo en el momento preciso para que el ataque enemigo caiga en vacío.
- Fase de Reacción: Es eventual y solo se realiza para facilitar el repliegue de fuerzas que se vean muy presionadas o comprometidas. Corre a cargo de la Reserva.

Ni el Batallón ni las GU,s Elementales disponen de medios por si solos para realizar todas las fases de la Maniobra Retardadora, por ello cuando participan en ellas se dice que efectúan una Acción Retardadora.

Para el desarrollo de esta Acción Retardadora la Brigada se articulará:

- En el sentido del frente:
 - . Zonas de Acción de AGT,s o GT,s.
- En profundidad:
 - . Primer Escalón, o de Retardo.
 - . Segundo Escalón, o de apoyo.
 - . Reserva (Eventualmente).

Lógicamente, dada la movilidad exigida en este tipo de defensa y la potencia de fuego necesaria, los Batallones más aptos serán los Mecanizados y Acorazados.

7.4.1.1. - Empleo del Fuego

La Artillería de apoyo deberá ser muy móvil, agregando si es preciso unidades de este Arma a los Agrupamientos Tácticos cuya actuación no puede ser apoyada por la GU.

En cada línea de posiciones, la Artillería despliega lo más adelantada posible, efectuando los cambios de posición escalonadamente y coordinándolos de manera que no se interrumpa el apoyo de fuego.

Los PLF,s deben ser lo más detallados posibles, con objeto de coordinar, en las distintas fases de la maniobra, los fuegos de las armas orgánicas y de refuerzo con las de Artillería, Aviación y Helicópteros. Se planean:

- Fuegos de prohibición, que aplicados sobre los itinerarios de progresión del enemigo y combinados con el Plan de Obstrucciones, pretenden interrumpir y retardar su avance.
- Fuegos de detención, para obligar a desplegar a las vanguardias enemigas en la fase de retardo.
- Fuegos de apoyo al Escalón de Retardo, para facilitar su actuación, especialmente en las rupturas de contacto.
- Fuegos de detención, que paraliquen el avance enemigo delante de cada línea de posición.
- Fuegos de apoyo al Escalón de Ocupación (apoyo) para favorecer su repliegue.

- Fuegos de apoyo a los contraataques, en las distintas líneas de posiciones.
- Fuegos de contrabatería, para dificultar la actuación de la Artillería enemiga.

Para obligar al enemigo a marchar desplegado y retrasar su progresión, se hace uso de los alcances máximos de las armas, prescindiendo de que la eficacia pueda ser menor a la conseguida cuando se emplean a las distancias normales.

El empleo de helicópteros, en lo que al empleo del fuego se refiere, será muy eficaz en la observación y corrección del tiro de Artillería y apoyo en sus cambios de posición; y apoyo por el fuego, eventualmente, a los contraataques.

El Plan de DCC es fundamental dado que las vanguardias con las que habrán de enfrentarse los diferentes escalones, contarán con elementos

mecanizados y acorazados, los cuales tratarán de desbordarlos y entrar en explotación. Este Plan tiene que estar íntimamente ligado y conjugado con el Plan General de Obstrucciones y Destrucciones.

La Defensa Antiaérea será también objeto de particular atención por cuanto el enemigo está protegido por su propia aviación y helicópteros, tanto en misiones de reconocimiento como de apoyo por el fuego.

7.4.2.- Retirada

Es un movimiento retrógrado que se efectúa ordenadamente para recuperar la libertad de acción, alejándose del adversario.

El proceso de realización de una Retirada se lleva a cabo de la siguiente forma:

- Establecimiento de una Posición de Apoyo al amparo de la cual se efectúa el movimiento de los gruesos.
- Repliegue de los gruesos, protegidos por elementos sutiles procedentes de las GT,s. de primer escalón (Generalmente un tercio de los efectivos de éstas), hacia la Zona de Reunión elegida y situada a retaguardia de la Posición de Apoyo.
- Repliegue de los elementos sutiles.

- Combate en la Posición de Apoyo.
- Maniobra Retardadora por parte de la Unidades que guarnecen la anterior.

Las Unidades de Infantería podrán participar en esta maniobra de Retirada:

- Formando parte del grueso.
- Constituyendo parte de una Posición de Apoyo.

7.4.2.1.- Empleo del Fuego

Generalmente, la retirada es una acción impuesta como consecuencia del resultado adverso de la batalla; ello supondrá una escasez de medios que se traducirá en una disminución de los apoyos de fuego con lo que podrán contar las unidades encargadas de protegerla; así mismo habrán de enfrentarse a un enemigo con moral de victoria que tratará de explotar el éxito conseguido.

En lo que al empleo del fuego se refiere podemos distinguir varias fases:

- a) Desde que las Unidades en contacto se repliegan al amparo de la Posición de Apoyo hasta que los elementos sutiles en contacto se reúnen con ellas.
- b) Combate en la posición de apoyo.
- c) Maniobra retardadora.

En el primero de los casos las unidades en contacto preparan fuegos de detención de la mayor amplitud y potencia posible, contando con todo el fuego artillero disponible desde la Posición de Apoyo o desde posiciones eventuales a vanguardia de ésta.

En el momento fijado o a la orden del General de la Brigada, estas unidades se replegarán con el mayor sigilo; de no ser posible ésto, el movimiento se llevará a cabo como el de una acción retardadora, protegidas por sus propios fuegos y los de la Posición de Apoyo.

La posición de Apoyo realizará una Defensa fija durante el tiempo que el Mando le haya ordenado, por lo que establecerá los Planes de Fuego de acuerdo con lo preceptuado para este tipo de combate.

El repliegue de las Unidades que guarnecen esta Posición se efectuará realizando una maniobra retardadora.

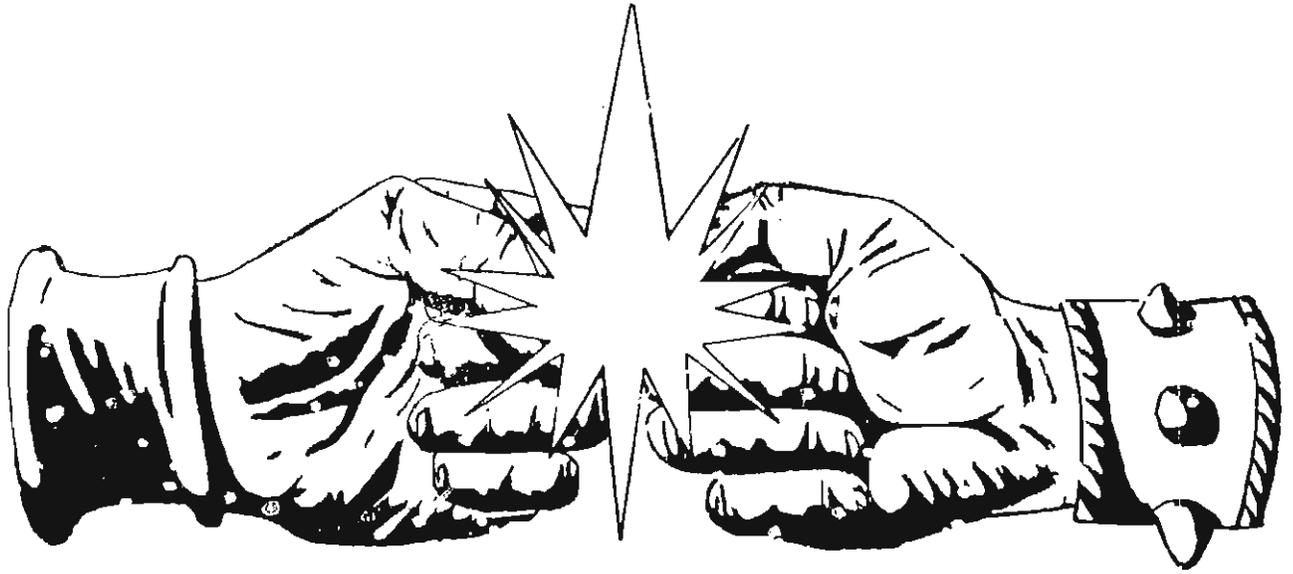


PLAN DE FUEGOS DEL BATALLON

CAMBIOS DE POSICION	ASENTAMIENTOS	UNIDADES DE FUEGO	LISTA DE OBJETIVOS					OBSERVACIONES	
			AA 0001	AA 0050	AA 0100	AA 0125	AA 0174		Imprevistos
A la Orden Cap. Jefe SGT 1 no antes de que alcance ...	822 800	MM SGT 1	A petición ... No después de ... Concentración		A petición SGT 1 No antes de ... No después de ... Concentración				Cada Concentración un consumo de 8 disparos Repetir 3 veces salvo petición
A la Orden Cap. Jefe SGT 2 cuando se lance al abaloto ...	820 800	MM SGT 2	A mi Orden Concentración			A petición SGT 2 No antes de ... No después de ... Concentración			Cada Concentración un consumo de 8 disparos Repetir 3 veces salvo petición
A la Orden Cap. Jefe SGT 3 ...	821 799	MM SGT 3	A mi Orden Concentración				A petición SGT 3 No antes de ... No después de ... Concentración		Cada Concentración un consumo de 8 disparos Repetir 3 veces salvo petición
	Agregada SGT 1	Sec. CCM I/1/IV			A petición SGT 1 A mi Orden Tiro de Precisión				
	Agregada SGT 2	Sec. CCM II/1/IV				A petición SGT 2 A mi Orden Concentración			
A mi Orden 821, 801	821 799	Sec. MP5	A petición ... No antes de ... Concentración	Desde H-00 a H-10 A petición SGT No después de ... Concentración	A petición SGT 1	A petición SGT 2	A petición SGT 3		Cada Concentración 10 disparos Repetir 3 veces salvo petición
A la Orden Gral. Jefe BR. a ...	821 795	GACA Ob. 105/26 BR 1	Desde H-10 a H-20 No después de ... A petición ... Barrera	Desde H-20 a H-30 A mi Orden Concentración	A petición acompañamiento				
	822 795	GACA Ob. 105/26 BR 111	Desde H a H-10 Barrera			A petición acompañamiento			
	820 795	GACA Ob. 155/23 I/1					Desde H a H-10 Barrera		
		Apoyo Aéreo Directo	Prevista De H-10 a H						
		Apoyo Aéreo Directo		Previsto De H-10 a H					
		Apoyo Haval							

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- D-0-0-1: Doctrina. Empleo Táctico y Logístico de las Armas y los Servicios - 1980.
- R-0-0-5: Reglamento. Defensa Contracarro - 1983.
- O-0-0-19: Orientaciones. Las GU,s. de Montaña - 1984.
- O-0-0-26: Orientaciones. División de Infantería Motorizada - 1982.
- O-0-0-27: Orientaciones. Divisiones de Infantería Mecanizada y Acorazada - 1983.
- O-0-0-31: Orientaciones. Brigada de Infantería Motorizada - 1982.
- O-0-0-32: Brigadas de Infantería Mecanizada y Acorazada - 1983.
- O-0-1-16: Orientaciones. Las Unidades de Helicópteros del ET. - 1981.
- R-0-5-1: Reglamento. Enlace y Transmisiones - 1980.
- R-1-0-1: Reglamento. Empleo Táctico de la Infantería - 1983.
- R-2-0-1: Reglamento. Empleo Táctico de la Caballería - 1983.
- R-3-0-1: Reglamento. Artillería de Campaña - 1979.
- R-3-3-3: Reglamento. Normas Operativas para PC,s. de Artillería de Campaña y FSE,s. - 1985.
- Orientaciones para el empleo táctico del Batallón de Infantería - 1967.
- Normas provisionales para el combate de la Infantería - 1950.



LOS COMBATES DE ENCUENTRO

Y

LAS PEQUEÑAS

UNIDADES DE INFANTERIA

(I PARTE)

Iniciamos aquí con este título, unos artículos sobre un tema que creemos no está lo suficientemente tratado para la gran importancia que tiene.

Cuántas veces, en las improvisadas e interesantes charlas sobre táctica, en los informales seminarios, diría yo, sobre asuntos de este arte, se han tratado situaciones en las que el supuesto enemigo, o bien avanzaba hacia nuestras posiciones defensivas en donde le esperábamos con una defensa más o menos organizada, o bien éramos nosotros que la emprendíamos contra él atacándole, explotando el éxito o incluso persiguiéndole ferozmente. El denominador común de esas situaciones era la preparación con tiempo de las acciones, el exceso de información.

La Pequeña Unidad de Infantería, que cada uno mandaba en su interior, la manejábamos dentro de un despliegue más o menos rígido, dentro de un espacio limitado e integrada en la Unidad Superior. Esto restaba iniciativa pero también disminuía la responsabilidad al aumentar la seguridad proporcionada por dicha Unidad. Y en todo caso se producían abundantes pero previstos parámetros para jugar a la guerra. La misión, el terreno, el enemigo, los medios... el ambiente, eran los factores que informaban a nuestra Decisión. Y se discutía sobre ella, se criticaba, a veces con falta de objetividad, llegándose (o no) a unas conclusiones más o menos felices. El simple hecho de dedicar el tiempo a estos menesteres ya era, de por sí, positivo. (Recordar eso de "...hablar pocas veces de la profesión militar son pruebas de gran desidia e ineptitud para la carrera de las armas").

Aquí, en esto, radica la segunda finalidad del presente artículo: en hablar de nuestra profesión. Y como para hablar es preciso que haya al menos dos personas, se os invita a que lo hagais con nosotros, manteniendo una correspondencia, que emitáis vuestras opiniones, sobre éste y otros temas, si teneis la paciencia y el interés de leerlos, y que nos mandeis experiencias.

La primera finalidad, como podeis suponer, es llenar un vacío en una modalidad de combate ofensivo que puede darse en cualquier situación. Uno de sus protagonistas, al menos en una primera fase, serán las Pequeñas Unidades.

Lo vamos a dividir en dos partes perfectamente diferenciadas. La primera abarcará aspectos doctrinales y de manuales tácticos nuestros y "de otros", con comentarios. Con ello pretendemos refrescar la memoria y contrastar opiniones "de libro". En la segunda, descenderemos al campo de aplicación, refiriéndonos a unas situaciones concretas que consideraremos normales, si es que este calificativo puede tener vida en este tipo de acciones. Y hablaremos de maniobras estereoti-

padas, aún corriendo los riesgos que fácilmente se comprende cuando de situaciones fluidas se trata.

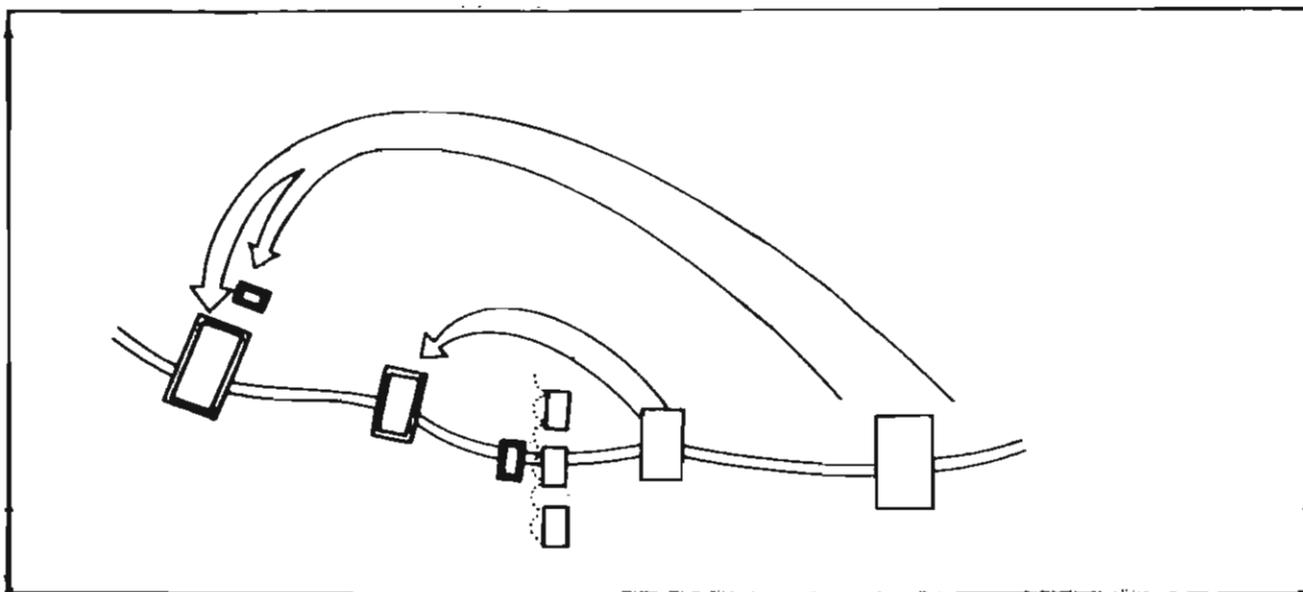
El primer texto a consultar es la Doctrina. Sin llegar a dar una definición, dedica toda una página - la 110 - a los Combates de encuentro, poniéndolos al mismo nivel de importancia que los Combates de Reconocimiento. Tanto unos como otros los enmarca en la fase preliminar de la batalla ofensiva, concretamente en "La toma de contacto y su valoración".

Aunque, como digo, la Doctrina no da una definición, se puede fácilmente deducir ésta: Es la acción ofensiva emprendida por fuerzas que realizando un movimiento de avance, encuentran a otras enemigas, en movimiento hacia nuestras líneas.

Las características de este contacto, dice la Doctrina que son:

- . Rapidez como se produce
- . Dificultad de su valoración.

Aparentemente, la dirección de movimiento -avance- del enemigo queda limitada a la contraria del nuestro. Personalmente creo que las direcciones que llevan a ambos contendientes al contacto, es independiente de la denominación de los combates que tengan lugar. Si ambos están en movimiento, en actitud claramente ofensiva, la acción que sigue dará origen a un combate de encuentro.



... se procurará fijar al contrario para, desbordándole actuar sobre sus flancos y buscar el contacto con el grueso (Doctrina, Pág. 110).

Nuestro texto básico nos marca los lugares probables en donde tendrán lugar estos combates, fijándolos en las comunicaciones. También esboza la maniobra a grandes rasgos: "Fijar al contrario para, desbordándole, actuar sobre sus flancos y buscar el contacto con el grueso". Además de referirse a cuestiones relacionadas con el terreno y la maniobra, también alude a que las GU,s Mecanizadas o Acorazadas, normalmente quedan a cargo de su realización. El simple hecho que se diga que "normalmente" tengan a cargo su realización, ya implica que las Pequeñas Unidades pueden llevarlos a cabo. ¿Cómo llamaríamos al Combate que un GTMZ o Acor., que presta seguridad de combate al frente de una GU, entabla contra un enemigo en movimiento hacia los gruesos de esa GU?.

- Evidentemente "Combate de encuentro".

¿Cómo denominaríamos al combate que realiza un GT Acor. contra un enemigo que se encontrase en actitud claramente ofensiva y con un "interés" común durante una explotación de éxito?.

- Evidentemente, "Combate de encuentro".

No hay contradicción con la Doctrina. Esta recoge una acción que es máximo exponente de una progresiva sucesión de acciones menores llevadas a cabo por las Pequeñas Unidades. Hasta llegar a que toda una G.U. quede implicada en un Combate de Encuentro, debe haberse dado la circunstancia de que todos los peones de maniobra que tienen a cargo misiones de seguridad, hayan agotado sus posibilidades. Porque, claro, la entidad del enemigo con el que se establezca el contacto, en las condiciones expuestas para el Combate de Encuentro, es o puede ser muy variable y puede darse el caso de inferioridad manifiesta, equilibrio o superioridad en cantidad y en calidad de medios. Esto nos lleva a pensar que habrá Pequeñas Unidades que resuelvan el problema por si mismas.

Fijémonos en las características que a las acciones de los combates de encuentro asigna la Doctrina:

Impetuosidad. Es decir, con violencia, que no con precipitación, pues aunque ésta es también una acepción de esa característica, siempre hemos oído que la precipitación, cuando lleva pareja la imprudencia, no da buenos resultados.

Audacia. Con osadía, atrevimiento, aunque implique cierto riesgo.

Velocidad. Para adelantarse a las acciones del enemigo; para ganar el tiempo que precisa el imponer nuestra iniciativa. Velocidad para obtener ventajas, para desplegar y para actuar. Apuntamos ya aquí la necesidad de no perder tiempo en adoptar los despliegues oportunos, para

ello lo mejor es llevar una articulación apropiada y maniobras ensayadas que se pondrán en práctica con una simple orden. Cada Jefe subordinado deberá aprenderse muy bien su papeleta y desarrollarla a la perfección, supliendo con su iniciativa y el enlace, los desajustes que se produzcan para adaptarla a la situación.

La Doctrina emite una voz de alarma, un condicionante, si queremos tratarlo así. Nos dice que hay que evitar el verse arrastrado a una batalla en situación desfavorable. Refiriéndose al terreno, indica que hay que buscar el más conveniente. En el amplio marco que refiere este párrafo se dibuja la parcela donde, inicialmente, las Pequeñas Unidades han establecido contacto, que para ellas será un terreno cualquiera, sin elegir previamente. Esto mismo le habrá pasado al enemigo, siempre que no se hubiera obtenido la información suficiente, cuestión bastante difícil en estas circunstancias.

Para estar acordes con la Doctrina no hay nada más que seguir el sentido común. Aquel contendiente que domine o disponga del terreno más fuerte, tendrá mucho a su favor. De modo que aunque en un principio el terreno en que nos toque combatir sea el que las circunstancias del contacto me hayan proporcionado, tendré que buscar rápidamente y aprovecharme de aquél o aquellas partes de aquél que me favorezcan. Ya hablaremos del terreno como factor para la Decisión.

Volviendo al amplio marco de la Doctrina, vemos nuestra Pequeña Unidad prestando seguridad a la Superior, actuando como se expone a continuación:

a) Manteniendo una línea que ha alcanzado en su movimiento de avance, deteniendo al enemigo durante el tiempo que ordene el Jefe de la Unidad a la que da cobertura.

Situación ésta, que tal vez sea consecuencia de no haber podido cumplir con su misión, bien por haberse agotado su capacidad ofensiva o por orden superior.

b) Efectuar una acción retardadora para llevar el combate a otro lugar más favorable elegido por el Mando y fijarlo una vez en ella.

Esto resultará de una gran dificultad, pues implica que el enemigo posee la iniciativa, al menos en los primeros momentos, y como las características de su combate serán muy similares al del nuestro, estaremos retardando o canalizando unas Fuerzas que actúan con impetuosidad, audacia y velocidad.

c) Actuar ofensivamente para fijar al enemigo en una zona desfavorable y obtener tiempo para el despliegue de los gruesos.

Es de suponer que esos gruesos intervendrán sólo si es necesario para el cumplimiento de la misión, pues si no lo es, se iría contra el principio "economía de medios". Añadido más, ni tan siquiera desplegarán si no fuera preciso.

Como se deduce fácilmente, todas estas actuaciones tienen por finalidad ganar tiempo en beneficio de la Unidad Superior. Las (b) (c) tratan de jugar la baza de un terreno favorable para que el combate se desarrolle a nuestro favor.

Lo que antecede corresponde a unidades que prestan SEGURIDAD a los gruesos y las acciones están relacionadas con este principio complementario: LA SEGURIDAD.

En nuestro afán de buscar un sitio para la Pequeña Unidad en el cuadro que estamos dibujando - cuestión que el lector y amigo habrá descubierto desde hace ya un buen rato - podemos verla también actuando por sí o encuadrada en esas Unidades que la GU. lanza sobre los flancos y los gruesos de las fuerzas enemigas fijadas. Pero en este caso: ¿Podríamos llamar combate de encuentro al ataque que realiza una Unidad en estas condiciones?. Creo que no, porque no se dan las circunstancias que emanan de la definición. Ya no habrá sorpresa, se dispone de más información, es fruto de una planificación más profunda, de una coordinación muy completa y, sobre todo, el enemigo ha perdido o está perdiendo su empuje ofensivo, lo vemos parado, desorientado. En la lucha de voluntades entre los mandos de las fuerzas contendientes se ha impuesto la del nuestro.

Analizando estas variadas situaciones, llegamos a la conclusión de que la GU. está realizando acciones ofensivas más parecidas a las normales, que tuvieron un principio en Combates de Encuentro sucesivos. Primero a cargo de las vanguardias, segundo a cargo de los gruesos que destacaron aquellas que continúan la acción emprendida, tercero de otras fuerzas..., dando lugar, en un sentido general, a proseguir la misión inicial, si se vence, o actuar defensivamente si pierde.

A aquellos que consideramos **Combates de Encuentro** a cargo de Pequeñas Unidades nos referiremos a partir de ahora y elegiremos el GTMZ o Acor. como protagonista.

- - - - -

En un texto de carácter doctrinal del Ejército de los EE.UU., se tratan los combates de Encuentro dentro de la Ofensiva táctica, concretamente como resultado del movimiento para hacer el contacto. En él se refiere a que con frecuencia, los encuentros resultan en operaciones de Pequeñas Unidades y, cuando el reconocimiento no ha sido efectivo, en las operaciones de Brigada o Unidad Superior. También se originan cuando, sabedores ambos bandos de las intenciones del otro, deciden atacar sin demora para obtener ventaja de posición, conquistar un terreno fundamental o para imponer la voluntad (demostrar una dominación moral).

El éxito lo fijan en:

- . Obtener la iniciativa lo antes posible.
- . Planeamiento y ejecución rápida de la maniobra.

- . Atacar violentamente y con resolución.
- . Mantener el ímpetu mediante sincronización de acciones de maniobra y apoyos de todo tipo.

Resulta curiosa la similitud con conceptos de nuestra Doctrina sobre este tema, pero esto es un hecho que se produce también con otras.

Desciende este texto que comentamos a referir dos posturas que puede adoptar todo Jefe que se vea implicado en estas situaciones: "Determinar rápidamente si él puede eludir al enemigo o si debe atacarlo".

La inteligencia disponible y el concepto de operaciones - que yo traduzco por información y misión emanada de la Idea de Maniobra del jefe superior - indicarán la acción a seguir".

Es curioso igualmente el párrafo referente a que los encuentros sólo resultan en operaciones de Brigada o Unidad Superior cuando no se dispone de suficiente información. La razón creo encontrarla en que deducen que cuando intervenga toda la GU., el carácter de la operación será diferente al del Combate de Encuentro, pues ya se dispondrá de información, las acciones serán fruto de un planeamiento y se ejecutarán, si no como acciones normales, distando mucho de las características de los combates de encuentro.

Veamos ahora una nueva definición de Combates de Encuentro. Corresponde ésta al Diccionario soviético de términos militares básicos.

"Un choque entre bandos opuestos cuando ambos están intentando cumplir simultáneamente las misiones asignadas mediante acciones ofensivas... El combate de encuentro se caracteriza por la incertidumbre de la situación y por los bruscos cambios de ella... por los rápidos cambios en las formaciones".

Destacamos estas características:

". Poco tiempo para planificación.

. Continuos esfuerzos para lograr y mantener la iniciativa.

. Despliegue a alta velocidad en formación de combate sobre la marcha.

... falta de información, cambios de situación, flancos descubiertos, rápida aproximación de fuerzas oponentes, situación confusa y fluida..."

Su maniobra básica resulta también familiar. Los elementos de seguridad a vanguardia fijan al enemigo que avanza. El grueso de la vanguardia busca el flanco de las primeras fuerzas enemigas. A todo esto, Unidades que marchan más a retaguardia se aproximan hacia la zona de combate y atacan a los gruesos de unidades superiores, mediante maniobra de flanco o de ala, según entidad. Así, sucesi-

vamente, van empleando más medios si disponen de ellos y si Unidades que han actuado anteriormente no han resuelto la situación a su favor.

Tres aspectos destacan y que interesa comentar. El primero es que la PU,s no monopolizan este tipo de combate, sino que las GU,s se pueden ver implicadas. La segunda, que consideran que ambos contendientes dispondrán de información sobre el enemigo que avanza, principalmente, datos sobre fuerza y potencia de fuego y que por tanto el encuentro no será casual, ni se realizará sin una valoración real del contrario. Y la tercera que es un tipo de Acción Ofensiva, al nivel de una Ruptura o una Persecución, por ello lo tratan con mucho detalle.

Por supuesto que hay más sobre el tema. El Reglamento de nuestra Arma hermana, la Caballería, recoge no sólo las características de estos combates, sino también normas de acción y el desarrollo, que invito a leer a los interesados.

Resultaría muy valioso disponer de testimonios de personal cualificado que relatara experiencias de combate en las guerras que últimamente se han librado o se están librando; análisis de los procedimientos empleados, valoración de resultados, problemas tácticos y logísticos, etc.

Muchas veces, cuando cae en nuestras manos esa información, vemos no con cierto pesar, que se pierden en divagaciones sobre grandes maniobras que, sin dejar de ser interesantes, no satisfacen el ansia de saber del Jefe de Pequeña Unidad. La mayor parte de las veces los Combates de Encuentro de PU,s suceden con tal rapidez que pasan desapercibidos, como mera rutina o como acciones esporádicas, en el conjunto de la Batalla que se relata. Todo esto cuando el artículo no es periodístico, porque cuando sí lo es, el problema se agrava, debido al carácter sensacionalista y subjetivo de que hacen gala algunas publicaciones.

Soy de la opinión, no obstante la necesidad de conocer experiencias en este campo, de que cada combate en un momento y en un lugar tiene sus peculiaridades y que no basta aplicar procedimientos basados en antecedentes para afirmar que todo está resuelto a nuestro favor. Son tantas las variables que entran en la función combate, que una de ellas puede ocasionar que el problema se resuelva mal o no se resuelva.

Ejércitos modernos, con capacidad de combate probada, han sufrido en sus carnes lo que antecede. Siendo su principal error el no sopesar la importancia actual o potencial del otro contendiente, no valorarle suficientemente. El enemigo

que en contiendas anteriores huía, ahora permanece "pegado" a su arma; en su puesto, y muere en él si es preciso. Los medios de que antes no disponían o no sabían utilizar, ahora los posee y los maneja a la perfección. Esto con relación al combatiente enemigo, individual y colectivamente tratado, pero también se sufre, quizá demasiado, cuando no se tienen en cuenta otros factores, como el ambiente y el terreno o marco donde se desarrolla el combate. Este último de una importancia vital para la Infantería y que condicionará entre otras cuestiones el empleo de ciertos medios y procedimientos.

Un ejemplo claro lo tenemos en la guerra del Líbano. El formidable Ejército Israelí que invadió ese País en la llamada operación "Paz de Galilea" se encontró con dificultades que tenían origen en el tipo de terreno - montañoso y de núcleos urbanos - y en un enemigo que aparentemente se consideraba débil. Las Unidades Mecanizadas y Acorazadas tuvieron que sufrir los inconvenientes del escenario - bosques, pedregales, carreteras angostas, ruinas de poblaciones - y las acciones de un combatiente, el palestino, que conocedor del terreno y con una gran moral y práctica en el tipo de combate que en él se desarrolla, aprovechaba todas las oportunidades y ventajas que le ofrecía, sacando el mayor provecho a sus medios. Y lo que en un principio parecía que hubiera sido un paseo militar, ocasionó serias dificultades al invasor que se tradujeron en unas pérdidas superiores a las calculadas y en demora en la resolución de la situación.

De modo que vamos a establecer un proceso a tener en cuenta en la situación de Combates de Encuentro. El lector comprobará que éste no se diferencia mucho de lo ya sabido para un combate normal, pero es que pensamos que aunque este tipo de combate, la rapidez, la iniciativa, la falta de información, etc, son aspectos que lo particularizan, esto no supone falta de orden, actuar atropelladamente, sin concierto y sin la batuta del Jefe. A pesar de todo, debe de existir un proceso que permita a éste tomar la Decisión más correcta. Y la Decisión más correcta pasa por un rápido pero completo análisis de la situación, de un acertado estudio de sus factores. Después habrá que ponerlo en práctica; habrá que dirigir la maniobra, y habrá que adaptarse a los cambios de la situación que con toda seguridad se producirán.

De modo que aquel Jefe de Unidad que lleve a ésta en misiones donde se prevean Combates de Encuentro, deberá analizar cada factor - Ambiente, Misión, Terreno, Enemigo y Medios - y adoptar la Línea de acción más correcta.

. Dejemos el **AMBIENTE**, pues según se dice "El ambiente se vive", aunque no estaría de más considerar aquellas circunstancias físicas - situación NBQ, aérea, climatológica, etc. - o humanas - grado de prestigio, existencia de elementos

pacifistas, cohesión entre mandos y tropa, sentimientos hacia el enemigo, etc. que no vamos a entrar de lleno en ellas, pero que pueden influir notablemente.

. La MISIÓN.

Es evidente que las Unidades que se verán más implicadas en Combates de Encuentro serán aquellas que realicen misiones ofensivas en un espacio con carencia de cobertura. A más cobertura menor probabilidad de primeras intervenciones, pues serán las Fuerzas que prestan la seguridad las que inicien o realicen los Combates de Encuentro.

La Unidad puede tener misión relacionada con este tipo de acciones:

- . Prestar servicio de seguridad en una aproximación, bien:
 - .. Formando parte de la seguridad de maniobra.
 - .. Dando seguridad de combate al frente o a los flancos de la U. superior.
- . Adelantarse a ocupar una zona del terreno para posteriores operaciones.
- . Actuar contra fuerzas desembarcadas en una zona no precisa de la retaguardia propia.
- . Aprovechamiento local de un éxito durante el ataque. La unidad puede lanzarse a alcanzar el objetivo final en el terreno y "encontrarse" con un enemigo que lleva las mismas intenciones.
- . Tomando parte de las fuerzas que realizan la Explotación táctica en su aproximación hacia el objetivo.
- . Persiguiendo al enemigo.

Las Unidades podrán tener misiones en otras situaciones, la selección que se ha expuesto creemos es la más normal. Como puede apreciarse se trata de misiones en la Ofensiva y en la Defensiva, aunque las Fuerzas que se "encuentran" actúen con un claro carácter ofensivo.

El combate de encuentro es una acción, un obstáculo que el enemigo opone al cumplimiento de la MISIÓN y como "ésta deberá cumplirse siempre, cualquiera que sea el cambio que experimente la situación táctica", deberemos resolver el problema con la mira puesta en **qué se nos ordena hacer**, qué misión llevamos.

Puede ser que la MISIÓN radique en el propio enemigo con quien chocamos, entonces el Combate de Encuentro constituye el acto final de la misma. De no ser así, el Combate de Encuentro es lo que se ha dicho, un problema parcial a resolver para seguir con la Misión.

EL TERRENO

Todo Mando de Unidad deberá llevar estudiado perfectamente el terreno donde su Unidad debe moverse, debe desplazarse. Siempre que sea posible se realizará un

Reconocimiento. Lo normal será que se tengan que emplear otros medios para su estudio: mapas, fotografías aéreas, etc. Un mapa puede proporcionar una infinidad de detalles sobre relieve, vías de comunicación, vegetación, etc. La fotografía aérea actualizada es mucho más exacta, percibiéndose detalles de suma importancia y que el mapa no los recoge o que no se aprecien.

Las vías de comunicación, las líneas de observatorios, los llanos, los terrenos ascendentes y descendentes, las poblaciones y caseríos, etc., deben quedar grabados, buscando los escenarios a partir de los cuales se puede dar este tipo de combate, y aquellos en que el terreno favorece o perjudica. Con el estudio del terreno se deducirán unas Líneas de Acción, base para las maniobras "normalizadas" que deberán tenerse previstas.

. EL ENEMIGO

Será sin duda el factor menos conocido, salvo que se disponga de una información oportuna basada en reconocimientos aéreos u otros medios que indicasen lo que ocurre en la zona de actuación con una eficacia comprobada. ¡Ojala! supiéramos siempre con antelación qué se nos viene encima. Pero como en combate debemos contar con nuestros propios "recursos" y como el no disponer de otros no exime de la responsabilidad, deberemos volcarnos en **buscar la información** con lo que tenemos.

Las Unidades de Seguridad deberán disponer de medios adecuados y contar con personal instruido para sacar el mayor rendimiento a la observación. Ellas serán las que en principio choquen con el enemigo, pero sería más rentable que pasaran desapercibidos y proporcionaran una lluvia de datos referentes a aquél, estimándolo cuantitativa y cualitativamente, indicando sus direcciones de progresión, proporcionando informe sobre su articulación..., sus gruesos.

Resulta evidente que conocemos de antemano algunos detalles de los que habrá que tomar buena nota. Ya se ha dicho que el concepto de los Combates de Encuentro, las características, los procedimientos son similares en cualquier Ejército, por consiguiente, una vez establecido el choque de las vanguardias, ya sabemos como pretenderá llevar el combate el enemigo. Buscará amenazar nuestro grueso fijando previamente nuestros elementos avanzados. Para ello acumulará medios, de los que progresen más a retaguardia, en cantidad suficiente para resolver a su favor la situación cuanto antes.

Como resulta que, en síntesis, nuestra manera de proceder es similar, el choque es un choque de voluntades y de propósitos en el que aquél que logre manejar mejor las variables de conocimiento de la situación, rapidez en el empleo de

los medios de fuego y maniobra, aprovechamiento del terreno, etc., obtendrá una considerable ventaja.

Hay que llegar cuanto antes a conclusiones sobre ¿Qué es? - ¿Qué hace?. ¿Qué puede hacer?.

. Los MEDIOS.

Una Unidad que prevé un Combate de Encuentro deberá disponer sus elementos de maniobra y apoyo de la forma más conveniente para obtener de ellos el máximo rendimiento.

La Unidad de Seguridad además de contar con medios de observación y localización ya dichos, deberá llevar medios de enlace apropiados y de fuego para actuar violentamente si es preciso.

Los elementos de maniobra deberán atender a cometidos diferentes:

- . Refuerzo de los elementos más avanzados o que hayan establecido el contacto.
- . Actuación agresiva sobre los gruesos enemigos.
- . Seguir cumpliendo con la misión impuesta inicialmente.

Para ello estos elementos se distribuirán en grupos: Uno realizará una acción de detención, otro se dispondrá a atacar los flaqueos y gruesos del enemigo y un tercero se mantendrá en reserva.

Otros cometidos complementarios son los de alcanzar antes que el enemigo puntos o zonas del terreno dominantes, que permitan tanto la observación como la actuación desde ellos contra sus intentos de desbordamiento y envolvimiento. Ante una superioridad manifiesta, puede resultar rentable ocupar puntos que impidan al enemigo su repliegue, para ello, parte de los elementos de maniobra pueden tener este cometido.

Y por último los relacionados con la seguridad. Siempre que una Unidad actúe, sobre todo en campo abierto, precisa disponer de una seguridad al flanco o flancos descubiertos. Sería idóneo que las Unidades que actuaran contra los gruesos del enemigo contaran con una seguridad mínima a los flancos, proporcionada por la Unidad superior. De no disponer de ella, se tendrán previstos fuegos en las zonas peligrosas y la Unidad actuante establecerá una cobertura mínima en esos espacios.

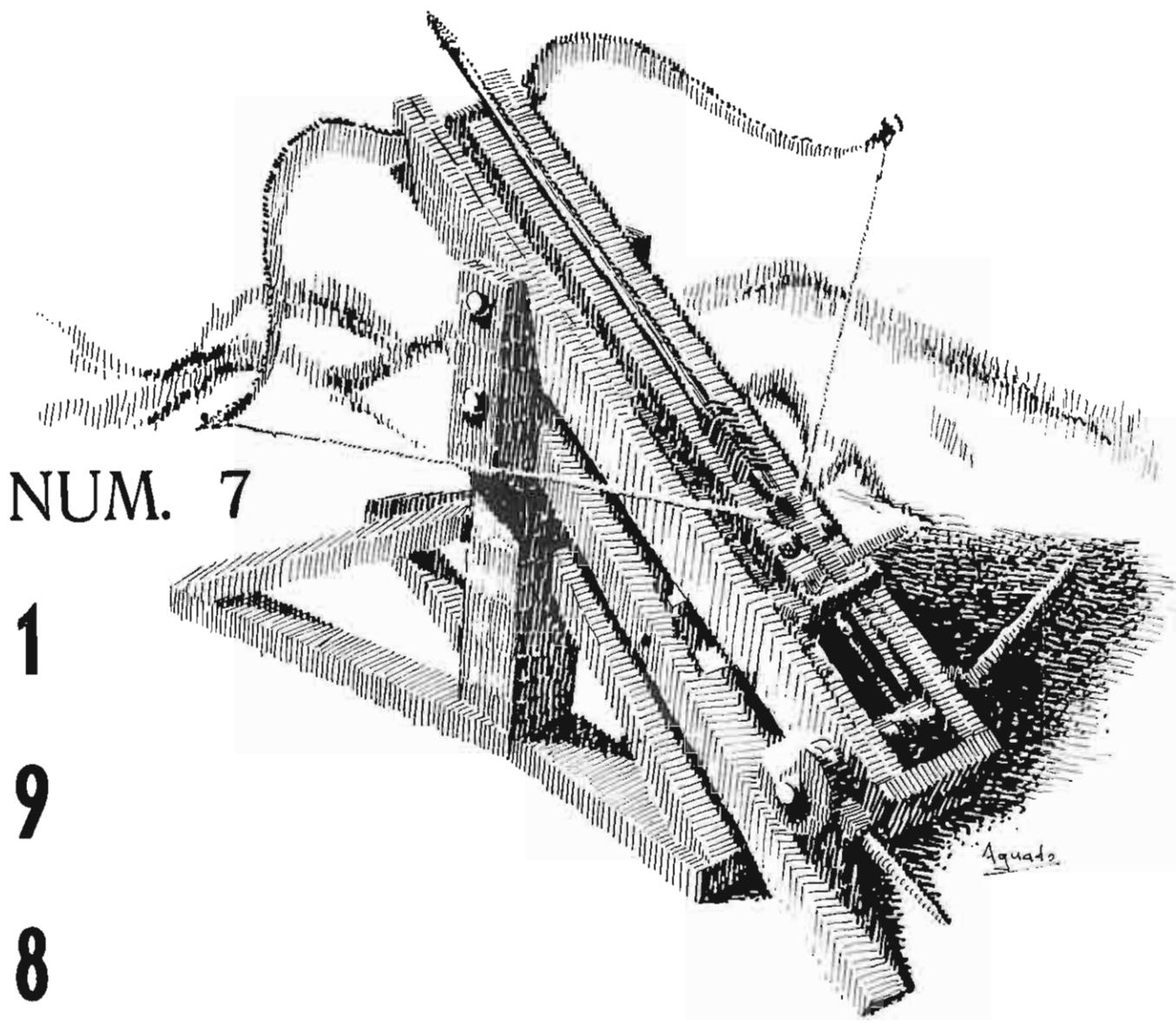
Los medios de apoyo por el fuego tienen una gran importancia. El efecto moral que el desencadenamiento oportuno del mismo produce en el enemigo, puede inclinar la balanza a nuestro favor. Por eso su rápida "entrada en fuego", aunque inicialmente no sea todo lo eficaz que deseáramos, por lo poco definido de los objetivos, puede resultar decisiva para desarticular al enemigo.

Como se comprende, esto no resulta fácil, no sólo por la razón antedicha sino

también por la actuación de las unidades de maniobra. De ser posible se establecerán unas medidas de coordinación para los fuegos a fin de evitar bajas propias. De no hacerlo corremos el riesgo de destrozar nuestras Unidades. Habrá que correr un riesgo, pero se tomarán las medidas para que éste sea mínimo.

continuará.....

S



NUM. 7

1

9

8

7

2.-armamento y material

INDICE

MISILES ANTIAEREOOS PORTATILES

Comandante de Infantería D. Vicente Braojos Moreno.
Profesor del Grupo de MVE. de la Sc. de Investigación y
Doctrina de la Academia de Infantería.

LOS CARROS DE COMBATE EN LOS 80

Capitán de Infantería D. Javier Manuel Martínez Martín.
Profesor del Grupo MAC. de la Sc. de Enseñanza de la
Academia de Infantería.



MISILES ANTIAEREOS PORTATILES

Como resultado de las normas dadas por la Inspección de Infantería para la revisión de las plantillas del Plan Meta, se ha incluido en la plantilla de los Batallones de Infantería (BI,s.) una sección de misiles portátiles antiaéreos para baja y muy baja altura.

Anteriormente la defensa antiaérea (DAA.) del BI. se fundamentaba, principalmente, (además de la cobertura proporcionada por la Artillería antiaérea) en la potencia de fuego antiaéreo de la Sección de CAAA. de 20 mm. (OERLIKON) de prácticamente nula eficacia contra los aviones modernos: su misión se limitaba a obligar a la aeronave a elevarse para ser detectada y abatida por los medios de la Artillería Antiaérea.

Como consecuencia de la posible asignación del arma de Infantería de la Sección citada, vamos a hacer un breve comentario sobre el espacio aéreo y los medios con que cuenta la Artillería Antiaérea con la que cooperará estrechamente.

A efectos de amenaza aérea, el espacio se divide en "alturas" con la siguiente clasificación:

Muy baja	inferior a 150 metros
Baja	150-600 metros
Media	600-7.500 metros
Grande	7.500 a 15.000 metros
Muy grande	Superior a 15.000 metros

Atendiendo a esta clasificación los sistemas de Armas de Artillería Antiaérea se dividen en dos categorías:

Sistema para baja y muy baja altura:

- Estos sistemas de Armas comprenden cañones y misiles y se emplean normalmente en apoyo de los elementos de maniobra contra los ataques enemigos llevados a cabo por aviones y helicópteros de apoyo aéreo. También se emplean para defender puntos vitales, tales como bases aéreas, centros logísticos, Puestos de Mando, etc.

Deben poseer una movilidad y blindaje similar a las de las fuerzas que apoyan.

Sistemas para media y gran altura:

Estos sistemas de misiles se despliegan por todo el teatro de operaciones para defender los objetivos prioritarios establecidos por el Mando.

Sistemas de Armas de Artillería Antiaérea

A R M A		Denominación Genérica	Alcance Eficaz	Techo
BAJA Y MUY BAJA ALTURA	Cañones no autónomos remolcados:	NAU-R		
	Cñ,s. 35/90		Entre 3000	
	Cñ,s. 40/70		y 4000	
	Cañones autónomos remolcados:	AU-R		
	Cñ,s. 40/70		1800	
	Cñ,s. VULCAN 20 mm. (USA)		1200	
	Cñ,s. MEKORA 20 mm.		1500	
	Cañones autónomos autopropulsados:	AU-ATP		
	Cñ,s. DIVAD 40 mm. (USA)		4000	
	Cñ,s. GEPARD 35 mm. (Alemania)		4000	
	Cñ,s. VULCAN 20 mm. (USA)		1200	
	Misiles portátiles:	SA-P		
	BLOWPIPE (Gran Bretaña)			
	JAVELIN (Gran Bretaña)			
	MISTRAL (Francia)		Entre 3000	Hasta
STINGER (USA)		6000	4000	
RBS-70 (Suecia)				
SA-7 (URSS)				
Misiles:	SA-B			
ASPIDE (Italia)		10.000	5000	
CHAPARRAL (USA)		6.000	3000	
ROLAND (Francia-Alemania)		6.000	5500	
RAPIER (Gran Bretaña)		6.000	3000	
Misiles:				
MEDIA	HAWK (media)	SA-M	40.000	18.000
Y GRAN	PATRIOT (USA) (media y gran)	SA-G	cualquier alcance y techo	
ALTURA	NIKE HERCULES (gran)	SA-G	140.000	45.000

Mucho se ha escrito sobre la conveniencia y eficacia del empleo de cañones o misiles en las bajas y muy bajas alturas, pero en general en la organización de los Ejércitos modernos, existen ambos sistemas (para complementarse), dentro de la misma unidad orgánica y aun dentro del mismo vehículo portador (Torre Blazer (USA): 1 cañón de 25 mm. + 4 Stinger).

En general se puede decir que los misiles junto con los cañones son el conjunto apropiado para una defensa antiaérea estática, mientras que para apoyo de unidades tácticas en movimiento (o susceptibles de moverse) los medios más apropiados son los cañones montados sobre chasis de vehículo acorazados (tipo Guepard) oscilando sus calibres, en general, entre 20 mm. y 40 mm., de los que en este momento el Ejército Español no posee ningún material.

En cuanto a misiles de baja cota, se supone que en breve la Artillería será dotada de misiles "Roland mejorado" derivado de la cooperación española con Francia y Alemania que pueden ser montados sobre TOA. M-113 A1, BMR., Chasis de M-41, M-47 o AMX-30, para darle movilidad y protección adecuada; su efectividad ha quedado demostrada en la guerra IRAN-IRAK en la que ha derribado varios aviones F-4 y F-5 iraníes.

Centrándonos en los misiles portátiles, estos están encuadrados en los Grupos Mixtos de Artillería de las Divisiones, contando con una Batería formada por tantas Secciones como Brigadas tenga la División, más otra Sección para la Defensa del Núcleo de Tropas Divisionario.

Estas Secciones están formadas por un número variable de Pelotones, constituidos por 4 ó 5 equipos, cada uno con un lanzador y una dotación de 6 misiles.

La Sección de DAA. que se ha incluido en el BI. (en la compañía de Apoyo) va motorizada en vehículo T.T. 1/2 Tm. y consta de 6 equipos. El personal, armamento y cometidos son los siguientes:

- . Teniente Jefe Sección/ORTFL.
- . Sargento 2º Jefe Sección.
- . Cabo Observador/ORTFL.
- . Soldado Conductor/Observador/ATR.

Equipos LAAM.: (Misil Antiaéreo Ligero)

- . Tropa (V.E.) Jefe Eq./Tirador misil/ORTFL.
- . Soldado Cargador/Proveedor.
- . Soldado Conductor/Proveedor.

Total: 22 hombres, 7 vehículos, 6 lanzadores y 36 misiles.

En cada equipo además del tirador, el cargador/proveedor debe estar instruido en el manejo del misil para el caso de tener que sustituir al primero.

El Jefe de Sección y cada equipo disponen de aparatos portátiles de alerta aérea enlazados con los Radares de Alerta de la Artillería Antiaérea, de los cuales reciben la información necesaria sobre presencia de aviones amigos o enemigos.

Normas de actuación de la Sección:

- Como hemos dicho anteriormente la DAA. del Batallón está fundamentada en:

- . Unidades de Artillería Antiaérea de la División.
- . Sección orgánica de Misiles portátiles (LAAM.)
- . Medidas pasivas de enmascaramiento y protección.
- . Fuego antiaéreo ocasional de todas sus armas portátiles.

Aunque el fuego no sea el más apropiado para derribar las aeronaves enemigas que nos atacan, produce una reacción en los pilotos que les impide utilizar eficazmente sus armas y les obliga a realizar maniobras evasivas, con lo cual habremos conseguido, si no evitar el ataque, al menos disminuir sus consecuencias.

Normalmente la zona de acción del Batallón (GT) será demasiado grande para ser cubierta eficazmente con los 6 equipos, por eso el Jefe del Bón. debe establecer prioridades de protección basadas en la importancia y vulnerabilidad de los diversos elementos, asesorándose del Jefe de Sc.

Los equipos pueden recibir misiones de defensa conjunta de la zona de acción, y en ciertos casos, alguno puede recibir misiones de apoyo a una determinada compañía (o S/GT).

Su empleo se basa en hacer compatibles, el cumplimiento de las prioridades ordenadas, la protección general de la zona y el control de sus fuegos por el Jefe de Sc.

En ofensiva los S/GT,s. de primer escalón deben recibir prioridad siendo apoyados por 1 ó 2 equipos; los demás pueden ser empleados en cubrir el PC., los asentamientos de MP,s. y los Trenes (combate y víveres).

Durante una marcha táctica, debe ir al menos un equipo con la vanguardia y otro con la retaguardia, intervalando los demás en el grueso de la columna; si hay fuerzas que proporcionen seguridad a los flancos los equipos acompañarán a estas fuerzas.

En defensiva, los equipos, además de cubrir la zona defendida por el Batallón tendrán como prioridad cubrir las zonas ocupadas por la Reserva, PC. y asentamientos de los MP,s.

Los equipos pueden operar desmontados, montados en su vehículo orgánico, o sobre vehículos blindados facilitados por la unidad Mecanizada o Acorazada que apoyan, al objeto de proporcionarles una movilidad similar a ella.

Como todas las armas de apoyo, logran su seguridad eligiendo sus posiciones de tiro dentro del despliegue de la unidad apoyada, debiendo ser aquellas elegidas en zonas relativamente altas para tener buena observación en todos los sentidos, con una distancia de seguridad de 10 metros como protección contra el rebufo.

Cuando un Jefe de equipo (Unidad de tiro y mínima unidad de empleo) llegue a la zona donde se ubica la unidad que tiene que proteger deberá:

- Establecer contacto con el Jefe de la Unidad.
- Efectuar un reconocimiento de la zona para elegir posiciones de tiro.
- De acuerdo con las prioridades recibidas y las posibles avenidas de ataque de aeronaves, elegir posiciones de tiro principal, alternativas y secundarias.
- Prepararse inmediatamente para la acción.
- Tomar contacto con otros elementos propios de la zona y montar su seguridad inmediata.
- Establecer enlace radio con su Jefe de Sc. y comunicarle su situación.

A continuación se relacionan los principales misiles antiaéreos portátiles que se encuentran en uso en los principales ejércitos del mundo, con sus correspondientes características, acompañando al final de cada descripción la correspondiente fotografía.

BLOWPIPE

Nacionalidad: Reino Unido.

Tipo: Portátil; misil dirigido desde el hombro; tierra-aire.

Composición: Misil y unidad de puntería (14 + 6 kg.)

Disparo: Electrónico-generado.

Velocidad: Supersónica.

Principio de guiado: seguimiento óptico y señales radio.

Propulsión: Motor cohete de carga sólida de dos fases.

Longitud: 1,85 m.

Cabeza de guerra: alto explosivo con espoletas de percusión y proximidad.

En servicio en el Reino Unido, Canadá y 12 países más.

JAVELIN

Es una versión avanzada del Blowpipe, con una nueva unidad de puntería, con técnicas de miniaturización de video y microprocesamiento.

Lleva incorporada una unidad de autodestrucción.

El alcance eficaz es superior a 4 km.

Longitud: 1,4 metros.



STINGER

Nacionalidad: USA.

Tipo: Portátil, misil "dispara y olvídate" por infrarrojos: tierra-aire.

Composición: Misil y unidad de puntería (con IFF).

Disparo: Eléctrico-generado.

Peso del misil: 13,4 kg.

Diámetro: 70 mm.

Velocidad: supersónica.

Propulsión: Motor cohete carga sólida.

Longitud: 1,5 metros.

En servicio en USA, Alemania y otros países.

MISTRAL

Nacionalidad: Francia.

Tipo: Portátil, misil "dispara y olvídate" por infrarrojos; tierra-aire.

Composición: Misil (17 kg.) y Unidad de puntería (15 kg.)

Disparo: eléctrico generado.

Diámetro: 90 mm.

Velocidad: 2,6 Mach.

Alcance:

aeronave: 6 kms.

contra

helicópteros: 4 kms.

Longitud: 1,84 metros.

En servicio en Francia.



RBS-70

Nacionalidad: Suecia.

Tipo: Portátil, misil dirigido por rayo láser, con IFF; tierra-aire.

Composición: Misil, visor y soporte.

Disparo: Eléctrico generado.

Velocidad: Supersónica.

Espoleta: de percusión y de proximidad.

Propulsión: pólvora sin humo (para no interferir al rayo láser).

Longitud: 1.320 mm.

Diámetro: 106 mm.

Pesos: Soporte: 22 kg.

Visor: 35 kg.

Misil en contenedor: 24 kg.

Tiempo de entrada en acción: 30 segundos.

Tiempo de recarga: 10 segundos.

Alcance: 5.000 metros.

Techo: 3.000 metros.

Muy resistente a las interferencias.

En servicio en Suecia, Noruega y otros países.

(Fotografía en portada).



SA-7 (GRAIL)

Nacionalidad: URSS.

Tipo: Portátil, dirigido por infrarrojos ("dispara y olvídate").

Composición: Misil y unidad de puntería.

Disparo: Eléctrico generado.

Velocidad: 2 Mach.

Espoleta: de percusión y de retardo.

Propulsión: Motor cohete de carga sólida.

Longitud: 1.300 mm.

Diámetro: 70 mm.

Misil: 9 kg.

Peso:

Lanzador: 10,5 kg.

Alcance: 3,5 km.

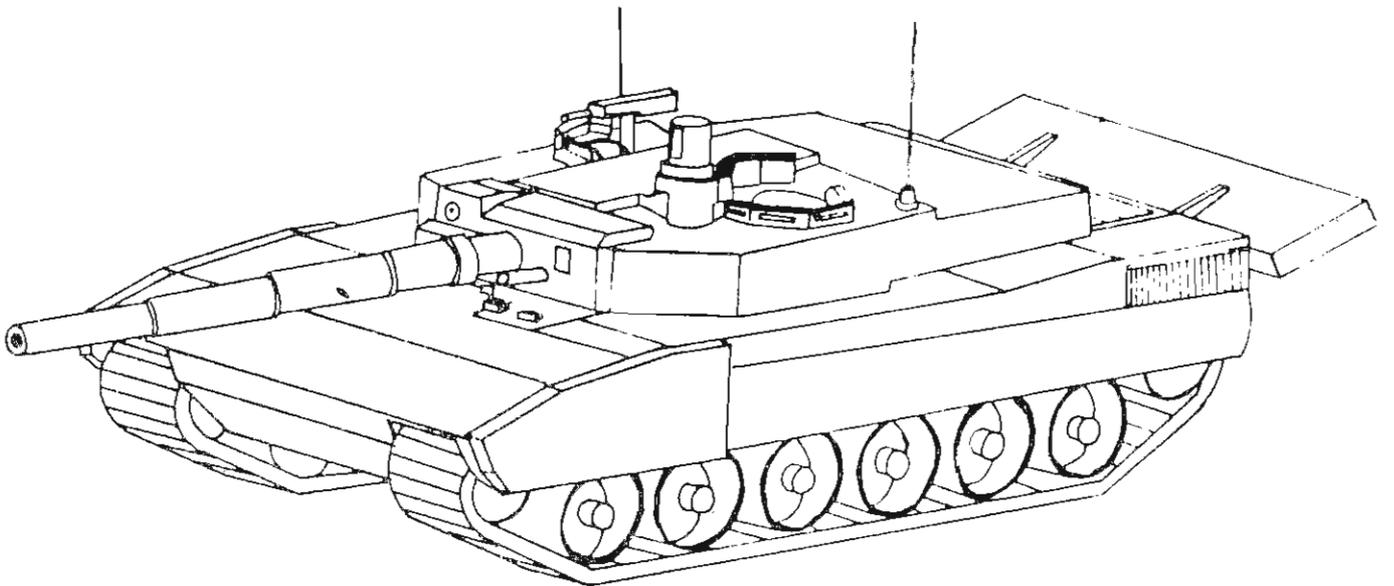
Techo: 2 km.

Se cree que es una copia del misil USA "Redeye", ya anticuado que está siendo sustituido por el "STINGER".

En servicio en la URSS y en los países del Pacto de Varsovia así como en Siria y Libia.

BIBLIOGRAFIA

- Reglamento de Artillería Antiaérea (R-3-(0-3)
- Jane's Weapon Systems.
- FM - 71 - 2



LOS CARROS DE COMBATE EN LOS 80

INTRODUCCION

Nuestra Doctrina apenas presta atención al Carro de Combate citando a los medios acorazados, entre otros, como alguno de ..."los más eficaces para obtener la sorpresa y su explotación inmediata" (1) y considerándolo como armamento de Infantería y de Caballería (2). No es menos cierto que considera también a las Fuerzas y Grandes Unidades Acorazadas y Mecanizadas, como el "núcleo de fuerzas resolutivo..." potentes, flexibles y rápidos con acusado predominio de la potencia, la capacidad de fuego y la protección blindada en las primeras". (3)

Otros Ejércitos van aún más lejos y lo consideran armamento fundamental y decisivo de la batalla, origen de una nueva Arma.

Incluso en la vida diaria no dejamos de escuchar la valoración del potencial de un Ejército basado en los efectivos que lo forman, las Divisiones en las que se encuadran, las piezas artilleras que lo apoyan y... sobre todo los "Tanques" que poseen. (Fig. 1).

No obstante, hasta al lector profesional e incluso a alguno destinado en Unidades de Carros le cuesta comparar entre sí, exclusión hecha de la instrucción, doctrina de empleo y otros factores importantes pero no evaluables numéricamente, los distintos modelos de Carros en servicio. Con la finalidad de facilitar la identificación de Carros por su potencial y características está escrito éste artículo.

CLASIFICACION DEL CARRO DE COMBATE

La clasificación de los Carros en función de la misión (4) no deja de ser simplista: el Carro de Combate principal va a ser el arma más importante del combate, sobre el que va a descansar la acción ofensiva en fuerza. Pero, ¿va a continuar un determinado modelo en esa misión, durante toda su vida útil?. Evidentemente no. Cuando a mitad de la misma sea relevado por un Carro más moderno

(1) R-0-0-1 Ap. 32

(2) R-0-0-1 Ap,s. 522 y 532

(3) R-0-0-1 Ap,s. 571 y 5843

(4) R-0-3-13 Ap. 1.2 a).

y más potente, se verá relegado a misiones secundarias, de apoyo y colaboración con aquellas Unidades que no cuentan con la óptima combinación de características que él representa.

Por otra parte, un mismo Carro, en servicio en diferentes naciones ¿va a desempeñar en ambas, más o menos simultáneamente el papel de Carro principal?. Evidentemente tampoco. Las consideraciones tácticas, o terreno-ambientales y sobre todo económicas van a condicionar la sustitución de un Carro principal por otro y por tanto la reclasificación del viejo modelo como Carro de apoyo.

Un ejemplo en contestación a la primera pregunta es el caso del Leopard 1, excelente Carro, pero considerado ya Carro de segunda fila, de apoyo, en Alemania donde se ha introducido el más moderno Leopard 2.

A la segunda respuesta podemos añadirle otro ejemplo: el caso de Italia, donde el Leopard 1 sigue siendo el Carro principal, mientras el Carro M-60A1 desempeña (y eso que es de similares características combativas) las tareas de apoyo.

La mayor o menor eficacia de las características de un Carro va a determinar su inclusión en determinada generación y, según las características del Ejército en que está en servicio, su denominación como Carro de Combate principal o de apoyo.

CARACTERISTICAS DEL CARRO DE COMBATE

Podemos considerar tres:

- Potencia de fuego o Capacidad ofensiva: capacidad para batir todos los objetivos que se le presenten en las mejores condiciones de distancia y tiempo y en cualquier circunstancia ambiental.

Estará basada principalmente en las prestaciones y posibilidades del armamento, sus municiones y el sistema de dirección de tiro asociado. Pero también influirán: estabilidad del Carro en su desplazamiento todo terreno, capacidad de discriminación de sus sistemas de observación, etc. Habrá que considerar alcances, velocidad de tiro, precisión, capacidad de destrucción, ...

- Movilidad: capacidad para desplazarse en todo terreno a elevadas velocidades y a gran distancia, con buenas aceleraciones. (5)

(5) Datos importantes para evaluarla son la potencia específica: $\frac{\text{Peso del Carro}}{\text{Rotencia del motor}}$
y la presión específica: $\frac{\text{Peso del Carro}}{\text{Superficie apoyo cadena}}$

Dependerá sobre todo del Grupo Motopropulsor, de su correcto acoplamiento a una transmisión, de las dimensiones del Carro, del tren de rodaje y de la bondad de la suspensión entre otros.

Se debe considerar no sólo la movilidad táctica: movimiento en el campo de batalla o sus proximidades, sino también la estratégica: facilidad para redespolearse rápidamente a gran distancia, influyendo en ésta grandemente el peso del Carro.

- Protección, definida como capacidad de supervivencia en el campo de batalla.

Estará en relación directa con el blindaje (espesor, inclinación y composición del mismo) las dimensiones del Carro, la disposición de los elementos, el equipo antiexplosión, etc.

Por supuesto estas tres características están ligadas entre sí. Directamente: una buena movilidad es un factor importante de protección por la dificultad de alcanzar un blanco rápido o que puede actuar en mayor diversidad de terrenos, pero también de forma inversa: un Carro de gran espesor de coraza protectora difícilmente tendrá una buena movilidad por el elevado peso que debe mover el Grupo Motopropulsor instalado en él.

A las tres características constructivas arriba señaladas debemos añadir una más: disponibilidad. La definimos como capacidad de poner y mantener en servicio un Carro de Combate durante su vida útil. Caben en esta característica parámetros tan diversos como ergonomía, tiempo entre averías, facilidad de mantenimiento, durabilidad de los componentes, etc.

El perfeccionamiento de los componentes y por tanto la mejora de prestaciones correspondientes a las citadas características van a permitir diferenciar por épocas de desarrollo y de entrada en servicio, a los Carros.

GENERALIDADES

Así, hemos catalogado a los Carros a partir de la IIª G.M., según el concepto definido por el estado de desarrollo tecnológico, características económicas y de amenaza en que fueron concebidos. Consideramos:

1ª Generación (1950-60). Son Carros que entran en servicio a finales de los años 40 y que están muy influenciados por los Carros de la IIª G.M., de los que son desarrollados. A ella pertenecen los M-47 y M-48, T-54/55 y Centurión. (Fig. 2). Arman un cañón de entre 88,3 y 100 mm., tienen 4 ó 5 tripulantes. Su potencia

específica está comprendida entre 12 y 17 CV/Tm.; suministrada por un motor de gasolina (excepto en el T-54/55) que apenas les permite superar una autonomía de 100 Km., si exceptuamos al T-54/55 al que su motor diesel le permitía alcanzar los 500 Kms. Este Carro era también el de menores peso y dimensiones, contrastando con la de sus homólogos occidentales, que al conceder gran importancia a la comodidad, facilitaban no obstante la indiscreción y vulnerabilidad.

La munición más eficaz de que estaban dotados era la de carga hueca, por primera vez introducida en los Carros. Los sistemas de punterías se limitaban a simples anteojos de puntería excepto en los M-47 y M-48 que, más sofisticados, iban dotados de telémetros.

2ª Generación (1960-70). Surgen estos Carros a principios de los 60 ante la necesidad de incorporar otras enseñanzas del último conflicto que no sean las de las superpotencias y la exigencia del relevo de los Carros de aquella procedencia, todo ello al abrigo de la saneada economía de aquellos años. Surgen así nuevos fabricantes y en gran número. A los tradicionales URSS, EE.UU y Gran Bretaña se unen los recuperados, Francia, Alemania, Japón, Suiza y un largo etcétera. Carros característicos de esta Generación son: el AMX-30, Leopard 1, M-60, T-62, Chieftain, STRV-103, ... (Fig. 3).

La característica de esta generación es el aumento de la potencia de fuego: cañones de 105 mm., (que llegarán a 115 mm. en el T-62 y 120 mm. en el Chieftain) introducción de la munición APDS y APFSDS, sistemas de tiro más perfeccionados con uso generalizado del telémetro y calculador de tiro mecánico, pronto sustituido por telémetro láser y calculador balístico electrónico, ...; también se incrementa la movilidad aumentando la potencia específica hasta valores próximos a los 20 CV/Km y en autonomía, al usar motores Diesel, se generalizan los alcances de 500 kms. Comienzan a aparecer equipos de infrarrojo activo que favorecen el combate nocturno.

2ª Generación Intermedia. Aparecen, entre las 2ª y 3ª Generaciones, Carros que continuando con carcasas de generaciones anteriores han sustituido sus sistemas obsoletos por otros más eficaces y modernos especialmente en el campo de la movilidad y la potencia de fuego. Se consigue de esta forma, que gracias al concepto de modularidad de estos componentes, a un precio relativamente reducido se mejoren las prestaciones de algunos materiales, alargando su vida útil. Ciertas modificaciones han sido de gran utilidad como es el caso de la transformación del M-48 al M-48A5E2 especialmente completa y exitosa.

Dentro de esta generación podemos considerar también a ciertos Carros que, sin llegar a contar con las características equivalentes a las de naciones punteras, poseen prestaciones importantes y equipos modernos y eficaces que los hacen idóneos para cumplir las especificaciones de algunas naciones en determinados tipos de terreno o condiciones de actuación no muy exigentes y todo ello a un coste muy razonable. (Fig. 4).

La primera línea de acción fue emprendida por los israelitas que comenzaron a armar (6) a sus M-48 y Centurión con cañones de 105 mm., para los que desarrollaron eficacísimas municiones, dotándolos de motores AVDS-1790 con lo que normalizaban sus parques carristas. Fue continuada con las grandes cantidades de T-54/55 y T-62 capturados. Pero no existió ahora nación alguna, por potente que sea, que no cuente con un programa de mejora de sus Carros más antiguos, sea Alemania (con su propuesta de rearmar el Leopard 1 y dotarlo de mejor blindaje) o la URSS con su amplia reforma del T-62. (7)

El segundo linaje de esta generación está representado por Carros específicamente diseñados para naciones con pocos recursos económicos, con personal escasamente instruido y que necesita rápidamente hacer prevalecer su influencia en un entorno amenazado o de vacío geoestratégico. Francia con sus Carros AMX-32 y AMX-40, Gran Bretaña con toda la familia Vickers desde el MK-3 al MK-7 o naciones emergentes como Brasil con su Ossorio o la Unión Soviética con el T-72, son ejemplos de esta forma de mantener en producción líneas de montaje inactivas, de abrirse paso en los mercados o de surtir a aliados poco fiables o tercermundistas.

Resumiendo las características técnicas de esta generación podríamos hablar de carcasas de Carros de generaciones anteriores (o bancos de ensayo para los de futuras) dotados de equipos: armamento, motor, óptica y sobre todo electrónica de las más avanzadas.

CARROS MODERNOS

Consideramos más modernos a los Carros de la 3ª Generación. Son Carros puestos en servicio muy lentamente, dado su elevado precio, a partir de comienzos de los años 80, en función de la amenaza que, en cantidad y calidad suponen los últimos

(6) Basándose en sus anteriores experiencias con los M-4 Sherman (motores Cumings y cañones de 105 mm. de baja presión) y AMX-13.

(7) Ver entre otros, RID/86

desarrollos de los Carros soviéticos. En los Carros modernos, sin olvidar la mejora de otros parámetros en virtud del desarrollo de la microelectrónica y de las nuevas aleaciones, se concede especial importancia a la protección.

Para conseguir carros con mayores posibilidades de supervivencia se mejoran los blindajes, en especial contra las cargas huecas, a base de blindajes paralelos primero, compuestos después y activos por fin. Todos con la finalidad de aumentar la tenacidad ante la penetración, desgastando la munición, absorbiendo su energía o desorganizando el penetrador (Fig. 5). El primer tipo de blindaje obliga a que la carga hueca explote a una distancia distinta de la adecuada para formar completamente el dardo de fuego, los blindajes compuestos (o de bocadillo) rellenan el espacio entre las dos planchas metálicas, con un material cerámico, un elemento químico perteneciente al grupo de los lantánicos, consiguiendo de forma casi completa, resistir impactos de cabezas de misiles C/C como el TOW o el HOT y proyectiles de energía cinética o flecha. El uso de estas técnicas obliga a variar el diseño de las torres, antes redondeadas, conseguidas mediante fundición, por otras formadas por grandes planchas soldadas. Estas soldaduras según los fabricantes son tan resistentes como el mismo blindaje. Más para dotar a los Carros más antiguos, que para utilizarlos en los CC,s. de última generación, aparecen los bloques de blindaje activo, estos "ladrillos" se atornillan al blindaje y sin disminuir la capacidad operativa del Carro lo hacen invulnerable a las cargas huecas gracias a que, al incidir éstas sobre el bloque correspondiente, el explosivo encerrado en él estalla deshaciendo el dardo de fuego. Una vez inutilizado el bloque (que no explota ni por simpatía, ni por otra causa que no sea la incidencia de un proyectil HEAT) puede reemplazarse por otro y continuar la acción. El progreso no obstante no se ha parado en la protección primaria, sino que se ha continuado con la redistribución de otros elementos (Fig. 6) tal como el motor y la transmisión que, al situarse delante aumenta la protección de la tripulación, o el uso de faldones que aumentan la distancia del tren de rodaje a la que explotan los proyectiles de carga hueca o la sistemática disposición de la munición separada de la tripulación mediante puertas blindadas de paneles de fácil desprendimiento que canalizan la explosión o colocada entre contenedores aislados por agua y fibra de vidrio; vigilado todo ello por un sistema antiexplosión capaz de evitar el comienzo de una ignición peligrosa para el Carro.

La mejora de la potencia de fuego ha sido también grande. Se ha basado en la precisión y la rapidez de tiro y en la optimización de lanzador y proyectil.

Al aumentar la protección se ha hecho más difícil poner fuera de combate un

Carro enemigo haciéndose preciso conseguirlo a mayores distancias y alcanzándoles en partes débiles reducidas o fugaces. En el problema del tiro, entonces no sólo se incluye el veloz y preciso conocimiento del parámetro distancia, sino que intervienen otros muchos como el desgaste del cañón, su perfecta rigidez, las influencias ambientales, etc., parámetros que hay que relacionar rápidamente para dar paso a un resultado de sencilla y práctica utilización. Nacen así las direcciones de tiro que, si en un principio han sido mecánicas, (recordemos el calculador M-13 del M-48A5) se han ido ahciendo más sofisticadas ligándolas a un telémetro láser, a una calculadora electrónica que recoge y procesa todos los datos de los sensores unidos a él y un elemento de proyección que presenta sobre el retículo la nueva puntería, simplificando la predicción. (Fig. 7). Se hace preciso también conseguir la capacidad de tirar en movimiento sobre objetivos móviles, obligando al sistema de movimiento (de cañón y torre) a seguirlos, independientemente de la posición en que se encuentren por la situación que la barcaza adopte al circular sobre el terreno; necesitamos por tanto conseguir un equipo de estabilización total y no sólo del cañón o de los elementos de puntería. El problema de la velocidad de tiro viene a solucionarse con un cargador automático (en la figura 8 vemos el que dota al T-64/72/80) que no sólo permite mantener una buena cadencia evitando el esfuerzo del cargador al mover un proyectil de 25 kg., en el estrecho espacio de una torre en movimiento sino que, al reducir un tripulante, disminuye además el volumen del Carro mejorando así la supervivencia. Las mejoras que en cañón y munición se introducen están concretadas en la adopción del calibre de 120 mm., con ánima lisa, optimizada para la utilización de municiones flecha de elevadas prestaciones y del desarrollo de éstas, mejorando su coeficiente de forma para permitirle un mejor vuelo y por tanto disminución de su velocidad, perfeccionando su diseño y sus componentes de manera que consigan mejores penetraciones en los blindajes y mayores efectos secundarios (Fig. 9) y aumentando también las cargas proyectoras de manera que se alcancen mayores velocidades iniciales al mismo tiempo que, al hacer consumible la envuelta de la vaina, disminuamos el engorro que en el suelo del Carro producen las vainas vacías.

Comparativamente ha sido en el campo de la movilidad donde menos cambios se han introducido. Exceptuamos por supuesto el uso de la turbina de gas que permite sobre todo (Fig. 10) un mejor arranque, más rápido calentamiento hasta la potencia de trabajo, una menor complejidad... a costa del elevado consumo de carburante. En el aspecto de la reducción del volumen y peso del motor se han conseguido buenos resultado permitiendo disminuir el espacio dedicado al mismo. (Fig. 11). La

relación potencia-peso del Carro permanece no obstante elevada consiguiéndose asimismo una buena maniobrabilidad y una sencilla conducción gracias al uso de embragues hidráulicos y a la introducción de transmisiones hidrostáticas que permiten infinitos radios de giro, el cambio de marchas bajo carga y el frenado rápido y eficiente del Carro. Asimismo la suspensión, al hacer uso de elementos hidráulicos independientes ha facilitado la mejor transitabilidad todo terreno con mayor estabilidad para la tripulación y el armamento. (Fig. 12).

La electrónica no sólo ha mejorado el sistema de control de tiro y permitido el desarrollo de sistemas eficaces y discretos de visión nocturna (intensificadores, TVBNL, termografía) o el uso de sensores de alarma, sino que ha facilitado la disponibilidad de los Carros mediante equipos de auto-test que facilitan la comprobación de sistemas, de simulación que mejoran el grado de instrucción, su economía y sencillez y que gracias a la modularidad, permiten la rápida sustitución de componentes disminuyendo el tiempo de las reparaciones.

Sólo las naciones más poderosas económicamente han podido afrontar el desarrollo de estos Carros, habiendo quedado descolgadas otras naciones, como Francia, debido a la carga económica que ello supone. Se sigue por otra parte una política de "autarquía" sin conseguir, pese a los diversos intentos, desarrollos conjuntos.

Los Carros más característicos son:

CHALLENGER G.B. 1983 (Ver fotografía).

- Ninguna versión específica.
- 4 Tripulantes.
 - . Peso 62 Tm.
 - . Potencia específica 20,1 CV/Tm.
 - . Presión específica 0,95 Kg/cm².
- Longitud barcaza 7,80 m.
 - . Anchura 3,52 m.
 - . Altura 2,50 m.
 - . Vmax. T.T. 40 Km/h.
 - . Autonomía 550 Km.
 - . Vadeo 1,07 m.
- Protección NBQ colectiva.
 - . Sistema contraincendio en cámara de motor y de tripulación.
 - . Blindaje Chobham.

- Calibre cañón: 120 mm., ánima rayada.
 - . 54 proyectiles KE y HESH semiengarzado.
 - . Vo KE 1370m/seg.
 - . 2 Ametralladoras de 7,62 mm.
 - . 10 Lanzafumígenos.
- Estabilización del arma principal.
 - . D.T. con telémetro láser y visor térmico.
- Franqueo.
 - . Altura 0,9 m.
 - . Zanja 2,8 m.
 - . Pendiente 58%, lateral 27%.
 - . Suspensión hidroneumática.
 - . Motor diesel policarburante.

LEOPARD 2 RFA 1979 Holanda, Suiza.- (Ver fotografía).

- Ninguna versión diferenciada. Pequeñas modificaciones en los vendidos al exterior.
- 4 Tripulantes
 - . Peso 55 Tm.
 - . Potencia específica 27 CV/Tm.
 - . Presión específica 0,83 Kg/cm².
 - . Longitud barcaza 7,66 m.
 - . Anchura 3,70 m.
 - . Altura 2,78 m.
 - . Vmax. T.T. 48 Km/h.
 - . Autonomía 550 km.
 - . Vadeo inmersión 4 m.
- Protección NBQ colectiva.
 - . Sistema antiincendio en cámara motor.
 - . Blindaje de chapa paralelas, posiblemente Chobham.
- Calibre cañón 120 mm. ánima lisa.
 - . 44 proyectiles de vaina semicombustible KE y HEAT-HE.
 - . Vo KE 1650 m/seg.
 - . 2 Ametralladoras de 7,62 mm.

- . 16 Lanzafumígenos.
- . Estabilización total.
- . D.T. con telémetro láser y visión térmica nocturna.
- . Sector de puntería $-9^{\circ}/20^{\circ}$.
- Franqueo.
 - . Altura 1,1 m.
 - . Zanja 3 m.
 - . Pendiente 60%
 - . Pendiente lateral 30%
 - . Suspensión por barras de torsión.
 - . Motor diesel sobrealimentado.

M-1 ABRAMS EE.UU. 1980 (Ver fotografía)

- Versión M1A1 con cañón de 120 mm.
- 4 Tripulantes
 - . Peso 54,5 Tm.
 - . Potencia específica 27,24 CV/Tm.
 - . Presión específica $0,93 \text{ Kg/cm}^2$.
- Longitud barcaza 7,92 m.
 - . Anchura 3,6 m.
 - . Altura 2,3 m.
 - . Vmax. T.T. 48 Km/h.
 - . Autonomía 440 Km.
 - . Vadeo 2,3 m.
- Protección NBQ individual.
 - . Sistema antincendios en cámara motor y de tripulación.
 - . Blindaje de chapas paralelas, posiblemente Chobham.
- Calibre cañón 105 mm. ánima rayada.
 - . 55 proyectiles KE y HEAT.
 - . Vo KE 1635 m/seg.
 - . 2 Ametralladoras de 7,62 mm.
 - . 1 Ametralladora de 12,70 mm.
 - . 12 Lanzafumígenos.
 - . Estabilización en dirección.

- . D.T. con telémetro láser, visión térmica.
- . Sector de puntería $-10^{\circ}/20^{\circ}$.
- Franqueo.
 - . Altura 1,22 m.
 - . Zanja 2,7 m.
 - . Pendiente 60%.
 - . Pendiente lateral 40%.
 - . Suspensión por barras de torsión.
 - . Motor-turbina policarburante.

T-64 URSS 1975 (Ver figura 13)

- Versión T-64 B con misil AT-8 C/C o C/Helicópteros.
- 3 Tripulantes.
 - . Peso 38 Tm.
 - . Potencia específica 20,25 CV/Tm.
 - . Presión específica $1,09 \text{ Kg/cm}^2$.
- Longitud barcaza 6,4 m.
 - . Anchura 3,4 m.
 - . Altura 2,3 m.
 - . Vmax. T.T. 50 Km/h.
 - . Autonomía 450-700 Km.
 - . Vadeo inmersión 4,60 m.
- Protección NBQ (uso de forro neutrónico).
 - . Blindaje de chapas paralelas.
 - . Aplicación posible blindaje activo (Blazer).
 - . Inyección de G-0 en tubo escape.
- Calibre cañón 125 mm., ánima lisa.
 - . 40 Proyectiles KE, HEAT, HE.
 - . Vo KE 1615 m/seg.
 - . Munición semiengarzada.
 - . Cargador automático.
 - . 1 Ametralladora de 7,62 mm., y una ametralladora de 12,70 mm.
 - . 10 Fumígenos (en la última versión).
 - . Estabilización del arma principal.
 - . Últimas versiones con telémetro láser pero sin D.T.

- . Equipo IR activo para V.N.
- . Sector punterías 5°/18°.
- Franqueo.
 - . Altura 0,8 m.
 - . Zanja 2,70 m.
 - . Pendiente 60%
 - . Pendiente lateral 40%
 - . Suspensión hidromecánica.
 - . Motor diesel policarburante.

LECLERC Francia previsto para 1992 (Ver dibujo en portada, versión de preserie).

- Prototipo.
 - . 3 Tripulantes
 - . Peso 50 a 53 Tm.
 - . Potencia específica 28 a 30 CV/Tm.
- Longitud barcaza 6,60 m.
 - . Anchura 3,30 m.
 - . Altura 2,30 m.
 - . Vmax. T.T. Km/h. (pendiente pruebas)
 - . Autonomía 4 Km.
 - . Vadeo inmersión 4 m.
- Protección NBQ colectiva.
 - . Blindaje compuesto.
- Calibre cañón 120 mm., ánima lisa.
 - . Proyectiles KE y otros a decidir posteriormente.
 - . Vo KE (pendiente de prueba).
 - . Ametralladoras (a decidir posteriormente)
 - . Fumígenos (a decidir posteriormente)
 - . Estabilización de torre con giro eléctrico.
 - . Cargador automático.
 - . D.T. programable con visión térmica.
 - . Sector puntería.
- Franqueo.
 - . Altura (a decidir posteriormente) pendiente de pruebas.
 - . Zanja (a decidir posteriormente)

- . Pendiente (a decidir posteriormente)
- . Pendiente lateral (a decidir posteriormente)
- . Suspensión hidroneumática.
- . Motor hiperbárico.

Como conclusión de estos Carros de 3ª Generación encontramos que los datos comunes son:

Elevado grado de protección, blindajes especiales; potencia específica de 25 CV/Tm, elevado peso (de 55 a 60 Tm) cañón 120 mm., municiones de gran poder de penetración (APDSFS, núcleo de Tg o U empobrecido) D.T. electrónica perfeccionada que reduce el tiempo de reacción y permite tirar en marcha y combatir de noche en condiciones similares a las del día, ... A esta generación pertenecen los M1 Abrams, Challenger y Leopard 2. Del lado soviético la amenaza se encuentra en la familia T-64/72/80 de similar silueta, arma de 125 mm., carga automática que les permite reducir silueta y disminuir a tres la tripulación, de menor peso y dimensiones que los occidentales, pero más incómodos y un equipo electrónico de D.T. y V.N. menos completos y eficaces.

Para finalizar, no nos queda sino, tras observar el panorama mundial, volvernos a nuestros medios: obsoletos, pendientes de mejoras que pongan nuestros Carros en las condiciones en que debieron encontrarse a principios de esta década, ... y prepararnos para el impacto que en nuestra organización, nuestra logística, nuestra doctrina de empleo, produzca la introducción de estos Carros de 3ª generación o de la 4ª de la que hablaremos otro día.

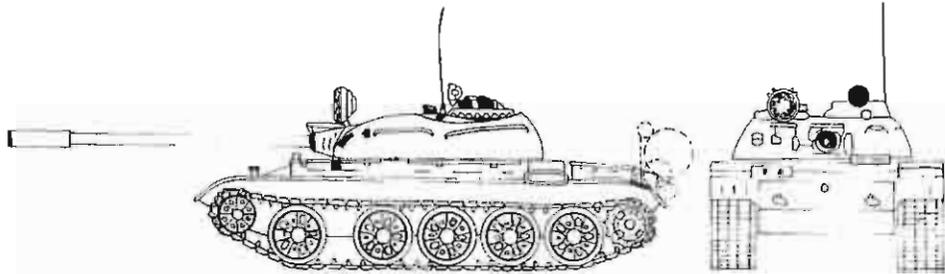


NUMERO Y TIPO DE CARROS DE DIFERENTES PAISES

	M-48 M-47	M-48A5 M-60	M-1	Leo-1	Leo-2	AMX-30	T54/55	T62	T-64/ 72/80	Mer- kava	Centu- rión.	OBSERVACIONES
E.E.U.U.	-	8500	4800	-	-	-	-	-	-	-	-	
R.F.A.	-	1000	-	2500	1500	-	-	-	-	-	-	
HOLANDA	-	-	-	450	450	-	-	-	-	-	-	
GRECIA	1400	-	-	105	-	250	-	-	-	-	-	
ITALIA	500	300	-	900	-	-	-	-	-	-	-	
U.R.S.S.	-	-	-	-	-	-	20000	13700	19000	-	-	
R.D.A.	-	-	-	-	-	-	1800	-	500	-	-	
CHECOSLOVAQUIA	-	-	-	-	-	-	3000	-	500	-	-	
RUMANIA	-	-	-	-	-	-	1000	-	200	-	-	
PERU	-	-	-	-	-	-	280	-	-	-	-	110 CCL,s
CHILE	-	-	-	-	-	21	-	-	-	-	-	220 CCL,s (180 obsoletos)
EGIPTO	-	703	-	-	-	-	900	600	-	-	-	
ISRAEL	-	1200	-	-	-	-	250	150	-	350	1100	
SIRIA	-	-	-	-	-	-	1800	1300	1100	-	-	
<u>ESPAÑA</u>	400	150	-	-	-	300	-	-	-	-	-	

Balance Militar 86-87.

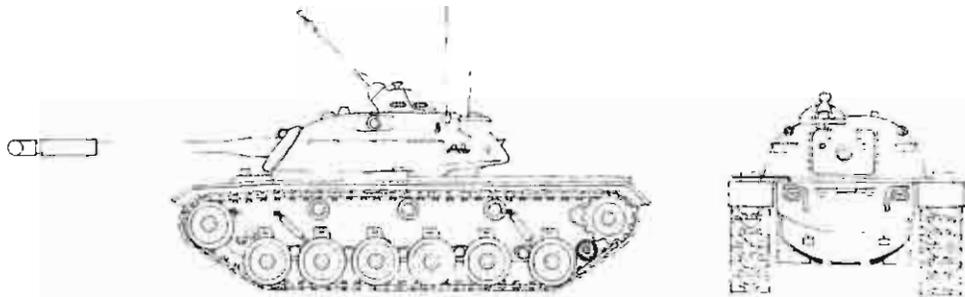
FIGURA N.º 1



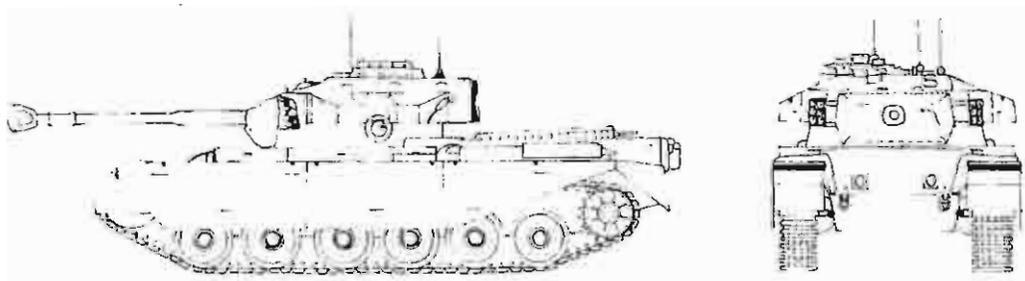
T54/55



M47



M48A2



CENTURION

Fig.2 Carros de la 1ª Generación

Fig. 3 Algunos carros de la 2ª generación

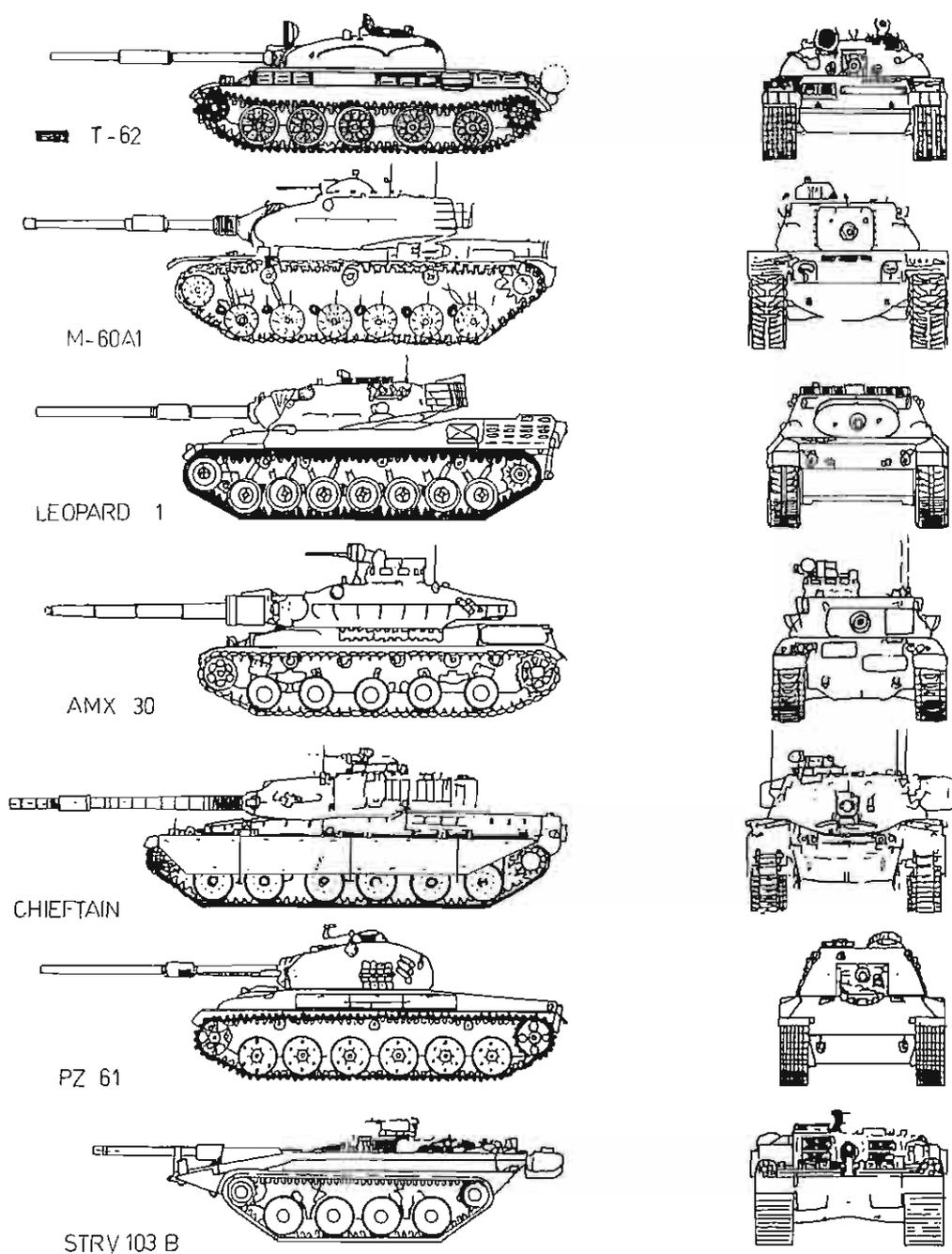
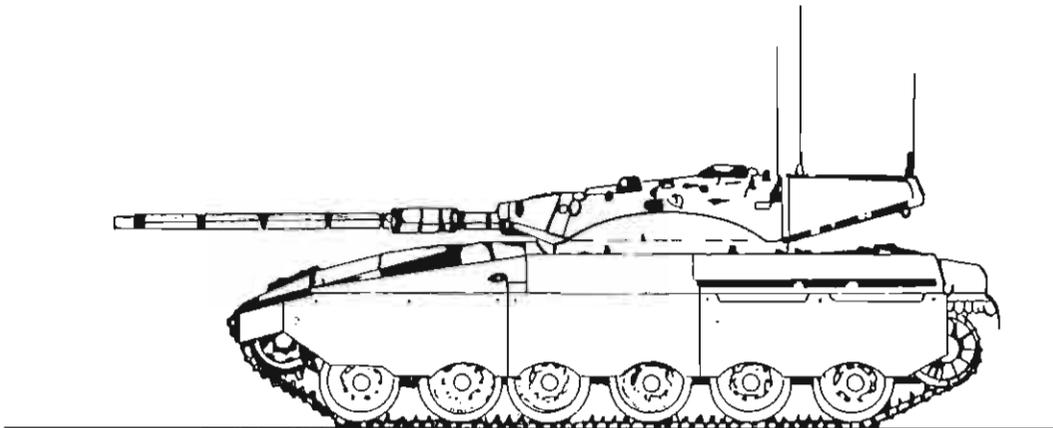


Fig- 4 Carros de la 2ª Generación Intermedia.

MERKAVA.



Carro T-59 (Versión China del T54/55), con cañon de 105mm y telémetro láser de origen Occidental.

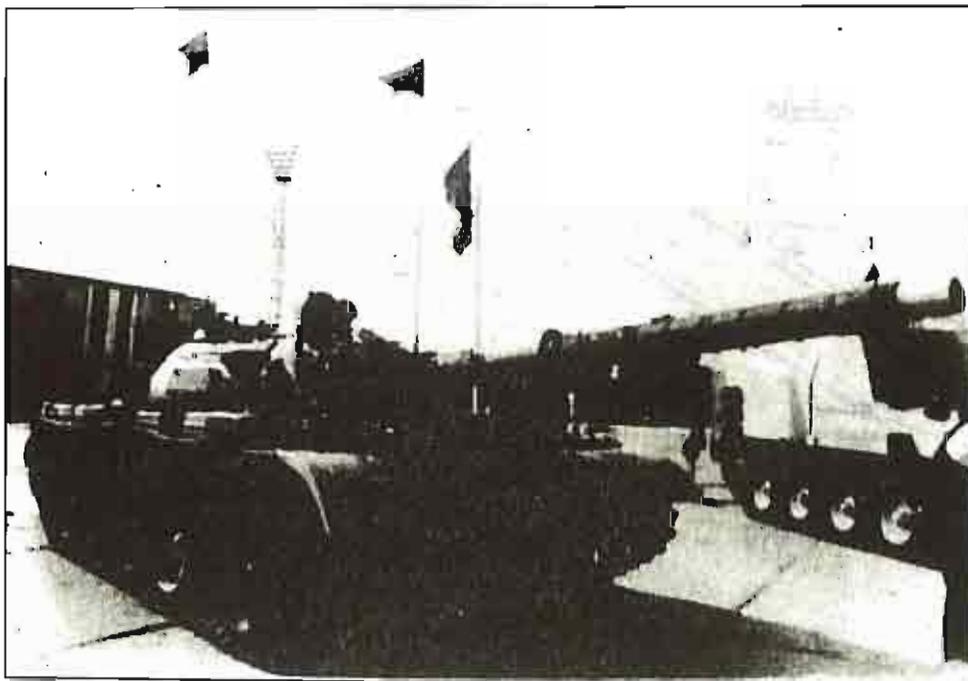
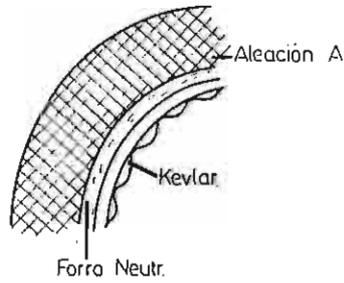
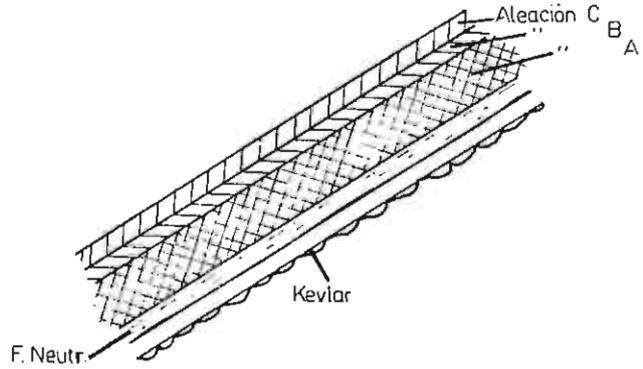


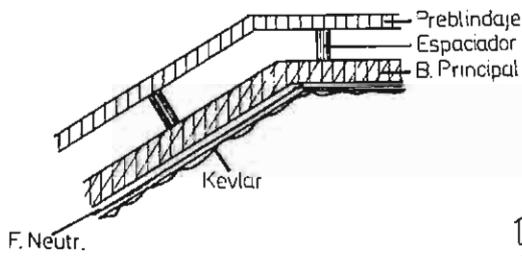
Fig 5.- Distintos Tipos de Blindajes.



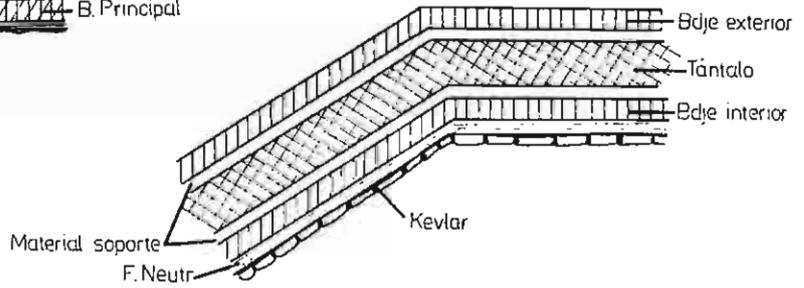
1º) Bdje Homogeneo



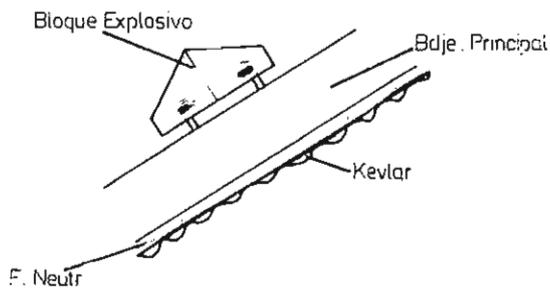
2º) Bdje Laminado



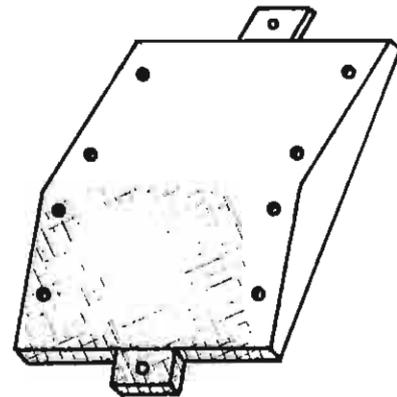
3º) Bdje Espaciado



4º) Bdje Compuesto (Sandwich)



5º) Bdje Activo



6º) Blque Explosivo

Fig 5 Aspectos de la protección

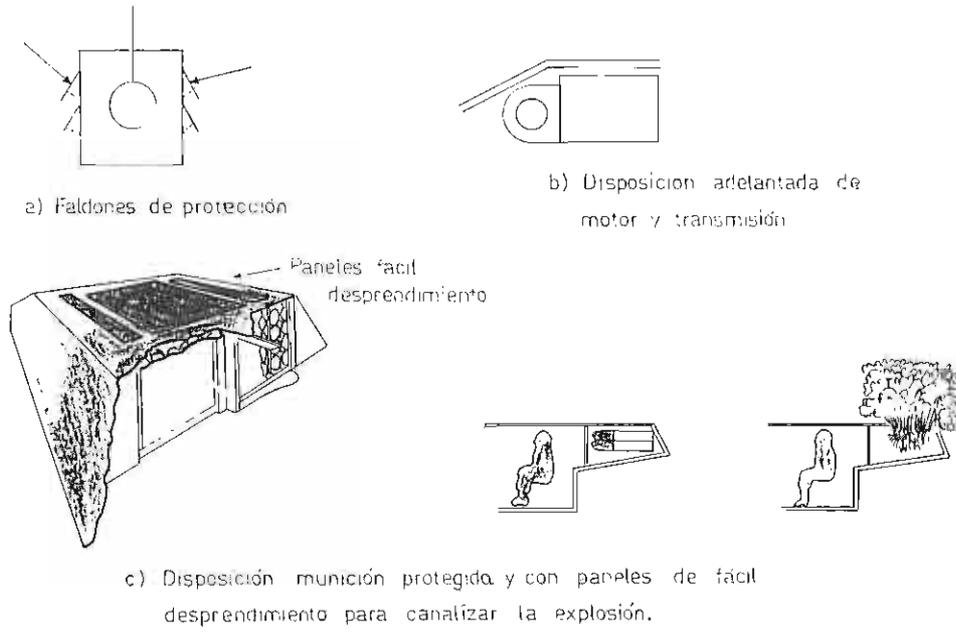
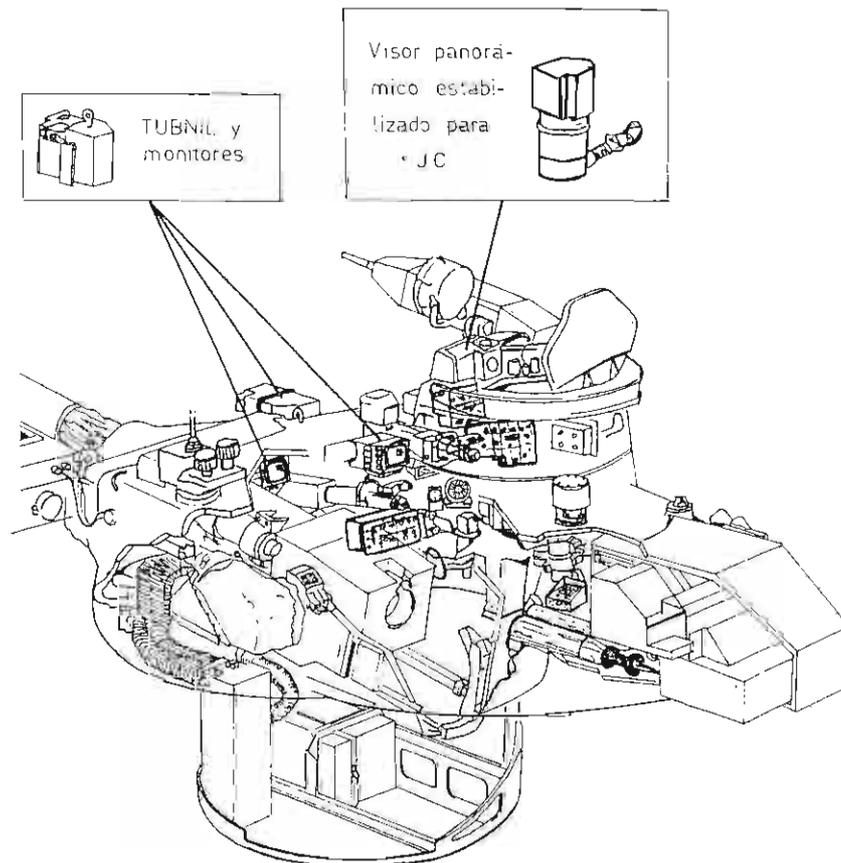


Fig.7 Sistema DT para AMX-30



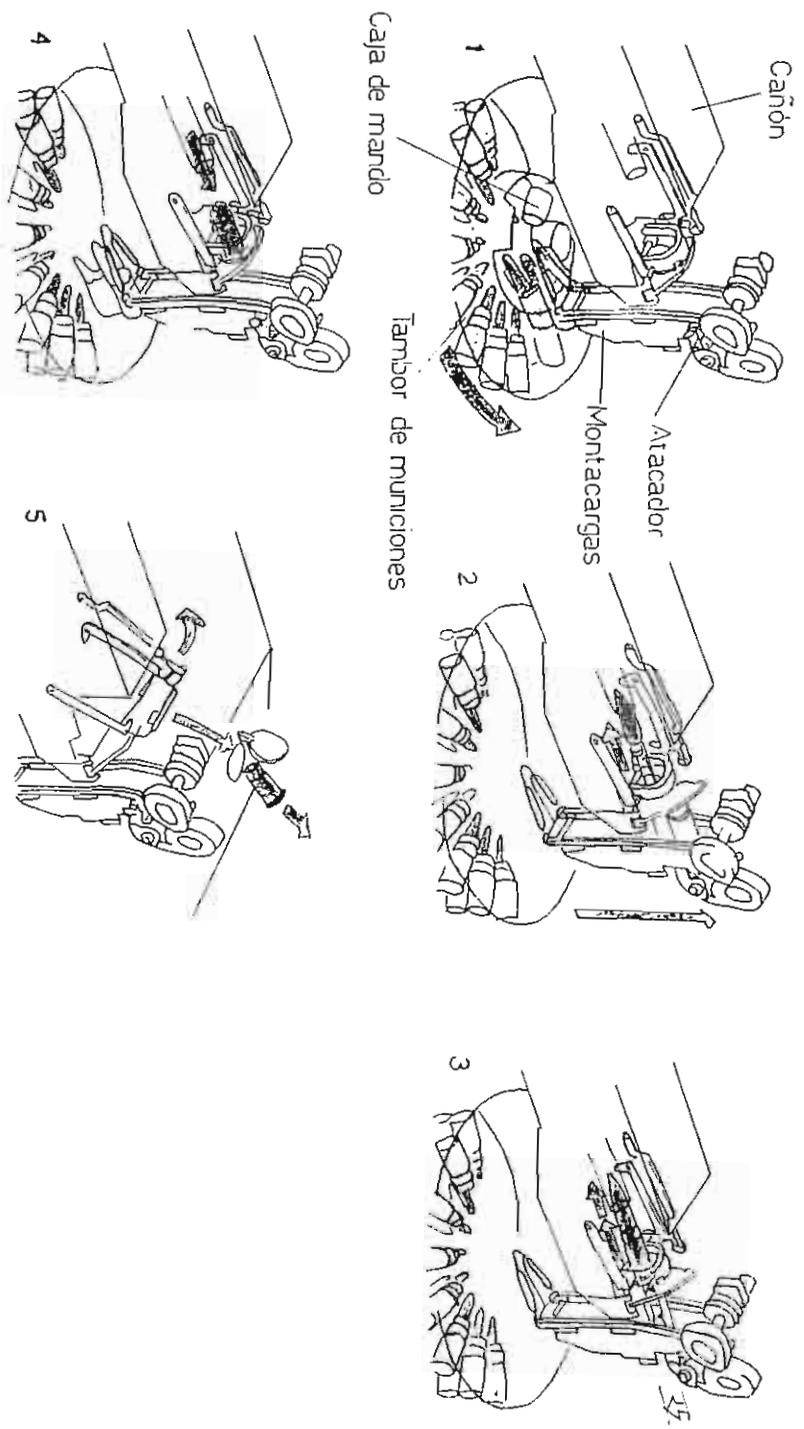


Fig 3 Cargador automatico del carro
T-64/72

FIG.-9 MUNICION APFSDS

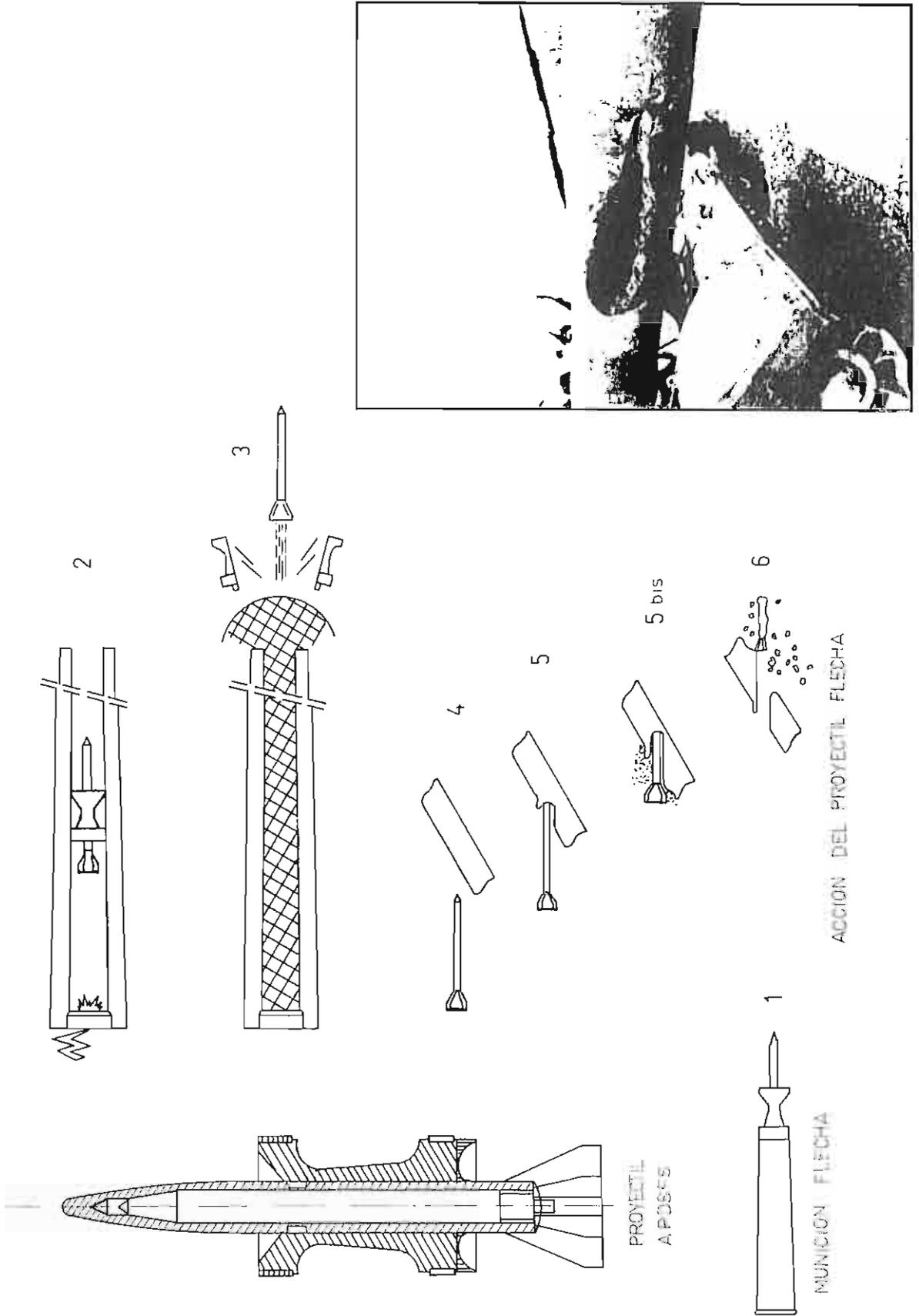


Fig. 10 TURBINA DE GAS AVCO LYCOMING AGT 1500. —

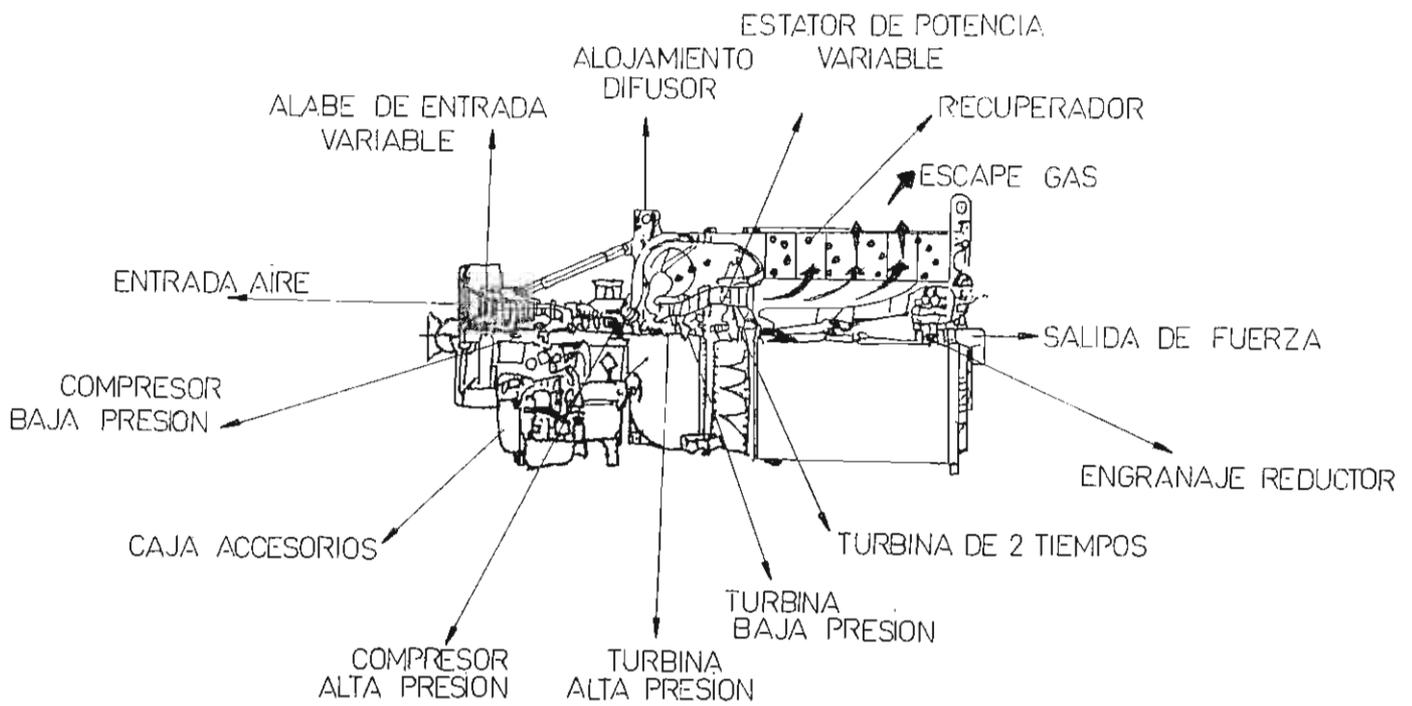
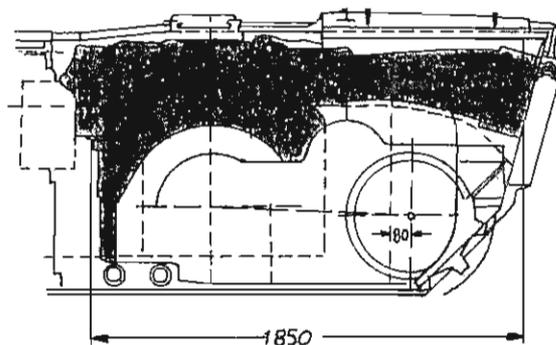
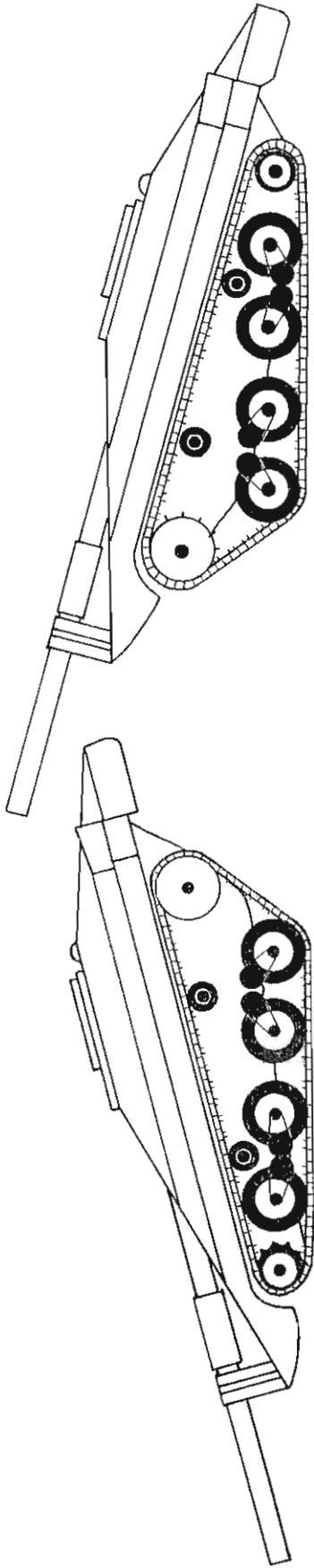


Fig. 11 Disposición de un motor diesel de escaso volumen y una transmisión hidrostática.





POSIBILIDADES DE UNA SUSPENSION HIDRAULICA

CORTE DE UNA SUSPENSION H.DRAULICA

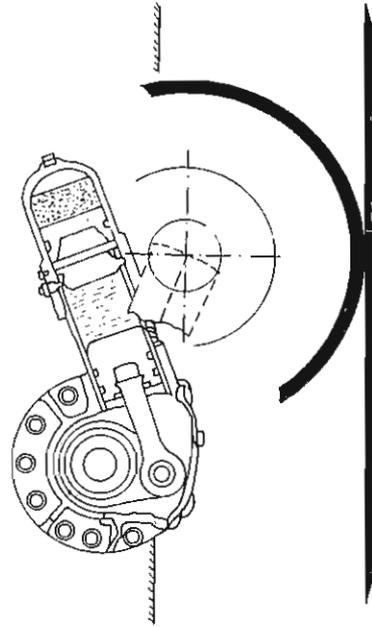
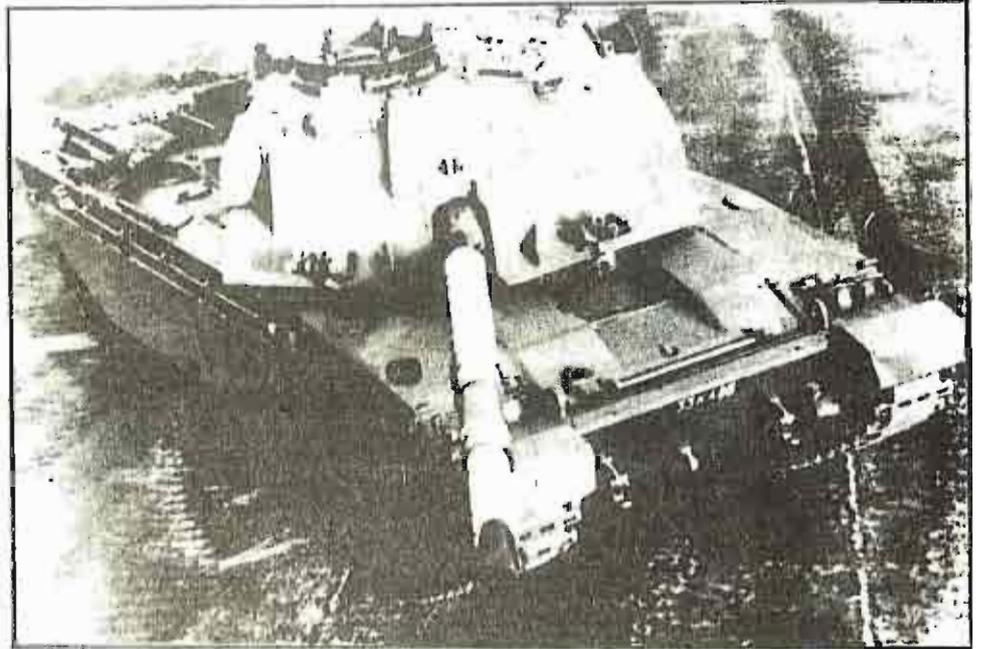


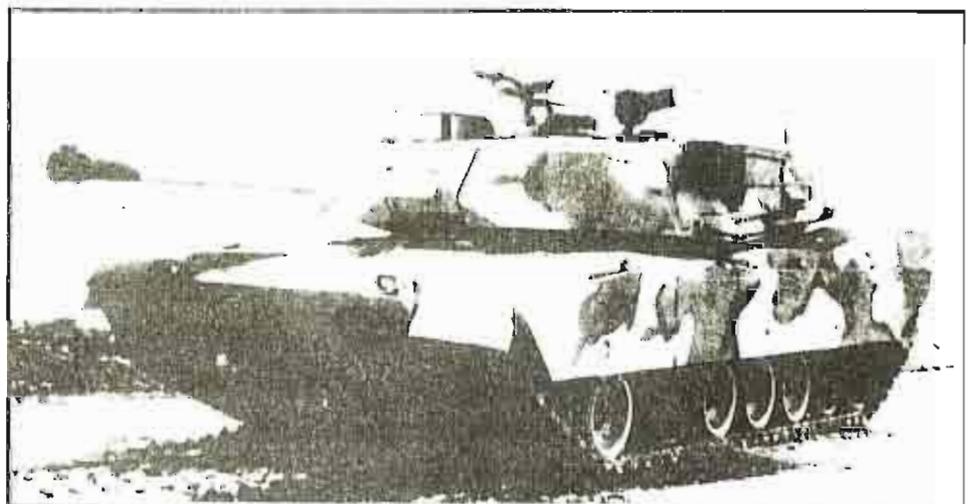
FIG. 12 SUSPENSION HIDRAULICA

CHALLENGER

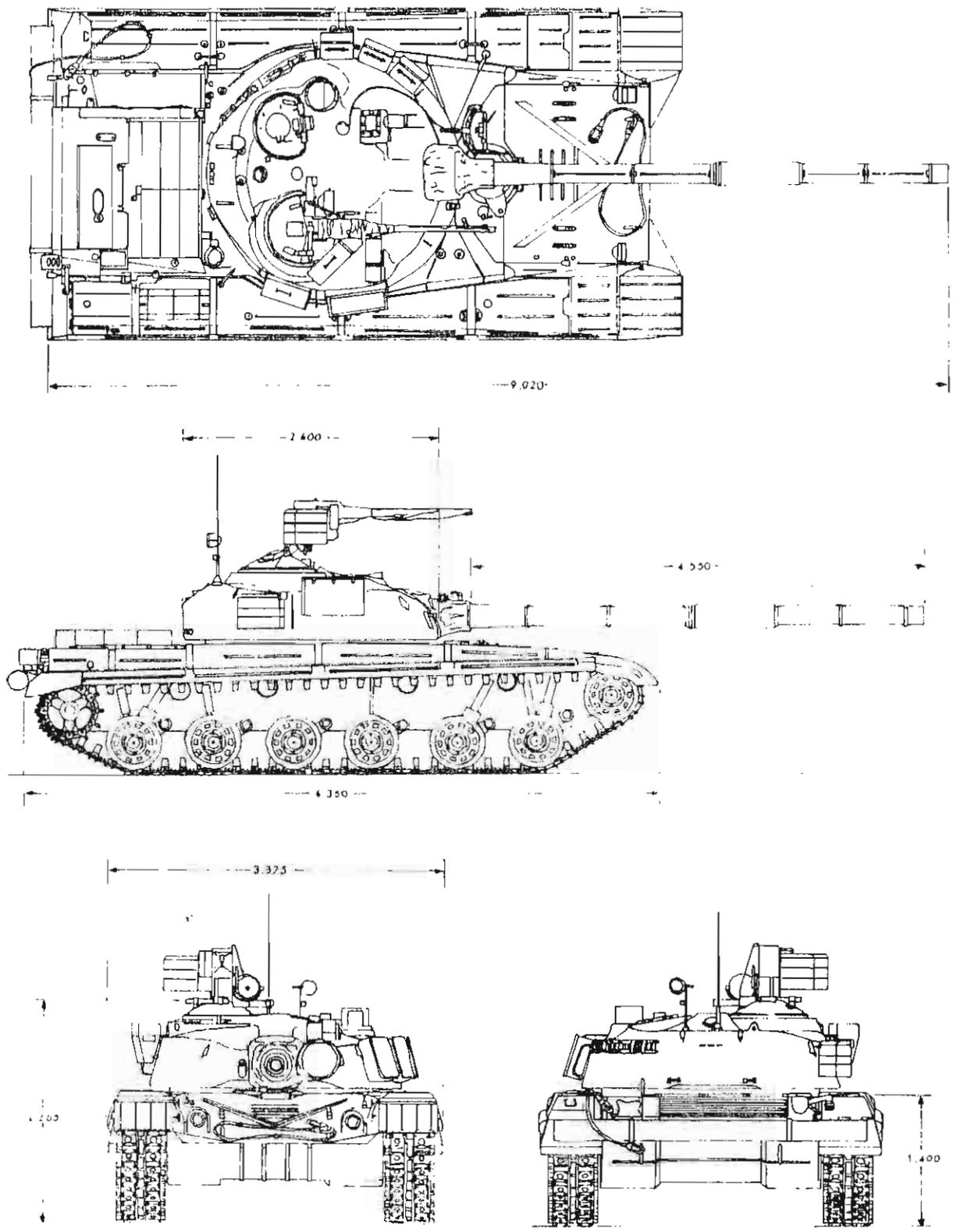


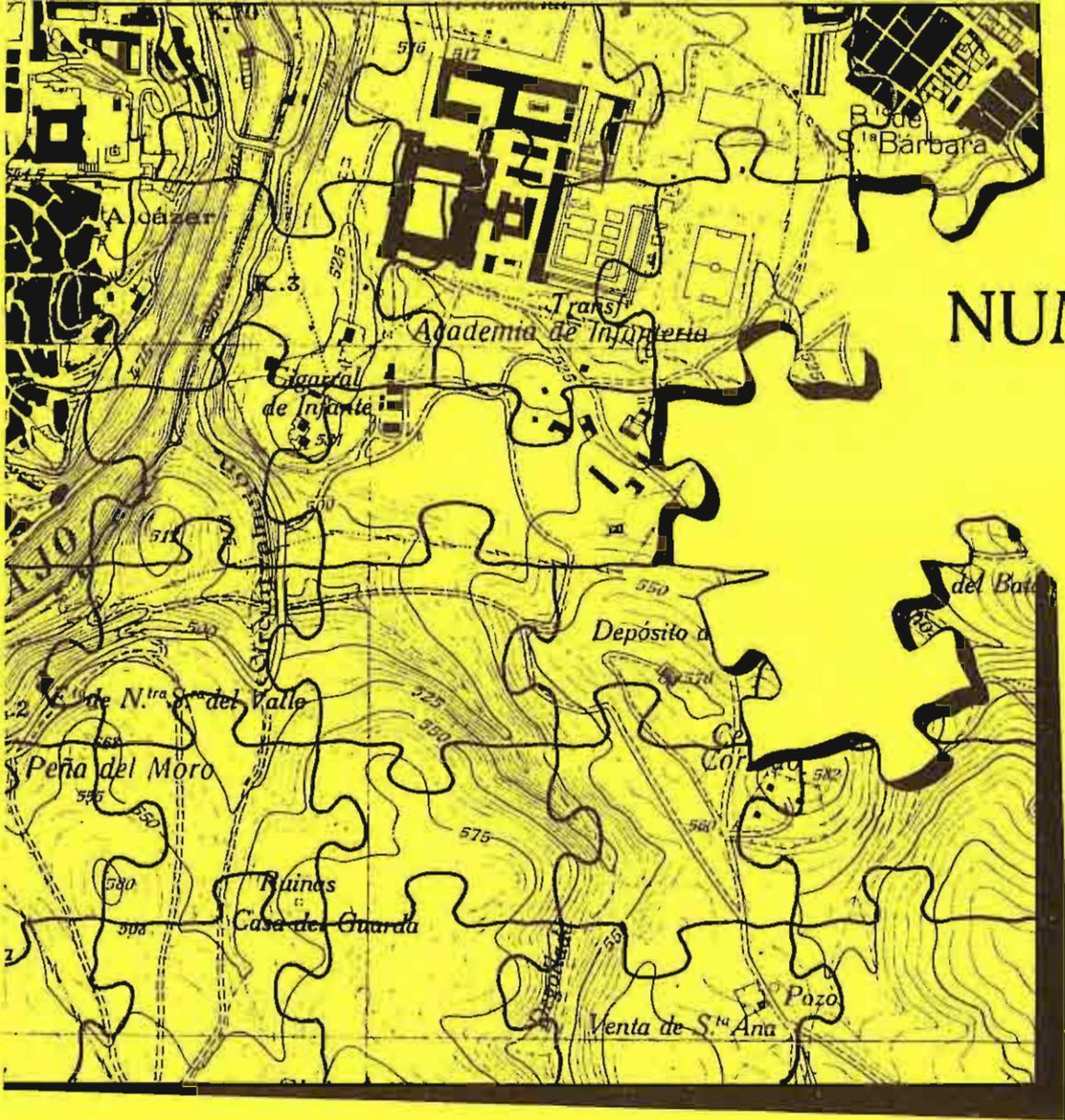
LEOPARD 2

M-1 ABRAMS



Perfil del carro Soviético T-64 (FIGURA 13)





NUM. 7

1

9

8

7

3.- AGENDA

INDICE

LA INFANTERIA A SU PATRONA

Teniente Coronel de Infantería D. José Quintana de Villar,
destinado en el Gobierno Militar de Toledo.

INTERCAMBIO DE EQUIPO DE EXPERTOS EN DCC CON EL EJERCITO DE LOS EE.UU.

Comandante de Infantería D. Francisco Díaz Pascual,
Profesor del Grupo de Táctica y Logística de la Sc. de
Investigación y Doctrina de la Academia de Infantería.

La Infantería

a su Patrona



SINTESIS HISTORICA

Escribo estas líneas cuando aún no se han apagado los ecos del milagro, y más allá de las densas brumas que se elevan sobre el Mosa y el Waal se escuchan todavía los gritos de júbilo de los soldados, las oraciones y los cánticos.

Mi viejo corazón aún no se ha repuesto: ya hacía días que estábamos situados en Bommel por la escuadra del Conde de Holack. El hambre y el frío nos había postrado, y en esta solitaria isla parecía no haber lugar más que para la desesperación. Como buenos soldados españoles, no nos quedaba más que encomendarnos a Dios y luchar hasta la muerte.

Ayer vino a verme un soldado. Temblando aún de emoción me comunicó que, mientras cavaba una trinchera, había encontrado una tabla con la efigie de la Inmaculada Concepción. ¡Y pensar que creímos estar solos...! Decidí pasearla en procesión, exaltando el ánimo de mis hombres. Todos nos encomendamos a ella con fervor.

Esta mañana, los ríos han amanecido helados. La escuadra enemiga, atrapada entre los hielos, ha sucumbido al terrible empuje de nuestra Infantería. Sobre este gélido rincón de Flandes, los hambrientos y valerosos soldados del Tercio Viejo se han cubierto de gloria mientras vitoreaban a su Virgen.

Soy un anciano, y estoy llorando. He escrito a mi señor Farnesio, comunicándole la buena nueva. Pocas cosas les quedan por ver a mis cansados ojos, pero intuyo que hoy es un día grande, el día de oro de nuestras armas. Si la Virgen nos ama y protege, nada ni nadie podrá detener nunca a la Infantería Española.

Quiero imaginar que con estas sentidas palabras, el Maestro de Campo del Tercio de Zamora, D. Francisco Arias de Bobadilla, Conde de Puñonrostro daría parte de los gloriosos hechos acaecidos los días anteriores en la isla de Bommel. La realidad queda perfectamente relatada por el ilustre Capitán y escritor toledano Alonso Vázquez y es suficientemente conocida por los infantes.

A pesar de ello no resisto la tentación de reproducir la descripción del hallazgo de la imagen de la Virgen, que a partir de entonces se consideraría Patrona del Arma de Infantería.

... "Estaba un devoto soldado español haciendo un hoyo en el dique para guardarse debajo de la tierra del mucho aire que hacía y de la artillería que los navíos enemigos disparaban, a la primeras azadonadas que comenzó a dar para cavar la tierra saltó una imagen de la limpiísima y pura Concepción de Nuestra Señora, pintada en una tabla, tan vivos y limpios colores como si se hubiese acabado de hacer, acudieron otros soldados con grandísima alegría y la llevaron en la pared de la iglesia frontero de las banderas, y el padre fray García de Santiesteban hizo luego que todos los soldados le dijese una Salve, y lo continuaron muy de ordinario"...

Al día siguiente, 8 de Diciembre de 1.585 se consuma la victoria sobre los calvinistas holandeses. Se atribuye tan notable éxito a una intervención sobrenatural y a la protección de la Virgen Inmaculada. Así lo refiere Alonso Vázquez:

"Nadie puso en duda en conocer fue un evidente milagro... Cuando los rebeldes iban pasando con sus navíos por el río abajo les decía a los españoles en lengua castellana, que no era posible si no que Dios era español, pues había usado con ellos un tan gran milagro, y que nadie en el Mundo sino El fuera bastante a librarles de aquel peligro y de sus manos"...

Por cierto, que ya en aquellos tiempos se celebraba la festividad de la Purísima Virgen, suponiendo un adelanto muy notable a la proclamación del Dogma. A partir de estos hechos la devoción a la Inmaculada fue extendiéndose por las Unidades de la Infantería española siendo muchas las que se acogieron bajo su protección y patronazgo.

Hasta 12 de Noviembre de 1892 no se declaró oficialmente el Patronato de la Inmaculada, antes, cada Cuerpo, independientemente, tenía puesto su fervor religioso en un santo o una Virgen. En 1868 se hizo preciso fijar claramente este Patronato, encomendándose la mística misión al Vicario General Castrense, quien, a propuesta del Director General de Infantería, hizo la designación y nombramiento de los Santos Patronos bajo cuyos auspicios debía estar cada uno de los cuerpos del Arma, limitándose a reconocer el que de tiempos antiguos tenía cada uno, y señalando a los modernos el que lo era de la población cuyo nombre llevaban.

Pero antes de esa fecha, altos jefes del Arma de Infantería se reunieron en Madrid para inaugurar el Colegio de Huérfanos de su Arma. El Teniente Coronel Orozco, Jefe del Batallón de Cazadores de Tarifa, aprovechó esta ocasión para indicar la conveniencia de pedir que se declarase oficialmente Patrona del Arma de Infantería a la Virgen Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, pues, de hecho, era considerada como tal Patrona. Todos dieron su conformidad y determinaron solicitarlo de las Autoridades de la Nación. Fue el Teniente General D. Fernando Primo de Rivera quien, en su calidad de inspector general del Arma, elevó la solicitud a la Reina Regente doña María Cristina.

Una real orden de 12 de noviembre de 1892, aparecida D.O. núm. 248 de fecha 13 del mismo mes, concedía a la gloriosa Infantería española la oficial proclamación del Patronato de María Inmaculada.

He aquí su texto íntegro:

...

Infantería.- Patronos.- (Real orden circular 12 noviembre).- Declara Patrona del Arma de Infantería a Nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción.

4ª SECCION.- Excmo. Sr.:.- Considerando conveniente para mantener vivo el sentimiento religioso en los diferentes cuerpos y dependencias del Arma de Infantería y estrechar los vínculos morales que unen a sus

individuos, lo propuesto a este Ministerio por el Inspector general de la misma, en su comunicación de 27 de Julio último, y teniendo en cuenta que ha sido aprobada la elección por el Provicario general Castrense, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q.D.g.). Se ha servido declarar Patrona del Arma de Infantería a Nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción, que ya lo fue del antiguo Colegio Militar y lo es de la actual Academia General y de gran número de Regimientos.

De Real Orden lo digo a V.E. para los efectos consiguientes.-

Dios guarde a V.E. muchos años.- Madrid 12 de noviembre de 1892 Azcárraga.- Señor...

A continuación y en el mismo D.O. se autorizan las fiestas a celebrar para conmemorar la declaración de Nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción como Patrona única de la Infantería.

Su texto dice así:

Excmo. Sr.: En vista de la comunicación de V.E. fecha 2 del actual, en la que, accediendo a las reiteradas solicitudes de los Jefes de los cuerpos y de las zonas propone a este Ministerio que las fiestas con que ha de celebrarse la declaración de nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción como Patrona única de la Infantería, se verifique en esta corte, por primera vez, en el próximo mes de diciembre, con asistencia de representaciones de toda el Arma y encontrando plausibles los propósitos que animan a la oficialidad de la misma, el Rey (q.D.g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido autorizar que las fiestas indicadas se verifiquen el presente año en la forma propuesta, así como que puedan asistir a las mismas, el primer jefe y un capitán o subalterno por cada cuerpo activo, y un Jefe por zona de fuera de esta corte; pero

ateniéndose, en lo referente a los primeros jefes, a cuanto con respecto al particular acuerden los Capitanes generales de los distritos respectivos, atentos al mayor lustre de la solemnidad, y a que el servicio no se resienta en ellos; siendo, al propio tiempo, la voluntad de S.M., que al llevar a cabo las fiestas proyectadas se procure sin menoscabo del esplendor de las mismas, no gravar sino en términos prudentes el peculio de los jefes y oficiales, que si no repararán en sacrificios, dada la causa que los origina, tampoco deben extremar su desinterés más allá de lo necesario.

De real orden lo digo a V.E. para conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V.E. muchos años, Madrid 12 de noviembre de 1892.

AZCARRAGA

Señor Inspector general de Infantería.

Así, trescientos años después de los hechos de Flandes, el 8 de Diciembre de 1892 siendo Regente de España la Reina Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena se proclama oficialmente a la Inmaculada Concepción como Patrona del Arma de Infantería. Esta proclamación tuvo lugar en la basílica de San Francisco el Grande de Madrid.

Con tal motivo el Cardenal Monescillo escribió la siguiente fervorosa salve:

Dios te salve, Hija de la profecía y heredera de las promesas, Dios te salve, Augusta esclava y bendita peregrina. Singular en la progresión de castos amores, fuiste siempre dechado de conformidades meritorias, y tomando de la crucifixión de tu Hijo una dulce fortaleza, diste el martirio de los esplendores de la Majestad en el sufrir. Madre de los afligidos, no hay lágrimas ni pesar que no dignifique el corazón de los que te imitan.

De las catacumbas de los templos y de los campamentos donde juntos batallan el honor militar y el amor cristiano, brotan sin dejar de elevarse al Trono del

Divino Emmanuel los acentos de piedad con que eres aclamada, Madre de misericordia.

A Ti acude la Infantería española poniendo sobre la cruz de la espada la mano que da vigor a los Hijos de la Iglesia, leales defensores de la Madre Patria.

Muestra, pues, Señora, que eres nuestra Madre, y enjugando en nuestras mejillas el llanto de los pesares, alcanza de tu Hijo y en favor nuestro, los consuelos de una santa esperanza".

Nuestro querido Memorial no podía estar ausente en una ocasión tan importante para la Infantería y, años más tarde, en sus páginas podemos encontrar una completísima y detallada crónica:

...

Los festejos que conmemoran la Consagración del Patronato fueron: una retreta militar que apoyando la cabeza en el Salón del Prado, rompió la marcha pasando frente a la muestra central del Ministerio de la Guerra y prosiguiendo la lucida carrera. En vanguardia marchaba la Guardia Civil; seguían soldados con bengalas de cinco colores; cuatro charangas: las de Ciudad-Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila; más soldados con bengalas y otras dos músicas, las de los Regimientos de Cuenca y Covadonga; de nuevo doble hilera de soldados con luces y las bandas de Covadonga y Asturias; otras y las músicas de León y Barbastro; otras y las de Canarias y Wad-Ras; banda y tambores en línea, soldados con bengalas, una artística carroza y la música de Saboya; a los flancos y retaguardia, Caballería. Deshízose la comitiva frente a la Presidencia; frente al Ministerio de la Gobernación, Ayuntamiento, Capitanía General, y ante Palacio, presenciando el desfile los regios balcones, a más de SS.MM. y AA.RR., las Comisiones de Jefes y Oficiales de Infantería, venidas de provincias a la simpática fiesta.

No obstante el intenso frío, presenció todo Madrid

el marcial desfile. La carroza, obra de Benlliure, simulaba un globo, y sobre él la Purísima Concepción y un Batallón, y sobre éste la Fama, cubriendo la Virgen con una bandera. Iluminaban la artística carroza profusión de luces eléctricas. El día 8 en la estación de Mediodía se celebró el banquete magno al que concurrieron 1.400 comensales.

El salón ofrecía una decoración improvisada, pero de gran efecto, sobre todo por los magníficos tapices de Palacio que formaban el fondo o segundo término de la mesa presidencia; en esta tomaron puesto el General Primo de Rivera (Presidente), los Generales Borrero, Goyeneche, Moltó, Palacios, Polavieja, Velasco, Tejeiro, Esponda, Cirisa, Salcedo, Rodríguez Blanco, Martitegui (don José y don Vicente), Loño, Suárez Valdés, Zubieta, Cappa, Béjar, Sánchez Jiménez, Rey, Aznar, Losada, Godoy, Vivar, Echagüe, Ablanado, Castellanos, González Corral, Linares, Marqués, Molins, Romero, Payueta, Vallarino y otros.

Al empezar la comida se tocó la Marcha Real.

El General Primo de Rivera grita: "¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina Regente!".

Al servirse el champagne, El General Primo de Rivera dijo:

"Por el primer huérfano del Ejército español: por el niño Rey; por su Augusta madre; por la unión de la Infantería, y por la de todo el Ejército." (Atronadores aplausos). Dedicó un recuerdo muy sentido y muy delicadamente expresado, al Colegio de Huérfanos. Propuso, siempre entre grandes aplausos, que se destinase un día de haber a la creación de nuevas plazas. Dijo que el Ministro de la Guerra no estaba allí por delicadeza, pero que se les tuviese por presente, con toda su alma.

Una voz: "Viva el General Azcárraga". (Grandes y repetidos vivas).

El General Borrero. (Al levantarse, prolongados aplausos.) Recuerda la solemnidad del día 7 (estatua-Cassola) Repitió sus declaraciones y protestas en favor de las reformas y concluyó diciendo que la Infantería cumplía todo el programa de aquel ilustre General. (Extraordinaria ovación.)

El General Santelices da por terminada la reunión, y aún habla el General Salcedo para hacer sinceras protestas de adhesión a las reformas.

Hubo extraordinaria corrida de toros; los tendidos llenos de soldados, cabos y sargentos; las gradas de Oficiales de todas las armas; los palcos de hermosísimas damas, y en el presidencial, los Generales Primo de Rivera y Tejeiro, Coronel Orellana, Tenientes Coroneles Madariaga y Padilla, y Capitanes Jaques y Contreras.

Cuatrocientos excursionistas, y entre ellos los Generales Primo de Rivera, Pando, Esponda, Velasco, Tejeiro, Vallarino, Salcedo, Rodríguez Blanco, Molins, Rey, Ablanado, Godoy, Martitegui y otros, visitaron Aranjuez, el Colegio de María Cristina, en que a la sazón recibían esmeradísima y perfecta educación 427 niños y 302 niñas. Se celebró la visita con una espléndida comida, brindando elocuentemente a los postres el agregado militar de Francia, los Generales Primo de Rivera, Pando y Salcedo, y tuvo frases de ingenio insuperable el entonces Teniente Coronel hoy General de división D. Federico de Madariaga.

Pronto se ve la necesidad de armonizar los criterios que han de orientar la celebración de las fiestas patronales, promulgándose con tal fin la siguiente Real orden circular:

Funciones religiosas.- Patronos.- (Real orden circular 12 enero).- Dando instrucciones a que han de sujetarse los cuerpos para solemnizar los días de sus santos patronos.

1.ª SECCION.- Excmo. Sr.: - En vista de la comunicación que en 8 del mes próximo pasado dirigió a este Ministerio el Comandante en jefe del cuarto Cuarto de ejército, exponiendo la conveniencia de regular, entre ciertos límites, el gravamen que ha de pesar sobre el fondo del material de los cuerpos del Ejército, por consecuencia de los gastos inherentes a las funciones religiosas y a los festejos con que acuerden aquéllos solemnizar los días de sus santos patronos respectivos:- Considerando que la libre iniciativa de los cuerpos para formular el programa de las fiestas pueda dar ocasión a emulaciones y competencias que destruyan la armonía que debe presidir a todo acto colectivo del elemento militar, no sólo dentro de cada Arma, Cuerpo ó Instituto, sino en su total conjunto, e imponer sacrificios pecuniarios superiores a los recursos con que cuente:- Considerando que el programa según el cual han celebrado en el año último la festividad de su santa Patrona los cuerpos de Infantería que guarnecen esta capital, por haber distado tanto de la extremada economía, como de una exagerada ostentación, debe servir de norma para lo sucesivo en todo el Ejército, el Rey (q.D.g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer los siguientes:

1.º Para celebrar la festividad del respectivo patrono, se agrupan las unidades orgánicas de cada arma, cuerpo o instituto que residan en una guarnición, cantón o destacamento.

2.º Se solemnizará la festividad con funciones religiosas, mejora de rancho y concesión a la tropa de las expansiones que acuerden los jefes de cuerpo y apruebe la autoridad militar.

3.º Las funciones religiosas consistiran en una misa rezada en el día del patrono y otra en el día siguiente, también rezada para conmemorar a los difuntos que hayan pertenecido al arma, cuerpo o instituto. Ambas funciones

serán sufragadas por el fondo del material de los cuerpos. En los destacamentos donde no resida la plana mayor del cuerpo no se celebrarán funciones religiosas.

4.º Con cargo al citado fondo del material se entregaran en mano en cada cuerpo una peseta por sargento o asimilado y 25 céntimos a cada cabo o soldado presente en filas; aplicando otros 25 céntimos por plaza, para mejorar el rancho en el día del patrono.

5.º Bajo ningún concepto se autorizará con cargo a los fondos del material otros gastos que los que quedan expresados, ni se permitirá el que se alleguen más recursos por concesión de licencias, rebajados y otros medios.

6.º Si los jefes y oficiales acuerdan con espontaneidad absoluta reunirse en banquete o para otro acto análogo, sufragando los gastos de su peculio particular, como hasta aquí lo han hecho, podrá realizarlo previo conocimiento y consentimiento de la autoridad militar y sujetándose siempre a las disposiciones vigentes sobre reuniones públicas.

De real orden lo digo a V.E. para su conocimiento y efectos consiguientes.- Dios guarde a V.E. muchos años.- Madrid 12 de enero de 1895.- López Domínguez.- Señor...

Desde la primera celebración y de acuerdo con la normativa citada las fiestas se sucederan año tras año influenciadas por los acontecimientos de cada época pero siempre con gran sentido de hermandad y espíritu religioso a la vez que festivo. Nuestro Memorial lo resume así:

Después, todos los años los Cuerpos y Unidades del Arma, han celebrado con divertidas fiestas cuarteleras, misas solemnes, distribución de premios en certámenes literarios y de tiro, cucañas, carreras de obstáculos, funciones teatrales y cinematográficas, elevación de globos grotescos, comparsas, corridas de novillos en improvisadas plazas, comidas extraordinarias y floreadas retretas y dianas, la festividad de la excelsa Patrona;

y sargentos, brigadas y Suboficiales, por un lado Jefes y Oficiales, por otro, conmemoran en fraternales banquetes el solemne día. Mas desde entonces, no ha vuelto a celebrarse en fecha tal otra solemne colectiva, como aquella memorable que consagró el Santo Patronato de la Inmaculada para el Arma gloriosa y bizarra de la Infantería española.

La llegada de la Segunda República supone un cambio radical en el sentido de las celebraciones de la Patrona, no sólo de Infantería sino también de las demas Armas y Cuerpos, pues cambian su carácter individual y religioso por otro común y nétamente militar con la denominación de Día del Ejército. La exposición de motivos y normas para el desarrollo de la nueva fiesta se contemplan en la siguiente Orden circular:

Fiestas militares.- Santos Patronos.- (Orden circular 12 de mayo).- Disponiendo que con la denominación de el "Día del Ejército", conmemoren su fiesta militar el siete de octubre de cada año todas las Armas y Cuerpos, en recuerdo de la gloriosa jornada de Lepanto; sustituyéndose con ella las de los Santos Patronos, que dejarán de celebrarse en lo sucesivo.

SUBSECRETARIA.- Excmo. Sr.: con objeto de evitar la variedad de fechas en la celebración de las fiestas correspondientes a los Santos Patronos de cada Arma y Cuerpos del Ejército y de contribuir a la unificación de cuanto se relaciona con las Instituciones Armadas, y con el fin, a la vez, de dar a todos los actos marciales un carácter eminentemente militar dentro del ambiente de cariño y afección populares en que el Ejército debe vivir y desenvolverse, en lo sucesivo las fiestas parciales de cada una de las Armas o Cuerpos que hasta ahora se venían celebrando con un motivo religioso, serán sustituidas por una única y común fiesta netamente militar que al conmemorar un hecho glorioso en la

Historia de España, una con un motivo más, en un espíritu militar y nacional a la totalidad del Ejército Español.

En su consecuencia, he tenido a bien disponer:

1.º En lo sucesivo dejarán de celebrarse por el Ejército los Santos Patronos que diversas disposiciones habían asignado a cada Arma o Cuerpo, suprimiéndose, por tanto, las fiestas consiguientes.

2.º En su lugar se instituye el Día del Ejército, que todas las Armas y Cuerpos celebrarán como fiesta propia el día 7 de octubre de cada año, en conmemoración de la gloriosa jornada de Lepanto.

3.º Los actos a celebrar con ocasión del Día del Ejército, consistirán:

a) En fiestas militares de carácter público.

b) En fiestas culturales y de recreo en el interior de los cuarteles.

Las fiestas militares de carácter público tendrán por objeto dar ocasión a las autoridades que no están en directa relación con el Ejército a las clases civiles en general y al pueblo entero para que se pongan en contacto de eficiencia de éstos, resultante de su espíritu, de su instrucción y de su dotación de material, que se pondrán de relieve por medio de una gran revista seguida de un desfile.

A ella deberá asistir el mayor y más completo contingente posible, celebrándose según las condiciones especiales de cada población, en campamentos o lugares inmediatos o en los paseos y avenidas a propósito, en forma siempre que el acto pueda revestir brillantez y que el público tenga fácil y cómodo acceso para presenciarla. A continuación de la revista se efectuará un desfile con la mayor visualidad y aparato marcial posibles y que permita poner de relieve las condiciones de cohesión y marcialidad de la tropa, haciéndolo ante las autoridades y representaciones populares de cada población y caso de ser factible ante los Ayuntamientos,

Diputaciones o edificios públicos que mejor pueda ostentar aquel carácter.

Las fiestas culturales y de recreo en el interior de los cuarteles tendrán un carácter íntimo y familiar en forma tal que constituya un acto de recreo espiritual y de expansión de la tropa, dentro del afectuoso respeto que debe siempre a sus superiores.

De ella formará parte siempre una comida extraordinaria a la tropa y las gratificaciones que se dispongan, siendo los gastos que esto ocasione con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

A este mismo fondo se cargarán los gastos que origine hacer un obsequio a las clases de segunda categoría.

El detalle correspondiente a las fiestas de los grupos a) y b) se precisará por la autoridad Militar respectiva en cada Capitanía General, sometiendo el programa en tiempo oportuno a la aprobación de este Ministerio. Lo comunico a V.E. para su conocimiento y cumplimiento.
Madrid 12 de mayo de 1931 - Azaña.- Señor...

Durante la guerra civil surge una nueva variación, pues el Gobierno de Burgos con fecha 7 de Diciembre de 1937, Boletín Oficial del Estado núm. 418, promulga el Decreto número 426:

Dispongo:

Artículo único: El 8 de Diciembre, conmemoración de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora será día de fiesta en todo el territorio Nacional:

A todos los efectos, incluso los mercantiles se declara festivo el citado día para este y años sucesivos. Dado en Burgos, a seis de Diciembre de mil novecientos treinta y siete - II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

Un año más tarde una Orden del Ministerio de Defensa Nacional restablece las

disposiciones que nombraban Santos Patronos y Protectores especiales de cada una de las Armas y Cuerpos del Ejército, Armada y Aire.

Su texto dice:

Enraizados en el espíritu de nuestro Ejército, con otras virtudes, hondos sentimientos religiosos, desde tiempo inmemorial los distintos Cuerpos y Armas los manifestaban públicamente poniéndose bajo la especial protección de Nuestra Señora, en sus advocaciones de la Purísima Concepción, del Pilar, de Covadonga, de Loreto y del Perpetuo Socorro, del Apóstol Santiago, de Santa Bárbara, de nuestro Santo Rey Fernando y de la española Santa Teresa de Jesús.

Los años de laicismo no consiguieron desarraigar aquellos afectos, y desde la iniciación de nuestro Glorioso Movimiento todas las Armas y Cuerpos han manifestado sus anhelos de restablecer los cultos, y otros actos, con que celebraban sus festividades. Y hoy que la espada del Caudillo, al mismo tiempo que libera el solar patrio de las hordas que trataron de sojuzgarlo va forjando la Nueva España sobre las viejas tradiciones que la hicieron grande, no puede faltar una consagración oficial de tales sentimientos, y por ello se ponen nuevamente en vigor todas las disposiciones que proclamaron a los Santos Patronos mencionados, Protectores especiales de cada una de las Armas y Cuerpos que tradicionalmente los han honrado y venerado como tales.

Burgos, 14 de noviembre de 1958 III Año Triunfal.- El General Escargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdes Cavanilles.

Restablecidos los cultos, la celebración de las festividades Patronales han sido siempre para el infante días de ilusión y esperanza renovadas año tras año. Así llegamos a una señalada fecha 8 de Diciembre de 1985, cuarto centenario del hallazgo de la Imagen de la Virgen.

Para tal ocasión de prepararon, en todas las Unidades y Cuerpos, los actos acostumbrados con especial interés y dedicación.

Cabe resaltar los llevados a cabo por el Regimiento de Infantería Zamora n.º 8, heredero de las glorias del tercio de Bobadilla, al cual pertenecía el soldado que encontró la Imagen.

Los actos conmemorativos se iniciaron el día 14 de Diciembre en el Cuartel de San Francisco de Orense, sede del Regimiento.

En el patio de Armas del Acuartelamiento formaron una Compañía de Epoca del Siglo XVI, otra de Epoca del siglo XVII, la de Operaciones Especiales n.º 81, una del Regimiento Zamora n.º 8, con Escuadra de Gastadores, Música y Banda de cornetas y tambores, que representaban a los Infantes de todos los tiempos.

Presidió los actos el Excmo. Sr. D. José Buigues Gómez, Capitán General de la Región y asistieron los Tenientes Generales Pedrosa Sobral, Escribano Igarza, Sánchez Bilbao, Fernández Posse; los Generales de División Irayzoz Castejon, Carrasco Lanzos, Arroyo González; los Generales de Brigada Soriano Valero, Villoria Font y Camuñas Rivas, comisiones de todas las Regiones Militares, Baleares, Canarias y Academia de Infantería. También estuvieron presentes las principales autoridades municipales y provinciales. Se inicio el ceremonial programado con el Pregon del Centerario a cargo del Regimiento Zamora n.º 8 D. José Blanco Martín. A su término se recibieron con los honores de ordenanza las 14 Banderas que expresamente habían llegado de todas las Regiones Militares para rendir el homenaje de las Unidades del Arma a su Patrona.

Emotivo fue el traslado procesional de la Purísima desde la Capilla a la Sala de Vela, y evocador de aquella primera manifestación Mariana en la aldea de Emplen.

Hubo también en esta ocasión cantos en honor de Nuestra Patrona, y, como entonces se entonó la salve.

Al día siguiente se celebró una solemne Misa en la Capilla del Regimiento oficiada por el Arzobispo Vicario General Castrense Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Manuel Estepa LLaurens, e interpretando diversos motetes el Orfeón de la Unión Orensana.

Nuevamente en el patio Aragón del Acuartelamiento, y una vez retiradas las Banderas se inició el acto de homenaje a los caídos del Arma de Infantería, pronunciando la oración fúnebre el Capitán D. Emilio Alvarez Fernández.

En ese día, más que nunca, el cadencioso y solemne toque de Oración trajo a los corazones la emoción, y a la mente el recuerdo de todos aquellos,

conocidos y desconocidos infantes, que en cualquier lugar del mundo dejaron su vida para mayor honra y gloria de España.

Con el vibrante canto del Himno de Infantería y marcial desfile terminaron los actos castrenses de la jornada.

A continuación se sirvió una copa de vino español y una comida de hermandad a la que asistieron todas las autoridades militares, civiles, eclesiásticas y Guarnición de Orense.

Sería olvido imperdonable silenciar las actuaciones del Ballet Gallego "Rey de Viana" patrocinado por la Excm. Diputación Provincial de la Coruña y dirigido por Jose Manuel Rey de Viana y la del Coro "De Ruada" bajo la dirección de Manuel de Dios Rodríguez que colaboraron a la mayor brillantez de los actos conmemorativos de este cuarto Centenario de la Inmaculada como Patrona de la Infantería.

ANVERSO



REVERSO



Medalla conmemorativa de la fecha en que se declaró a la Inmaculada Concepción Patrona del Arma de Infantería.

Con anterioridad a 1892, ya se celebraba en nuestra querida Academia, la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de España y de la Academia. Sin embargo en la Orden del 7 de Diciembre, de tan señalado año, aún no se cita como Patrona de Infantería. Su texto íntegro es el siguiente:

ACADEMIA GENERAL
MILITAR

ORDEN DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1892

- 1.º Mañana, fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de España y de la Academia, se vestirá de gala, se izará el Pabellón nacional y se celebrará, en honor a Nuestra Señora, solemne función religiosa en la Iglesia de San Juan Bautista, a las once en punto.
- 2.º Un piquete de cuarenta Alumnos internos y veinte externos de la 5ª Compañía con Bandera y música, mandado por un Capitán y dos Primeros Tenientes, formará en línea del Templo para dar guardia durante la función, estableciendo dos centinelas en cada puerta desde que llegue a su puesto y destacando un zaguanete para la custodia del Santísimo.
- 3.º El Sr. Coronel Jefe del Servicio Interior designará dos Profesores para acompañar al púlpito al Orador sagrado y el Ayudante de semana nombrará una Comisión compuesta de cuatro Alféreces-Alumnos, cuatro Sargentos, cuatro Cabos y cuatro Alumnos, que se hallarán en la Iglesia a las diez y media a fin de recibir a los invitados, y otra de dos Alféreces, dos Sargentos, dos Cabos y cuatro Alumnos para alumbrar al Santísimo Sacramento al tiempo de alzar.
- 4.º Para solemnizar la festividad de nuestra Santa Patrona, esta tarde no habrá cuartas Clases; al terminar las terceras serán puestos en libertad los alumnos

arrestados y los individuos de tropa no sujetos a sumario, y en la noche de hoy podrán asistir al Teatro todos los Alumnos que lo soliciten, sin distinción de notas: y seguro estoy de que la expansión propia de los festejos que se van a celebrar no dará ocasión a la más pequeña falta, antes bien, patentizará una vez más la sólida disciplina, el recto espíritu y la esmerada educación militar, a las órdenes del Comandante de servicio.

5.º La música y banda saldrán a las ocho de la mañana del edificio de Santa Cruz tocando Diana, y recorrerán, con el mismo toque, las explanadas de Capuchinos y Santiago, regresando luego al punto de partida: a las ocho y media se tocará Atención para el reconocimiento, y a las nueve y media Fagina para el desayuno.

A las diez y cuarto se tocará Escuadra y Compañía, y a las diez y media Batallón, formando éste en la explanada del picadero y después de recibida la Bandera, desfilará marchando en cabeza el piquete armado y a continuación el resto de la fuerza, incluso los Alféreces Alumnos, en traje de gala sin armas, a las órdenes del Comandante de servicio.

6.º A las diez y tres cuartos se reunirán en el patio de la Caridad todos los Jefes y Oficiales francos de servicio para acompañarle al Templo.

7.º Terminada la función religiosa se retirará a Santa Cruz la guardia de honor y despedirá la Bandera. El resto de la fuerza formará en cuatro filas a lo largo de la calle Jardines y esperará mis órdenes para deshacer la formación.

8.º A las tres y tres cuartos se tocará Escuadra para pasar lista y a las cuatro Fagina para la comida extraordinaria a la que concurrirán, con su cubierto, los Alumnos externos y los Alféreces Alumnos que lo deseen. Terminada la comida se tocará Marcha y a las diez de la noche Escuadra, pudiendo asistir al Teatro todos los Alumnos.

9.º Las fuerzas de tropa, libres de servicio, asistirán,

en el mayor número posible, sin armas y mandadas por sus respectivos Capitanes y Oficiales a la función religiosa, marchando a retaguardia del Batallón de Alumnos.

Por la tarde se les dará un rancho extraordinario y medio cuartillo de vino por plaza.

Al siguiente año y en la misma fecha aparece por primera vez en la Orden de la Academia el reconocimiento de la Purísima Concepción como Patrona del Arma.

He aquí su texto:

ORDEN DE LA ACADEMIA DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1893

1.º Con ocasión de las operaciones que se desarrollan en las inmediaciones de la Plaza de Melilla, no habrá festejos el día de la Purísima Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería.

Desde entonces las fiestas patronales de la Academia se celebrarán con el mismo entusiasmo que en las otras Unidades y Cuerpos, ajustándose a las normas vigentes que citaron con anterioridad. Releyendo viejos MEMORIALES podemos encontrar algunas referencias:

También los alumnos de la Academia de Infantería celebraron la fiesta con loable magnificencia.

En función teatral celebrada la víspera, representaron los jóvenes cadetes la graciosa obra "Fucar XXI", dándose después lectura a patrióticas poesías, entre ellas la inspiradísima titulada "Voces de gesta", de que es autor un vate venezolano.

Hubo finalmente algunos números de circo a cargo de los clowns Antonet, Tito y Beby y el alumno Sr. Bonilla leyó una composición poética titulada "El amigo bellotera".

Una orquesta con "Jazz-Band" interpretó aplaudidas obras musicales.

Pensar que la devoción de los Ejércitos españoles y de la Infantería en particular, a María Santísima se inicia con los sucesos de Bommel sería caer en el error. Antes de la existencia de los Ejércitos permanentes se encuentran pruebas abundantes de la devoción de los combatientes a la Virgen María y muy especialmente al Misterio de su Concepción sin Mancha:

La Reconquista se inicia en el Santuario Mariano de Covadonga, el rey Fernando III

siempre lleva en sus campañas la Imagen de la Virgen María y era considerada Capitana General de su invencible Ejército, y anteriormente en el reinado de su abuelo el rey Alfonso VIII encontramos el primer dato histórico de la devoción del Ejército a la Inmaculada Concepción, pues en la Batalla de Tolosa, en el estandarte de D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, se podía contemplar una imagen de la Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada. Si la Reconquista se inicia en lugar mariano podemos afirmar que su término es una exaltación continua a la Virgen Inmaculada.

Según relatan los historiadores, el Capitán de los Reyes Católicos Hernán Pérez del Pulgar, penetra una noche en la Ciudad de Granada y clava en la puerta de la mezquita un lienzo con la inscripción: Ave María Purísima. El Rey Católico ante la dificultad de conquistar la plaza implora la protección de la Capitana de los Ejércitos y en medio de su campamento levanta un altar dedicado a la Concepción sin Mancha de María Santísima y hace voto de consagrar la mezquita mayor a la Reina de los cielos y tierra, precisamente en este Misterio.

Después de su conquista, cumplen los Reyes Católicos su promesa y consagran a la Concepción Inmaculada no sólo la mezquita sino el reino entero de Granada.

Esta devoción continuó con el tiempo y por eso no es de extrañar que el nombre del Emperador Carlos V figure inscrito en primer lugar en la cofradía de la Inmaculada de Toledo, que su guión tuviese bordada y en su armadura grabada la imagen de María Inmaculada, ... que ante la hazaña de Bommel los infantes españoles alabaran y vitorearan a la Virgen, ... que muchos años después, y a la sombra de la Reina de Monserrat, en el Bruch los soldados de Napoleón sufrieran un serio descalabro.

¿Quiénes eran estos españoles que conseguían tan resonante éxito ante un enemigo siempre ganador? ¿Qué bandera les guió a la victoria? Eran los somatenes de Manresa y pueblos cercanos. Su bandera, una de la Inmaculada Concepción: La bandera de la Real Archicofradía manresana de la Purísima. María Inmaculada había querido estar presente en otro hecho glorioso de las Armas españolas.

A principio de los años veinte se funda en nuestra Academia la Real Congregación Militar de María Inmaculada, a la que pertenecían los Cadetes del Arma cuya actividad queda reflejada en las Ordenes del Cuerpo, en noble emulación mariana con la Congregación de Señoras de María Inmaculada.

Un día muy especial en la vida de la Real Congregación queda reflejado en el artículo 2 de la Orden de la Academia correspondiente al 1.º de Abril de 1922.

Dice así:

Al ser recibida en audiencia el jueves último, por Nuestro Augusto soberano, la comisión de alumnos de esta Academia pertenecientes a la Real Congregación Militar de María Inmaculada, que en nombre de dicha asociación fue a ofrecerle sus respetos, S.M. el Rey (q.D.g.) se dignó encargarles, así como al Director de ella el M.I. Sr. don Eliseo de la Torre (S.J.) transmitieran su cariñoso saludo a todos los alumnos de este Centro.

Lo que para conocimiento y satisfacción de los interesados se publica en la Orden de hoy, esperando que en todo momento sabremos corresponder a las muchas atenciones con que siempre honra a esta Academia nuestro respetado y querido Monarca.

ANVERSO



REVERSO



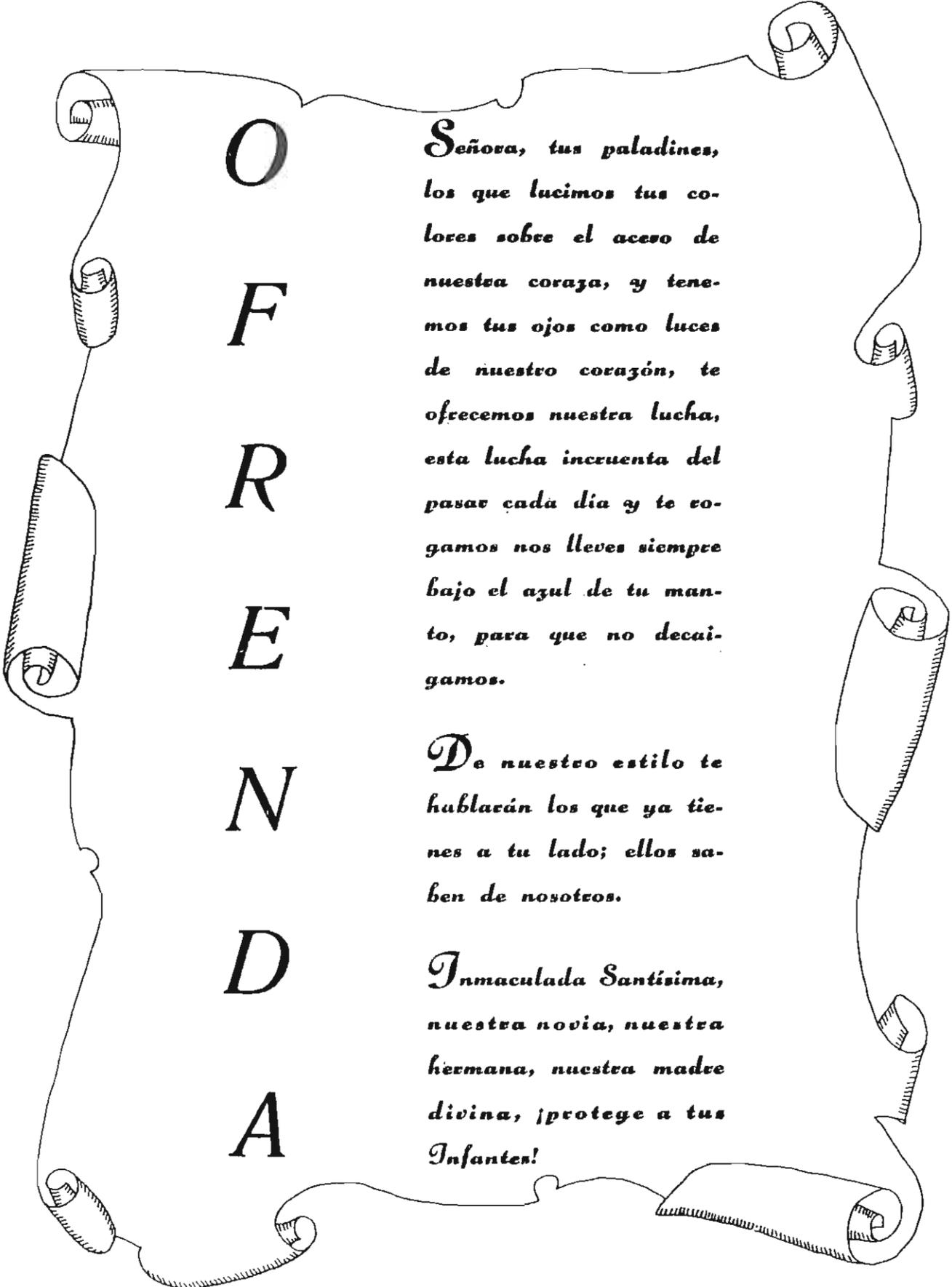
MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA FUNDACION, EN LA ACADEMIA DE INFANTERIA,
DE LA REAL CONGREGACION MILITAR DE MARIA INMACULADA

Han pasado ya los primeros cuatrocientos años de la declaración oficiosa de la Virgen Concebida sin Mancha como Patrona de la Infantería española, y nos acercamos al primer centenario de su declaración oficial. preparémonos, aunque parezca prematuro, para tal acontecimiento.

Renovemos, el espíritu y la ilusión de aquellos que, año tras año, durante siglos, fueron cimentando la devoción y culto a María Santísima y lograron fuese declarada Nuestra Señora la PURÍSIMA E INMACULADA CONCEPCION, Patrona del Arma de Infantería.

Entonemos... ¿por qué no?, cantar de alabanza a Nuestra Patrona como lo han hecho, con singular acierto y sentimiento los Infantes de tiempo pasado.

He aquí una muestra:



O

F

R

E

N

D

A

Señora, tus paladines, los que lucimos tus colores sobre el acero de nuestra coraza, y tenemos tus ojos como luces de nuestro corazón, te ofrecemos nuestra lucha, esta lucha incruenta del pasar cada día y te rogamos nos lleves siempre bajo el azul de tu manto, para que no decaigamos.

De nuestro estilo te hablarán los que ya tienes a tu lado; ellos saben de nosotros.

Inmaculada Santísima, nuestra novia, nuestra hermana, nuestra madre divina, ¡protege a tus Infantes!

CARTA de un SOLDADO de INFANTERIA

Marruecos, Campamento de Larache,
hoy nueve de Diciembre.
Os escribo, querida madrecita,
hermanos y parientes,
para haceros saber que aquí me encuentro
cada día más fuerte,
que lo paso tal cual, que somos todos
campechanos y alegres,
que me distinguen cabos y sargentos
y me aprecian los Jefes;
a varios de mi misma compañía
les sirvo de escribiente,
y aunque nada les cobro, ellos, en cambio,
me ayudan y me quieren.
El paisaje es tristón, el clima suave,
con gran frecuencia llueve,
los moros son feroces y viciosos,
y en cuanto a las mujeres,
en vez de bello sexo, son las bestias
de carga de esta gente.
Diganle ustedes a Román el sacris,
que solía leerme
cuentos que hablaban de princesas moras,
blancas como la nieve,
modelos de candor y perfumadas
como flores de Oriente,
que aquello eran naranjas de la China,
pues las moras no tienen
tal candor, ni belleza, ni es a rosas
a lo que algunas huelen.
Ahora voy a tratar algo importante
que por aquí sucede,
y que deben saber antes que salga
impreso en los papeles.
Ayer y cuando menos lo esperaba,
he tenido la suerte
de intervenir en una escaramuza
con los moros rebeldes,

y en ella me he ganado, según dicen,
la fama de valiente.
Como es la Concepción Inmaculada
el ocho de Diciembre,
y es tan excelsa Reina la Patrona
que los infantes tienen,
se celebró en honor de la Purísima
una misa solemne,
y tuvo nuestro rancho extraordinario
honores de banquete.
Sabiéndolo sin duda los moritos,
pensaron, ¡inocentes!,
que ese día podían sorprendernos
distráidos y alegres,
ignorando, que a más de estar alerta
por orden de los Jefes,
la Divina Patrona, con su manto,
nos cubre y nos defiende.
Esa noche quedé de centinela
al extremo del fuerte,
con orden de lanzar la voz de alarma
ante el rumor más leve;
y si agucé la vista y el oído,
no lo hice inútilmente,
pues bultos que por tierra se arrastraban
ví y escuché moverse.
Aguardé, conteniendo hasta el aliento,
que a tiro se pudiesen,
y ya seguro el blanco, hice el disparo
que de señal sirviese;
al oírle mis bravos camaradas
acuden prontamente;
los moros, al hallarse sorprendidos,
furiosos se revuelven;
se entabla un formidable cuerpo a cuerpo,
mi sangre se enardece,
y me encuentro en mitad de la pelea
despreciando la muerte.

*De pronto, y al notar que a mí se lanza
un morazo imponente,
extiendo mi sutil con violencia
queriendo detenerle,
y al encuentro, en el pecho del contrario,
se clava mi machete.
Total: que al ver caer al que mandaba
la habila rebelde,
los pocos que quedaban aún con vida
huyeron como liebres;
que fui con efusión felicitado
incluso por mis Jefes:
que hablaron de pedir la recompensa*

*que tal acción merece:
que de tantos abrazos cariñosos
aún el cuerpo me duele:
y que al ver la bandera victoriosa
ondear sobre el fuerte,
he sentido emociones, madre mía,
que en mí vivirán siempre:
que nunca olvidaré que la Patrona,
que los infantes tienen,
me hizo probar lo dulce que es la gloria
el ocho de Diciembre.*

CELSO LUCIO



Salve

Salve, oh Virgen sacrosanta, salve, oh cándida azucena.
Salve, salve la de dones y de gracias toda llena.
Salve aurora de los cielos, impoluta Concepción.
A tus pies rendidamente mi alma trémula se humilla
Proclamándote ante el mundo como Virgen sin mancilla
Y ofreciendo en tus altares su ferviente adoración.

Los infantes españoles que te tienen por Patrona,
No te ofrecen de oro y perlas la magnífica corona
Porque nunca hasta sus puertas la riqueza se acercó.
Pero en cambio ellos te entregan sus valientes corazones
Erigiéndose en heroicos y esforzados campeones
De la rosa más galana del Rosal de Jericó.

Para ornarte, las estrellas te prestaron sus fulgores,
Y en la plata de la luna engarzaron sus primores.
Y la bóveda celeste dió su negro manto azul;
Que aunque todos los monarcas sus tesoros te ofrendaran
No hay diademas tan brillantes que tu frente coronaran
Ni en Bagdad, ni en Babilonia, ni en Ofir, ni en Stambul.

Los valientes Batallones que en el Africa pelean.
Aunque solos en la lucha, una y mil veces se vean
No se arredran del oculto, traicionero marroquí;
Pues no ignoran que su escudo es tu manto soberano,
Que tú velas por sus vidas con cariño sobrehumano...
Porque saben que al combate, protegidos van por tí.

Y hoy que es el día de tu fiesta, una alegre algarabía
Reina en todos los cuarteles de la brava Infantería,
Y los hurras y los vivas en tu honor sólo se dan;
Porque tu eres la Patrona más bizarra y más castiza,
Que en combate sin ejemplo, en si par y única liza
Aplastaste triunfadora la cabeza de Satán.

Y un soldado que te adora, un soldado que te ama,
Dirigiendo hacia tu trono de su fe la ardiente llama,
Hoy te canta entusiasmado su humildísima canción
Que aunque pobre de conceptos y aunque falto de expresiones,
Rebosante está de afectos, de cariño, de ilusiones
Y es el más caro presente de su amante corazón.

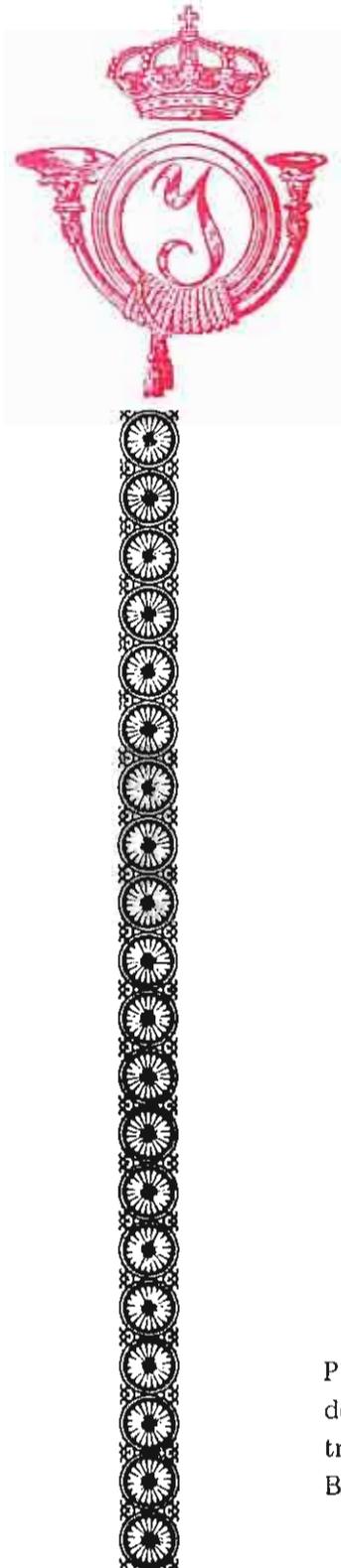
Salve, oh Virgen sacrosanta, salve, oh cándida azucena,
Salve, salve la de dones y de gracias toda llena.
Salve aurora de los cielos, impoluta Concepción.
A tus pies rendidamente mi alma trémula se humilla
Proclamándote ante el mundo como Virgen sin mancilla
Y ofreciendo en tus altares su ferviente adoración.

JULIO CIFUENTES GOY
Suboficial de Infantería



A la Purísima

Concepción



¡Gloria a tí, excelsa Patrona mía!
Con inmenso placer jamás gozado,
te dedico esta humilde poesía,
que no es más que el sentir de un buen Soldado.

Acoge con bondad en tan fausto día
lo que mi pobre pluma te ha ofrendado;
en ella va mi alma y mi alegría;
mi corazón en ella va posado.

Quisiera que mi mente fiel me fuera,
y que un himno en tu honor de ella surgiera,
mas mi mente infeliz, también me engaña,
sólo puedo decir, que es muy sincera
la fe que por tí siento, y verdadera
la adoración que tengo a tí, al Rey y a España.

El Soldado de 2.^a
Gregorio Carrasco y Bogner.

Poesía premiada en el concurso literario celebrado el día 7 de diciembre de 1920, con motivo de las fiestas organizadas para conmemorar la Patrona del Arma, La Purísima Concepción, en el Batallón Cazadores de Barcelona.

Canto al Infante *y oración del Cadete a su Inmaculada*



Excelsa Patrona de un Arma gloriosa
de invictos soldados, heroicos Infantes,
de la España grande, de la Patria hermosa;
de aquéllos que en Flandes lucharon triunfantes,
que al moro a su Africa cálida arrojaron;
que a tierras lejanas y a gentes paganas
tu imagen llevaron en naves hispanas;
de aquéllos que, estoicos, con sangre regaron
los ríos y valles, los montes y mares
de América, Asia, Europa y Australia;
que en crueles martirios, guerreros azares,
a honra tuvieron morir en batalla.

Atiende los ruegos de aquestos Cadetes,
Infantes también, soldados de España,
que bajo la sombra de ruinas calientes
en nueva Academia, también toledana,
por ella sostienen labor incesante,
y mientras se afanan por verla dichosa
te piden por ella y ruegan para ellos
que Dios les conceda ser dignos de aquéllos
invictos soldados, heroicos infantes,
de la España grande, de la Patria hermosa.

Canto a la Infantería Española EN SU PATRONA



Sufrida y abnegada... ¡Valerosa!
En paz o en el Combate, la primera...
Tú has sido en luengas tierras Misionera
bajo Imperial Bandera victoriosa.

Luchando por la Patria y por su Gloria,
hogaño como antaño, tus Legiones
le han dado fama, honor y los blasones
que son orgullo patrio de su Historia.

Lepanto, Países Bajos, Ceriñola,
Bailén, Gerona, Alcázar de Toledo...
¡Batallas mil que cantan el denuedo
de una nación heroica, la española!

¡Salve, invicta gloriosa Infantería
de místicas grandezas portadora...!
¡Salve, España, de un Mundo creadora!
¡Salve, oh Virgen, Patrona, en este día...

GENEROSO NOVO ROMEO.

La Coruña, 8 diciembre 1962.



El hallazgo de una imagen de la Inmaculada Concepción, por un soldado de los Tercios de España

LUIS LOPEZ ANGLADA

"Per la nit de desembre ella davalla,
i l'aire se tempera, y el món calla..."
JOAN MARAGALL. La nit de la Purísima.

TAL vez sólo un soldado,
-nunca un prócer y, menos todavía,
si de poder o mando consagrado, ni de sabiduría-
tal vez sólo un soldado merecía
que el mensaje, al que el hielo
o la nieve más nítida envidiara,
descendido del cielo
allí a sus pies, por premio, se mostrara
y como galardón a su bravura.

Era un soldado, un hombre de aventura,
un español de pica al hombro, un mozo
quizá de Extremadura
o de Toledo, un trozo
de tierra viva que pasó, por suerte,
del exilio del hambre hacia la muerte.

¡Qué Tercios, los de España! ¡Qué guerreros
de alma tan alta y corazón tan fuerte
que impusieron a Europa sus senderos,
marcaron su medida
y abrieron el camino
que sólo el cielo tiene por destino!

¡Qué Tercio aquél, que tuvo ya perdida
una ocasión, mas nunca la esperanza!
Rodeado por el mar, sin más salida
que aquella que se alcanza
sellando con la muerte la alianza.
Todo se hizo enemigo; el agua, el vieto,
el hierro de la lanza
inútil en el breve alojamiento
de un islote de barro que valía
sólo para morir, la valentía.

Allí estaba cerrada la española,
la brava Infantería.
La que a los mundos se atreviera sola

y a la que, sólo, nadie se atrevía.
Avanzada la muerte ola por ola
y el cerco se apretaba
como un puño de hierro que, incesante,
con el mar su cintura encadenaba.

Allí estaba el soldado, allí el infante
seguro de su muerte; allí cavaba
con destino de fosa una trinchera.
Quizá en aquel instante
se acordó de otra tierra, la primera
que sus manos cavaron;
tierra de España virginal, hermosa,
tierra para el tamaño de su pecho,
lejana y poderosa,
amoroso barbecho,
tierra para cubrir su último lecho.

¡Lejana patria amada!

¡España más que nunca idolatrada!
¿Qué pasto insatisfecho
dispuso la gloriosa desbandada
que convirtió a tus hijos
en la cruz de Europa, en crucifijos
con la sien por espinas coronada?...

Al golpe de la azada
la tierra aquella, inhóspita, enemiga,
de súbito cambiaba
en arca de milagro, al mozo obliga
a cambiar por asombro la fatiga.

¡Era la Madre! ¡Era
la tabla salvadora, la figura
de la Virgen primera,
la estampa de María,
el lirio que el Señor coronaría!
Era la verdadera
razón de la española Infantería;
la luz de su bandera.
¡Estaba allí, llenando la trinchera

que el mozo para tumba empezaría!

¡Oh, noche que supiste
ser alba del soldado! ¡Noche helada
que en Holanda pusiste
un rayo de milagro en cada espada!

Ya, como un toro, un viento helado embiste
las olas de la mar. Un ángel vuela
y el agua sorprendida,
como un ala de espumas se congela.

Por un bosque de picas conducida,
la Virgen encabeza
la flor de la victoria. La grandeza
del desfile mayor de los ejércitos.
Un alba de titanes
enardece los pechos exaltados
y tras la espada de los capitanes
ataca el huracán de los soldados.

Esta es toda la historia
de un milagro en Holanda, de un instante
en que el Señor manifestó su gloria
por medio de un infante
que a los pies de la Virgen se rendía.
Esta es la gloria de la Infantería
que tuvo por testigos
el hielo, el mar, el alba que nacía
y el terror de los crueles enemigos.

Así fue proclamada
la Inmaculada Concepción, Patrona
de una gente hacia Dios alucinada
que sólo con el triunfo se corona.

¡Virgen Inmaculada!
¡Concepción de María!
¡Solamente a tus pies arrodillada
rinde su corazón la Infantería!

6

A LA INMACULADA

PATRONA DE ESPAÑA Y DE LA INFANTERIA

Ya se oyen doblar las campanas
y las salvas de patrios cañones.
Ya la fe se refleja en la almas
y en los corazones.

De armonías se llenan los templos,
mil pendones eleva la Patria,
y el heroico infante, a su ejemplo
también lleva gala.

Y hoy ostenta el soldado su emblema
y reluce cual nunca su espada,
y hoy se unen triunfantes banderas
por la Inmaculada.

Hoy ante Ella desfilan sus huestes,
y entusiastas y fieles la aclaman
por Patrona de la Infantería,
¡Señora de España!

Capitana Divina, confía
en tus armas que son las hispanas
las que siempre honraron tu lema,
el de la Inmaculada.

Las que a América en triunfo llevaron
con tu nombre sellado un papel,
y en las Flechas del Rey Don Fernando
Yugo de Isabel.

Las que, osadas, dejaron tu Ave
de Granada esculpido en los muros.
Las que son en los Tercios de Flandes
asombro del mundo.

Las que un día cortaron laureles
para España en Bailen y Arapiles,
San Quintín, San Marcial y mil veces
en Africa lides.

Las que hicieron del mundo tu templo
y tuvieron tu honor por su honor,
las que alzaron tu altar en el pecho
de cada español.

Las que, en fin, al sentir ultrajada
de tu Patria el glorioso pendón
en la lucha sus vidas brindaron
con bélico ardor.

Encamina, Señora, al infante
por las rutas del Imperio hacia Dios,
es tu gloria la que hoy perseguimos,
es tu Concepción.

A tus plantas rendimos las almas
como cirio sagrado en Altar
haz en ellas perenne la llama
de amor virginal.

Comandante GARCIA MARRODAN



ORACION

Dios te salve, María, Patrona de la Infantería, llena eres de Gracia, el Señor es contigo. Bendita tu eres entre todas las mujeres, nuestras madres, hermanas, novias, esposos, hijas y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.

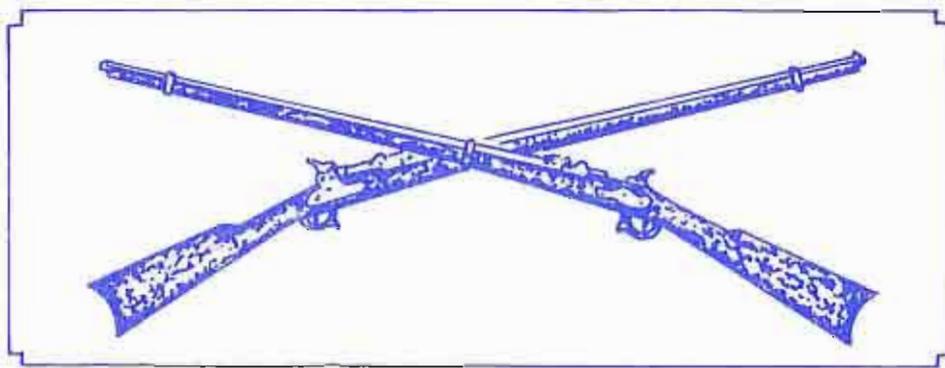
Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros y por la Patria, ahora, siempre y en la hora de nuestra muerte. Amén.

L. Grávalos González.

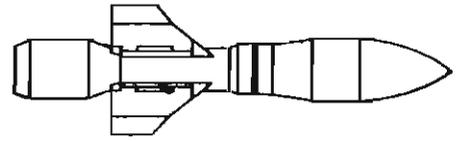


BIBLIOGRAFIA

- Los Sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnesio. Alfonso Vázquez.
- Zaltbommel, ciudad y gobierno a lo largo de los siglos. J.H. Groot.
- Bosquejo de la Historia Militar de España. Almirante.
- Felipe II. Williams Thomas Walls.
- Historia del Ejército Español.
- Historia General de España. M. Lafuente.
- España y la Inmaculada.
- Ejército.
- Reconquista.
- Alijares.
- Memorial de Infantería.
- Ordenes Academia de Infantería.
- Diarios Oficiales.



**INTERCAMBIO DE EQUIPO DE EXPERTOS EN DCC CON
EL EJERCITO DE LOS EE. UU.**



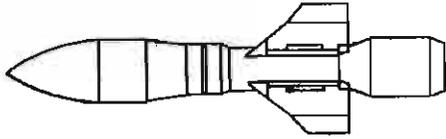
Del 23 al 26 de Junio de 1987, ha tenido lugar en la Academia de Infantería el 3.^{er} Intercambio de Equipo de Expertos en Temas concretos, entre miembros del Ejército Español y de los EE.UU.; estos últimos pertenecientes al Mando de Instrucción y Doctrina del Ejército (TRADOC). La finalidad general de estas reuniones es intercambiar ampliamente los criterios de ambos Ejércitos en términos de Doctrina, Instrucción, Táctica y Organización de la Fuerza.

Los intercambios 1º y 2º, llevados a cabo en 1986, se desarrollaron en Jaca (EMMOE) y los EE.UU., respectivamente, teniendo como temas: "Las Unidades de montaña" y "Las Unidades de Asalto Aéreo".

El tema a debatir en esta ocasión fue: "DOCTRINA CONTRACARRO, ARMAS y TECNOLOGIA", y al encuentro han asistido, además del equipo de la Ponencia, constituida por miembros de los ejércitos español y de los EE.UU. y presidida por el Tcol. de Infantería D. Magín Lozano Gutierrez de la Academia de Infantería, otros jefes y oficiales, en calidad de invitados, procedentes de las diferentes GG.UU. y organismos de nuestro Ejército, ascendiendo en total el número de asistentes a este Intercambio a 30 Jefes y Oficiales. La delegación de la Ponencia de los EE.UU. estuvo compuesta por cinco Jefes y Oficiales presididos por el Tcol. John R. Call.

Las sesiones se desarrollaron en jornadas de mañana y tarde, con un calendario apretado, y en las que se expusieron y debatieron los siguientes temas específicos:

- Consideraciones generales sobre la DCC.
- Doctrina actual y futura en la DCC.
- Medios técnicos en la lucha C/C: presente y futuro.
- La lucha C/C en las PP.UU de Infantería.
- El Grupo Táctico en el combate defensivo. Estudio y planeamiento de la lucha C/C en el marco de un GT en defensiva.



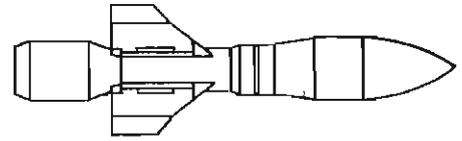
- La caballería y la DCC.
- La DCC de las PP.UU. en el combate en zonas urbanizadas.
- El helicóptero en la DCC.
- Empleo e Instrucción de los medios C/C en las Unidades de Infantería.

Dentro de este programa también se llevó a cabo una visita a la Base de Helicópteros de Almagro (BHELA), a fin de mostrar "in situ" los medios de este tipo con los que cuenta el ejército español.

El desarrollo de cada sesión, en general, se ajustó al sistema siguiente:

- a) Exposición del tema por parte del Ponente.
- b) Aclaraciones y debate acerca del mismo, con participación del resto de miembros de la Ponencia e invitados.
- c) Cada tema fue expuesto sucesivamente por el Ponente español y el Ponente de los EE.UU.

Las sesiones fueron muy animadas debido fundamentalmente a la actualidad e interés del tema, así como a la presentación de los mismos por el equipo de la Ponencia, pero, debido a lo intenso y apretado del calendario, como se expresó anteriormente, no hubo tiempo material para la deseada y necesaria profundización en todos y cada uno de los diferentes temas, por lo que posteriormente, en las conclusiones redactadas como resumen final del Intercambio, y como sugerencia, se insistió fundamentalmente en la conveniencia de celebrar nuevas reuniones acerca de este tema específico de la DCC, esta vez únicamente con la participación de Jefes y Oficiales de nuestro Ejército, con el fin de profundizar en aquellos aspectos pendientes o poco desarrollados, al objeto de su posterior difusión a la Unidades de las conclusiones concretas a las que se haya



podido llegar, con el fin de mejorar las técnicas de Instrucción y Adiestramiento actualmente vigentes, reflejándose de igual forma los principios generales en los Reglamentos y Manuales adecuados. También se estimó conveniente la realización de otras reuniones de carácter similar referidas a otros temas de interés específico para nuestro Ejército.

De las conclusiones que podemos denominar "tácticas", se informó por parte del Presidente de la Ponencia a la Inspección de Infantería y al Estado Mayor del Ejército (EME), quien decidirá en su momento acerca del interés y conveniencia de las mismas en relación con futuras publicaciones tácticas.



NUM. 7

1 TACTICA y TOPOGRAFIA

9

8

7



(PRACTICAS y ACTIVIDADES)

INDICE

OPERACION "CASTILLEJOS" II PARTE

Teniente Coronel de Infantería D. Nazario Saiz Gil, Profesor del Grupo de ESM. de la Sc. de Enseñanza de la Academia de Infantería.



OPERACION “CASTILLEJOS”

(II Parte)

1.- SITUACION

1.1.- Enemigo

1.1.1.- Valoración

- El enemigo localizado en nuestra ZA podemos evaluarlo en tres Cías de Fusiles.

1.1.2.- Hipótesis

- Más PROBABLE: Que mantenga a toda costa las POS que ocupa, defendiendo fundamentalmente CERRO DE LOS CASTILLEJOS, ejerciendo el esfuerzo en la dirección RAMBLA DE LAS CABRAS, y reaccionando ofensivamente de NORTE a SUR según la dirección CAMINO DE POZO DE LA HIGUERA, cuando iniciemos el ataque a la POSF de CERRO DE LOS CASTILLEJOS.
- Más PELIGROSA: Que refuerce los efectivos en combate.

1.2.- Fuerzas Propias

- El GT "ALCAZAR" atacará en Primer Escalón encuadrado por el GT "SIMANCAS" al NORTE y por el GT "BELCHITE" de la BRIMT III/3 al SUR, y en acción simultánea con ambos.
- En profundidad el GT "ALCAZAR" está encuadrado por el GT "ZARAGOZA".

2.- MISION

- Atacar y romper el frente enemigo entre CERRO CHOZA DE LAS LIEBRES (XJ 19-21) y Cota 949 (XJ 18-21).
- Progresar en el interior de la POS enemiga según la dirección:
 - D) CERRO DEL HUEVO (XJ 17-20) - CERRO DE LAS GATERAS (XJ 20-20) - CERRO DE LOS CASTILLEJOS (XJ 23-20)
- Conquistar y ocupar CERRO DE LOS CASTILLEJOS
 - Alcanzar la línea:
 - L-G.- CERRO DE LAS PALOMAS (XJ 25-21) - Cota 915 (XJ 25-18)
 - Establecerse defensivamente en L-G y apoyar la iniciación de la explotación táctica.
 - Ejercer el esfuerzo de la Brigada.

3.- EJECUCION

3.1.- Idea de Maniobra

- En un Primer Salto

- . Progresar simultáneamente según los Ejes E-1 y E-2 alcanzando sucesivamente LC-1 y LC-2.
 - . Atacar y romper el frente enemigo entre CERRO DE LAS BUITRERAS (20-20) y CERRO GORDO (19-19) mediante dos acciones simultáneas:
 - .. Una fijante en la DATC A
 - .. Otra penetrante en la DATC B para alcanzar la línea LG-1.
 - . Alcanzada LG-1, atacar en la DATC A
 - . Ejercer el esfuerzo en el EJE E-2 y en la DATC B
- En un Segundo Salto:
- . Imprimir rapidez al ataque mediante un Paso de Escalón en las zonas CERRO DEL HORNO (20-21) y Cota 912 (20-19)
 - . Progresar según los EJES E-5 y E-6 hasta alcanzar la línea: Cota 942 (22-21) - LOMA DEL MEDIO (22-19).
 - . Atacar la POSF "CERRO DE LOS CASTILLEJOS" mediante dos acciones simultáneas:
 - .. Una fijante desde Cota 942.
 - .. Otra penetrante según la dirección
 - C) LOMA DEL MEDIO - CERRO DE LOS CASTILLEJOS
 - . Alcanzar la línea:
 - LG-2) CERRO DE LAS PALOMAS (25-21) - Cota 915 (25-18)
 - . Asegurar la POSF "CASTILLEJOS" mediante la defensa de las POS,s "CERRO DE LAS PALOMAS" y Cota 915, cerrando la dirección: LOS PUENTES (24-20) - LOMA DEL MEDIO (22-20).
 - . Apoyar la iniciación de la explotación táctica.
 - . Ejercer el esfuerzo en el EJE E-6 y en la DATC-C

3.2.- Misiones

3.2.1.- S/GT "LOBO-1" (Según Superponible)

3.2.2.- S/GT "LOBO-2" " "

3.2.3.- S/GT "LOBO-3" " "

3.2.4.- S/GT "LOBO-4" " "

3.2.5.- Sc. MP,s: Apoyar las acciones del Primer Escalón teniendo previstas las acciones de fuego que figuran en el Anexo "C" desde las zonas de asentamiento que se reflejan en el superponible.

3.2.6.- **Sc. RECO:** Progresar entre el Primero y Segundo Escalón según los EJES E-3 y E-5, manteniendo el enlace con el GT "SIMANCAS" y, vigilando el flanco NORTE del despliegue al objeto de prevenir posibles acciones enemigas sobre el mismo.

3.2.7.- **Sc. DCC:** Progresar tras el Primer Escalón E-3 y E-4, establecer la DCC en las zonas de: CERRO DE LA PARRA (20-21) - TROCHA DE DOS CARAS (22-22) y K.8 (24-21).

3.3.- **Plan de fuegos**

- Según Anexo "C"

3.4.- **Plan de Observación**

- Según Anexo "B"

3.5.- **Coordinación**

3.5.1.- **En espacio**

- Según superponible.

3.5.2.- **En tiempo**

- La concentración en la ZRN (VERLUPE 11-14) debe estar finalizada a las 092000MAR86.

- Los movimientos para ocupar las PE,s se iniciarán a las 092200MAR86, debiendo estar finalizada la ocupación de las mismas a las 100100MAR86.

- La progresión se iniciará a las 100700MAR86.

3.5.3.- **Condiciones de ejecución.**

- La progresión, ataque y ruptura, serán simultáneas.

- Las U,s. y los S/GT,s me comunicarán el momento en que alcancen las sucesivas Líneas de Coordinación.

- La reanudación de la progresión, el ataque y el paso de Escalón se efectuará a mi orden.

3.5.4.- **Enlaces tácticos.**

- Con el GT "SIMANCAS": CRUCE DE CAMINOS (17-22)

COTA 901 (20-22)

CERRO DE LAURA (25-22)

- Con el GT "BELCHITE": MORRA DE LOS CONEJOS (18-18)

Cota 905 (25-17)

4.- SERVICIOS

- Según Anexo "E".

5.- MANDO Y TRANSMISIONES

5.1.- Puestos de Mando (PC,s)

- Del GT "ALCAZAR"
 - . Principal (PCPRAL)
 - .. Inicial.- CERRO DE LOS FRAILES
 - .. Durante el ataque
 - ... En la Progresión.- Según el EJE E-2
 - ... Alcanzada LG-1.- CERRO DE LAS GATERAS
 - ... Alcanzada LG-2.- CERRO DE LOS CASTILLEJOS
 - . Retrasado (PCR)
 - .. Inicial.- ALTOS DE LA CAÑADA
 - .. Alcanzada LG-1.- LAS PARIDERAS
 - .. Alcanzada LG-2.- CASAS DEL POZO DE LA HIGUERA
- De los S/GT,s.
 - . A su elección dándose cuenta.

5.2.- Observación

- Según Anexo "B"

5.3.- Electrónica y Transmisiones

- Según Anexo "F"

EL TCOL. JEFE DEL GT

- SECRETO -

- SECRETO -

ANEXO "B" A LA OO NUM.... DEL GT "ALCAZAR"

INFORMACION

REFERENCIAS

- Cartografía	Copia núm.... de copias
. La del Tema	PCPRAL en CERRO DE LOS FRAILES a las 221000MAR86
	Núm. de Referencia

1.- RESUMEN DE LA SITUACION ENEMIGA

1.1.- Información acerca de las fuerzas enemigas

- Situación a las 220000MAR86

. Fuerzas Terrestres

Las U,s enemigas en contacto pertenecen a la DIMT 13, unidad muy experimentada en combate y que desde el día 17MAR86 se encuentra organizando el terreno, habiendo alcanzado el grado de organización ligera.

Han sido localizadas PU,s. AC,s y MZ,s en las zonas de CASA DE LA VEREDA (24-22) y CORRAL DEL PINO (24-16). No posee ANT,s ni se cree posible que pueda obtenerlas en la presente fase de operaciones.

. Fuerzas Aéreas

La situación aérea es de superioridad aérea local propia.

- Actividades

. Fuerzas terrestres

La normal en períodos defensivos y limitada a los movimientos que precisan las funciones logísticas de abastecimiento y mantenimiento.

El ritmo de trabajos es el normal. No se han localizado talleres que revelen la utilización de materiales especiales de fortificación. Si se han observado intenas medidas de enmascaramiento.

Fuerzas Aéreas

Realizan esporádicas acciones de bombardeo en nudos de comunicaciones, aunque de escasa entidad.

Tiene dificultad para reponer las bajas de material.

1.2.- Hipótesis más probable

- La de la OO

1.3.- Hipótesis más peligrosa

- La de la OO

2.- ELEMENTOS ESENCIALES DE INFORMACION

2.1.- Antes del ataque

- . Localización de nuevas POS,s y asentamientos de armas
- . Orientación de la DCC
- . Pasillos y calles en el obstáculo enemigo
- . Movimiento de sus reservas
- . Localización de PC,s y Obsio,s

2.2.- Durante el ataque

- . Localización MP,s
- . Localización PC,s
- . Movimiento de las reservas en nuestra ZA
- . Resistencias que vayan revelándose

2.3.- Plazos

- . En el momento de conocerse

3.- OBTENCION DE LA INFORMACION

3.1.- Peticiones de Informacion

- A la Bri. y U,s en contacto los EEI,s de 2.1.

3.2.- Ordenes a las U,s subordinadas

- A la Sc. de Vigilancia y Obsión y a las S/GT,s de Primer Escalón los EEI,s de 2.2.

4.- MEDIDAS RELACIONADAS CON EL PERSONAL, MATERIAL Y DOCUMENTOS CAPTURADOS

- (No se trata).

5.- PETICIONES DE LAS UNIDADES SUBORDINADAS

- (No se trata)

6.- CONTRAINFORMACION

- (No se trata)

7.- INFORMES Y DISTRIBUCION

- (No se trata)

8.- OTRAS INSTRUCCIONES

- (No se trata)

EL CTE. JEFE DE LA PLMM.

- SECRETO -

- SECRETO -

APENDICE AL ANEXO "B" DE LA OO NUM. DEL GT "ALCAZAR"

GT. "ALCAZAR"

S - 2

PLAN DE OBSERVACION

Cartografía: Hoja núm,s 49-60-50-60
51-60-49-61
50-61-51-61
Serie 5V

1.- Organización

1.1.- Red de Observatorio

- Del GT:

nº 0 en Cerro del judío (15-20)
Eje E1 nº 1 en Cerro de Huevo (17-20)
nº 2 en Cota 879 (18-20)
nº 3 en Cota 936 (20-20)
nº 4 en Cota 921 (25-21)
nº 0 en Cerro de los Frailes (15-19)
Eje E2 nº 5 en Cota 685 (17-19)
nº 6 en Cota 903 (18-19)
nº 7 en Cota 934 (20-20)
nº 8 en Cota 948 (23-20)

1.2.- Zonas de observación

Según Anexo A

1.3.- Condiciones de instalación

Enmascaramiento completo, utilizando zonas naturalmente protegidas.

2.- Funcionamiento

2.1.- Misión.

Se adquirirán informes de los movimiento enemigos y propios, nuevos asentamientos de armas y circulación.

2.2.- Distribución de zonas de vigilancia.

Según Anexo A

2.3.- Puntos de vigilancia especial.

- Camino del Pozo de la Higuera
- Cerro de los Castillejos

2.4.- Horario.

- Apertura: 100600 Abril 86
- Cierre: Alcanzada LG2

2.5.- Desplazamientos.

Se realizan a la orden del Jefe del GT. según itinerarios marcados en el Anexo A.

3.- Enlace y Transmisiones

3.1.- Orden de urgencia

- PC,s
- Obsios
- Asentamientos
- Movimiento de Tropas
- Circulación

3.2.- Autoridades receptoras

Las noticias se transmitirán al PC del Batallón (S-2)

3.3.- Procedimientos de observación

Noticias de carácter ordinario: Carnet de observación.

Noticias urgentes y de máxima urgencia: Radio, según frecuencias e indicativos señalados de la orden de transmisiones.

3.4.- Partes.

Ordinarios: Carnet de observación a S-2

Extraordinarios: Al jefe del Bón. cuando se produzcan.

4.- Anexos

Anexo A: Superponible de la Red.

EL CTE. JEFE DE LA PLMM.

- SECRETO -

- SECRETO -

ANEXO "C" A LA OO. NUM.... DEL GT "ALCAZAR"

APOYO DE FUEGOS

REFERENCIAS

- Cartografía
- MME Serie L Hojas (25-30) (25-31)
- Serie 2V Hojas (50-60) (50-62)

Copia núm.... de copias
PC en CERRO DE LOS FRAILES
(15-19) a las 22100MAR86
Núm. de Referencia

1.- SITUACION

1.1.- Enemigo

- Según documento nº 2 (MEMORIAL Nº)

1.2.- Fuerzas Propias

- El GT ha recibido la misión de atacar y romper el frente enemigo dentro de su ZA para ocupar la POSF "CASTILLEJOS" y apoyar la iniciación de la explotación táctica.
- Esta acción ha de ser apoyada como sigue:
 - . Apoyo a la ruptura, combate en el interior de la ZR y conquista de la POSF.
 - . Máxima potencia sobre los posibles contraataques de la hipótesis más probable y en la consolidación de la POSF.

1.3.- Apoyos

- A/D del GACA Ob,s 105/23 I/II en primera prioridad.

2.- MISION

2.1.-Del GT "ALCAZAR"

- Según el apartado nº 2 de la OO.

3.- EJECUCION

3.1.- Apoyo Artillería

3.1.1.- Artillería de Campaña

3.1.2.- Información general

- La Artillería realizará una preparación con fuegos convencionales que comenzará 20 minutos antes del ataque a las POS,s de Primer Escalón y, tendrá una duración de 30 minutos.
- En la preparación intervendrán los MP,s.
- Durante el combate la de acción de Artillería será de A/D al 67.

3.1.3.- Organización para el Combate.

- AGACA "TRUENO" A/D a la Bri.

3.1.4.- Otras informaciones:

- Prioridades
 - . 1.- GT "ALCAZAR"
 - . 2.- GT "SIMANCAS"
 - . 3.-

3.2.- Infantería

3.2.1.- MP.

- Contribuir a la Preparación del Ataque según normas del Jete de Artillería de la Bri.
- Apoyo a los S/GT,s de Primer Escalón, previa petición de los Jefes de éstos.
- Previstos fuegos de Detención contra las reacciones enemigas previstas en la Hipótesis más Probable.
- Prioridades:
 - 1.- S/GT LOBO-I
 - 2.- S/GT LOBO-II
 - 3.- S/GT LOBO-IV
 - 4.- S/GT LOBO-III

3.3.- Instrucciones de Coordinación

- La Artillería de la Brigada y los MP contribuirán en la preparación a las órdenes del JAD.
- Durante la preparación las U,s que intervienen dispondrán de 2/3 del consumo horario para ésta.

- El inicio de la acumulación se autoriza a partir de la noche del (D-3) al (D-2).
- Se autoriza a la PLM del MP a efectuar el despliegue inicial a la recepción de esta orden.
- La NFL está definida por la línea:
 - . Alcanzada la LB-1): VCE ESCALERA (XJ 29-24) - CERRO DE LA PEDRERA (XJ 29-18) - VCE CARAS (XJ 29-15)

4.- APOYO LOGISTICO

- Según Anexo C

5.- MANDO Y TRANSMISIONES

5.1.- Puestos de Mando

- Según OO.

5.2.- Enlace

- . Con los GT,s.
- . AGACA "TRUENO": 1 DEN con los GT,s de Primer Escalón.
1 OAV con cada S/GT de Primer Escalón.

5.3.- Organos de Coordinación

- FSE,s de constitución permanente.
 - . En Bri. y GT,s hasta la iniciación del combate.
 - . Iniciado el combate, cuando sea necesario.

5.4.- ~~Transmisiones~~

- Según Anexo "F"

El Cte. Jefe de S-3

Acuse de recibo

Apéndices: Nº 2 (Apoyos de fuegos) ACA)

Nº 3 (Apoyos de fuegos de MP)

- SECRETO -

APENDICE Nº 1 AL ANEXO "C" DE LA OO NUM.... DEL GT "ALCAZAR"

LISTA DE OBJETIVOS (GRUPO DE ARTILLERIA DE APOYO DIRECTO)

Asenta miento	Nº del Objetivo	Descripción	Situación	Cota	Dimensiones	Fuente de Información	Observaciones	Progra- mación
CORRAL DE CHIRON 13-19	1	POSDEF/SEFUS ORG.LIGERA	20750 20125	934	Rect.T.2+CIR T.1	Obsio	Existe en su despliegue un P.C. de Cía.	
	2	POSDEF/SEFUS ORG.LIGERA	20075 19800	949	Rect.T.2+CIR T.1	Foto Aérea	Existe en su despliegue un Obsio de Art.	
	3	POSDEF/SEFUS ORG.LIGERA	20100 20625	939	Rect.T.2+CIR T.1	Obsio		
	4	POSDEF/SEFUS ORG.LIGERA	20950 21450	919	Rect.T.2+CIR T.1	Foto Aérea		
	5	POSDEF/SEFUS ORG.LIGERA	23950 20150	948	Rect.T.2+CIR T.1	Obsio	Existe en su despliegue un P.C. de Bón.	
	6	Sc. DE MORTEROS PESADOS	24000 20675	895	Circular T.2	Radar		
	7	POSDEF/SEFUS ORG.LIGERA	23100 19900	941	Rect.T.2+CIR T.1	Foto Aérea		
	8	POSDEF/SEFUS ORG.LIGERA	23850 20900	906	Rect.T.2+CIR T.1	Foto Aérea		
	9	POSDEF/SEFUS ORG.LIGERA	25250 21175	921	Rect.T.2+CIR T.1	Obsio		

- SECRETO -

APENDICE Nº 2 AL ANEXO "C" DE LA OO. NUM.... DEL GT "ALCAZAR"

PLAN DE FUEGOS Sc. DE MORTEROS PESADOS

ZONA DE ASENTAMIENTO	O B J E T I V O						E J E C U C I O N			
	Nº del Objetivo	Situación	Cota	Descripción	Prioridad	Dimensiones	Tipo	Consumo	Duración	Orden inicio
Vallejo de la Calera (16-19)	121	20100 20625	939	POSDEF/SEFUS LIGERA ORGANIZ.	3	R.T.2 C.T.1	Neutralización	28	2'	A petición J.S/GT
Vallejo de la Calera (16-19)	122	20075 19800	949	POSDEF/SEFUS LIGERA ORGANIZ.	4	R.T.2 C.T.1	Neutralización	28	2'	A petición J.S/GT
Vallejo de la Calera (16-19)	123	20750 20125	934	POSDEF/SEFUS LIGERA ORGANIZ.	1	R.T.2 C.T.1	Neutralización	28	2'	A petición J.S/GT
Vallejo de la Calera (16-19)	124	20950 21450	919	POSDEF/SEFUS LIGERA ORGANIZ.	2	R.T.2 C.T.1	Neutralización	28	2'	A petición J.S/GT
Vaguada Sur (19-20)	125	23100 19900	941	POSDEF/SEFUS LIGERA ORGANIZ.	2	R.T.2 C.T.1	Neutralización	32	2'	A petición J.S/GTMZ
Vaguada Sur (19-20)	126	23950 20150	948	POSDEF/SEFUS LIGERA ORGANIZ.	1	R.T.2 C.T.1	Neutralización	32	2'	A petición J.S/GTMZ

- SECRETO -

ANEXO "E" A LA OO NUM.... DEL GT "ALCAZAR"

LOGISTICA

REFERENCIAS

- Cartografía . La del Tema

Copia núm.... de copias
PCPRAL en CERRO DE LOS FRAILES a las
221000MAR86.
Núm. de Referencia

1.- SITUACION DE LOS TRENES

1.1.- Zona de estacionamiento 1^{er}. escalón de trenes.

- Inicial: . Casa de la Rambla de las Cabras (15-18)
- Sucesiva: . A mi orden.

1.2.- Zona de estacionamiento 2º Escalón de trenes

- CLBR

2.- ABASTECIMIENTO

2.1.- Municionamiento

2.1.1.- De dotación

- . Por arma (ver anexo)

2.1.2.- Escalones de municionamiento

- . CMUN
 - El Rincón (16-10)
- . PMUN,s
 - P₁ (Cía,s de Fusiles).- Collado de las Buitreras (208-211)
 - P₂ (Sc MP).- Caseta Núñez (22-19)
 - P₃ (Cía de CCM.- Cruce vaguadas (229-215
 - P₄ (Cía Mz).- Km 8'8 (246-216)
 - P₅ (Sc DCC y Sc Reco) Km 8 (248-218)

2.1.3.- Ejes de Municionamiento

. General

- EL RINCON (16-10) - CASA ROCINEJOS (18-11) - CASA BEATAS (20-15) -
CASA POZO DE LA HIGUERA (21-8).

. Particulares

- A₁: POZO DE LA HIGUERA - P₁
- A₂: POZO DE LA HIGUERA - P₂
- A₃: POZO DE LA HIGUERA - P₃
- A₄: POZO DE LA HIGUERA - P₄ - P₅

. Normas de Ejecución

- A mi orden

2.2.- Víveres

- Se tendrá previsto la distribución siguiente:

. El día 10 ABR 86

- Resto Ración "A"

. El día 11 ABR 86

- Desayuno: en frío.
- 1ª y 2ª comida en caliente (Rambla de las Cabras).

. Normas de Ejecución

- A mi orden

2.3.- Carburantes y grasas

2.3.1.- Situación de los puntos de distribución

. General:

- Casa de la Rambla de las Cabras (15-18)

. Particular:

- C₁: Cruce de Vaguadas (229-215)
- C₂: Km 8'8 (246-216)

2.3.2.- Normas de ejecución

- . A mi orden

2.4.- Otros abastecimientos

- Agua:

- . A las unidades se les abastecerá de agua, de acuerdo con sus necesidades, por medio de los aljibes.

2.5.- Mantenimiento

2.5.1.- Situación del 2º Escalón de Mantenimiento

- Inicial:
 - . Casa de Rambla de las cabras (15-18)
- Sucesiva:
 - . A mi orden

2.5.2.- Recuperación de vehículos.

- Durante la acción
 - . Dos equipos de mantenimiento
 - .. Equipo B: Itinerario Alternativo
 - .. Equipo A: Itinerario General

2.5.3.- Normas de ejecución.

- A mi orden

2.6.- Sanidad

2.6.1.- Situación de los PS,s.

- Ver Anexo (...)

2.6.2.- Situación de los Nidos de Heridos

- A determinar por los SGT

2.6.3.- Régimen de evacuaciones

- Por sus propios medios sobre PS,s

2.7.- Circulación

2.7.1.- Itinerarios

- General (de doble dirección)
 - . Rambla de las cabras (15-18) - Casas del Pozo de la Higuera (21-18) - Km. 10'4 (244-196).

- Alternativo (de doble dirección)

. Rambla de las Cabras (15-18) - Casa de la Ventosa (14-21) - Casa de Puertollano (19-24) - Km. 6'6 (24-22).

2.7.2.- Normas

- En los altos, o cualquier detención, deberá dejar libre de circulación las pistas.

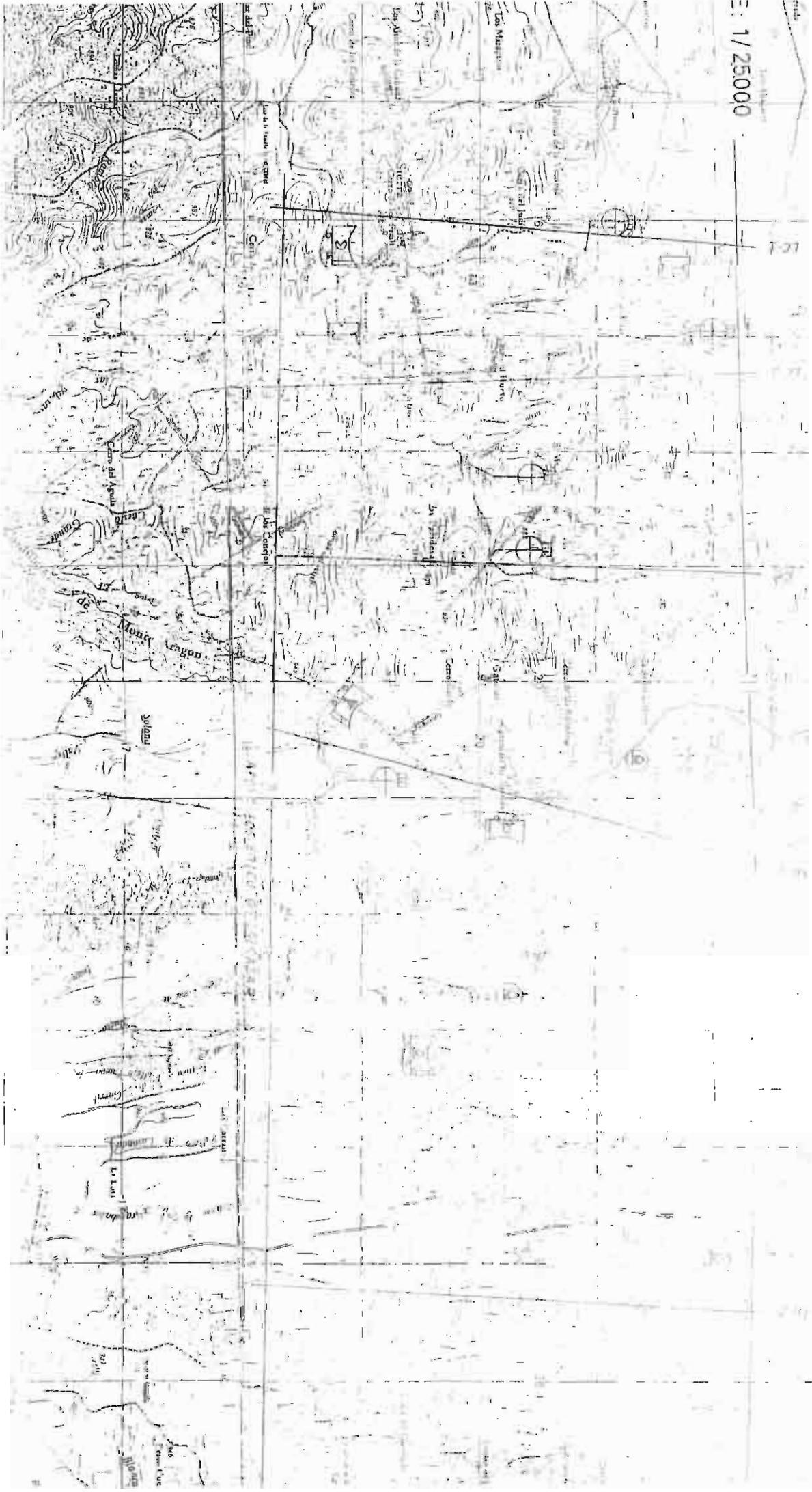
2.7.3.- Prioridades

- Tendrá prioridad la corriente de abastecimiento.

EL CTE. JEFE DE S-4

- SECRETO -

Scale: 1/25000



- SECRETO -

ANEXO "F" A LA OO NUM.... DEL GT "ALCAZAR"

TRANSMISIONES Y ELECTRONICA

REFERENCIAS

- Cartografía
. La del Tema

Copia num... de ... copias
PCPRAL en CERRO DE LOS FRAILES a las
221000MAR86
Núm. de Referencia.....

1.- SITUACION

1.1.- Fuerzas enemigas

- Se ha detectado la presencia en la zona enemiga de equipos y medios con posibilidades de interferir nuestras comunicaciones en HF y VHF.
- Se considera como más PROBABLE:
 - . Que realice exploración electromagnética (COMINT) para descubrir nuestros equipos de comunicaciones y deducir nuestra organización y propósitos.
 - . Que mediante el empleo de contramedidas electrónicas (EMC), interfiera nuestros medios de telecomunicación y efectúe intrusión en nuestras transmisiones.
- Se estima como más PELIGROSO:
 - . Que no presente una resistencia a toda costa.

1.2.- Fuerzas propias

- La BRIMT establece una Red Jerárquica basada en el CBM y doblada por HF para la organización y preparación del ataque, y para el establecimiento en defensiva un vez alcanzada la LG-2.
- Para la ejecución del ataque la Red se basará en HF.
- El GT "ALCAZAR" deberá integrarse en la Red de la BRIMT II/3 a través de los CT,s de PCAV y PCR.

2.- MISION

- Adaptar la Red de Transmisiones para:
 - . Organización, preparación y ejecución del ataque.

- . Organización y defensa de LG-2.
- . Apoyo al paso de escalón del GT "ZARAGOZA".

3.- EJECUCION

3.1.- Concepto de empleo de las Transmisiones

- Con la finalidad de establecer, mantener y explotar las transmisiones para la operación prevista, se establecerá un sistema capaz de asegurar el enlace con las U,s subordinadas, e integrarse en el Sistema de la Brigada a través de los CT,s de PCAV y PCR.
- Se dará prioridad a los S/AT,s de Primer Escalón.

3.2.- Situación de los órganos a enlazar

3.2.1.- De la BRINT II/3

- No se trata

3.2.2.- Del GT "ALCAZAR"

- PCPRAL
 - . Inicial.- CERRO DE LOS FRAILES
 - . Durante el ataque
 - .. En la Progresión según el EJE E-2
 - .. Alcanzada LG-1.- CERRO DE LAS GATERAS
 - .. Alcanzada LG-2.- CERRO DE LOS CASTILLEJOS
- PCR
 - . Inicial.- ALTOS DE LA CAÑADA
 - . Alcanzada LG-1.- LAS PARIDERAS
 - . Alcanzada LG-2.- CASAS DEL POZO DE LA HIGUERA.

3.2.3.- De los S/GT,s.

- S/GT "LOBO-1"
 - . Inicial.- CERRO DEL JUDIO (15-20)
 - . En la Progresión.- Según el EJE: E-1
 - . En el Ataque a LG-1.- CHOZA DE LAS LATAS (18-20)
 - . Alcanzada LG-1.- CERRO DEL HORNO (20-21)
 - . Defensa en LG-2.- CERRO DE LAS PALOMAS (25-21)

- S/GT "LOBO-2"
 - . Inicial.- CERRO DE LOS FRAILES (15-19)
 - . En la Progresión.- Según el EJE E-2
 - . En el Ataque a LG-1.- LAS PARIDERAS (18-19)
 - . Alcanzada LG-1.- CERROS DE LAS GATERAS (20-20)
 - . Defensa en LG-2: Cota 915 (25-18)
- S/GT "LOBO-3"
 - . Inicial.- LOS MARAGATOS (14-20)
 - . En la Progresión.- Según EJE E-3)
 - . en el Ataque a LG-1.- ESPOLON AL NORTE de Cota 868 (18-21)
 - . Para el Ataque a LG-2.- Según el EJE: E-5
 - . En el Ataque a LG-2.- Cota 842 (22-21)
 - . En la Defensa de LG-2.- Zona de LA TINAJUELA (23-18)
- S/GT "LOBO-4"
 - . Inicial: CERRO DE LOS CONEJOS (14-19)
 - . En la Progresión.- Según EJE: E-4
 - . En el ataque a LG-1.- Zona al NORTE DE MORRA DE LOS CONEJOS
 - . Para el Ataque a LG-2.- Según el EJE: E-6
 - . En el Ataque a la POSF.- LOMA DEL MEDIO (22-19)
 - . En la Defensa de LG-2.- CERRO DE LOS CASTILLEJOS.
- Sc. VIGILANCIA Y OBSION.
 - . Según Plan de Observación: Anexo "B"
- Sc. MP
 - . Inicial.- CAÑADA DE LA VENTOSA (15-19)
 - . Ataque a LG-1.- VALLEJO DE LA CALERA (17-19)
 - . Ataque a POSF.- Cº VALLEJO DE LA PERDIZ (19-20)
 - . Defensa de LG-2.- LOMA DEL MEDIO
- Sc. RECO y Sc. DCC.
 - . Según los EJES: E-3 y E-5.

3.3.- Transmisiones telefónicas

3.3.1.- Red Alámbrica

- Según Apéndice 1 (omitido)

3.4.- Transmisiones radio

3.4.1.- Red Radio

- Según Apéndice 2 (omitido)

3.4.2.- IBT

- Sin variaciones

3.5.- Instrucciones de Coordinación

3.5.1.- Generales.

- La Red para la organización y preparación del ataque, y para la defensa de LG-2, deberá estar basada en la Red Alámbrica (TF) y en los ATR,s, y estar en funcionamiento a partir de las 091900MAR86.
- En la ejecución del ataque se especializará un circuito entre el PCPRAL y los S/GT,s de Primer Escalón.

3.5.2.- Transmisiones Telefónicas.

- En cuanto el Escalón de Ataque alcance LG-2, se lanzarán los tendidos hacia vanguardia según la dirección: RAMBLA DE LAS CABRAS - CASAS DEL POZO DE LA HIGUERA - LOS PUENTES.

3.5.3.- Transmisiones Radio.

- Durante la progresión el sistema de trabajo será el de correspondencia dirigida.
- A partir del cruce de la LP se adoptará progresivamente el régimen de correspondencia libre.

3.5.4.- Servicio de mensajeros.

- En funcionamiento a partir de las 091900MAR86.
- Itinerarios según apéndice nº 3 (Omitido)
- Cada Unidad tipo S/GT designará dos ATR,s que deberán presentarse al JTGT a las 091400MAR86.

4.- APOYO LOGISTICO

- Según Anexo E.

5.- MANDO Y TRANSMISIONES

5.1.- Enlace

- PC junto al PCPRAL

5.2.- Transmisiones

- En vigor la IBT nº 1

EL CTE. JEFE DE LA PLMM.

- SECRETO -

BRIMT II/3
BIMT I/II
Sc T

INSTRUCCION BASICA DE TRANSMISIONES Nº 1

(Extracto para el GT "ALCAZAR")

Efectivo a partir de las 230700 MAR.86

Ejemplar nº

EL JEFE DE TRANSMISIONES

Vº Bº

EL JEFE DEL GT. "ALCAZAR"

BRIMT I/1
BIMT I/I
Sc T

EXTRACTO DE LA IBT Nº 1

Documento 1.1

INDICE DE DOCUMENTOS

<u>APARTADO</u>	<u>DOCUMENTO</u>
1.1.	INDICE DE DOCUMENTOS
1.2	DISTRIBUCION
3.2	FRECUENCIA VHF RED DE LA BRIMT I/I
3.3	FRECUENCIAS VHF RED DEL GT "ALCAZAR"
3.4	FRECUENCIAS VHF U,s SUBORDINADAS
3.5	SUFIJOS U,s. SUBORDINADAS

Página UNA de UNA páginas

Ejemplar nº^{1.1}

EL JEFE DE TRANSMISIONES

BRIMT I/I
BIMT I/I
Sc. T

- SECRETO -
EXTRACTO DE LA IBT N° 1

Documento 3.4

FRECUENCIAS VHF DE UNIDADES SUBORDINADAS

UNIDAD	MALLA	INDICATIVOS		FRECUENCIAS	
		A	B	A	B
S/GT "LOBO-1"	MANDO	CLAVO	PELO	42,10	44,40
	Sc. I	ROMA	PIPA	46,85	48,35
	Sc. II	NUDO	ROPA	74,25	58,55
	Sc. III	CASA	SACO	35,25	47,40
	Sc. APO	SOTA	TAJO	42,95	45,80
S/GT "LOBO-2"	MANDO	PAVO	PEPE	48,45	47,15
	Sc. I	LUNA	CAJA	54,85	70,05
	Sc. II	RATA	COPA	45,75	66,05
	Sc. III	PINO	POZO	58,05	66,75
	Sc. APO	LATA	TIRO	38,50	46,00
S/GT "LOBO-3"	MANDO	PUMA	FOCA	57,20	64,10
	Sc. I	NOTA	CAPA	56,05	66,05
	Sc. II	MOTO	PISTON	55,05	44,05
	Sc. III	LONA	LINO	48,05	72,05
S/GT "LOBO-4"	MANDO	BOTA	JUNCO	37,05	71,05
	Sc. I	NICO	CAZO	74,05	31,05
	Sc. II	RAYO	NIÑO	52,05	53,05
	Sc. III	VERDE	FARO	47,05	48,45
	Sc. APO	ROJO	PICO	47,95	47,15
Cía. SV,s		SAPO	GORRA	54,95	54,85
Sc. MP		MAZO	ZULU	38,00	37,00
Sc. RECO		PERA	TEJA	41,50	42,95
Sc. DCC		TACO	MORA	39,00	46,00
OAV,s		DINA	POLLO	50,15	51,15
RESERVA		LIMON	CUCA	58,95	49,15

Página UNA de UNA Página 3.4
EL JEFE DE TRANSMISIONES

- SECRETO -

- SECRETO -

BRIMT I/I
BIMT I/I
Sc. T

EXTRACTO DE LA IBT N° 1

Documento 3.5

SUFIJOS UNIDADES SUBORDINADAS

UNIDADES	SUFIJOS		UNIDADES	SUFIJOS	
	A	B		A	B
SECCION I	01	41	Sc.MP OBSIO	71	27
SECCION II	42	59	Pn MP 1	55	56
SECCION III	43	62	Pn MP 2	05	78
Pn FG I	47	65	OAV MP-1	37	60
Pn FG 2	79	94	OAV MP-2	02	30
Pn FG 3	80	93	OAV MP-3	86	96
Sc. APO	85	67	OAV MP-4	88	98
Pn. CSR	07	32	Sc. MANTO	73	75
Obsio MM	04	40	Sc. ABTO	82	89
Línea Piezas MM	35	51	Ep. CCM 1	03	41
Pn AMM	36	15	Eq. CCM 2	99	95
Sc.DCC Pn CSR 1	29	36	Eq. CCM 3	13	92
Sc.DCC Pn CSR 2	38	44	Eq. CCM 4	15	53
Sc.DCC Eq. Co C/C1	53	57			
Sc.DCC Eq. Co C/C2	66	58			

Página UNA de UNA página
Ejemplar n° 3.5.
.....

EL JEFE DE TRANSMISIONES

- SECRETO -

- SECRETO -

BRIMT I/I
BIMT I/I
Sc. T

EXTRACTO DE LA IBT Nº 1

Documento 1.2

DISTRIBUCION

UNIDAD O AUTORIDAD	EJEMPLAR Nº	OBSERVACIONES
GENERAL JEFE BRI	1	A TITULO DE PARTE
GACA I	2	PARA CONOCIMIENTO
BIMT II	3	" "
BIMT III	4	" "
BCCM	5	" "
JTBR	6	" "
JGT "ALCAZAR"	7	" "
JEFE (S-2) (S-3)	8	" "
JEFE (S-1) (S-4)	9	" "
CAP. AUX. (S-2)	10	" "
CAP. AUX. (S-3)	11	" "
CAP. AUX. (S-4)	12	" "
CAP. S/GT (LOBO-1)	13	" "
CAP. S/GT (LOBO-2)	14	" "
CAP. S/GT (LOBO-3)	15	" "
CAP. S/GT (LOBO-4)	16	" "
JT GT "ALCAZAR"	17	PARA ARCHIVO
JT GT "ALCAZAR"	18 a 25	PARA EVENTUALIDADES

Página UNA de UNA Página

Ejemplar Nº 1.2

EL JEFE DE TRANSMISIONES

- SECRETO -

BRIMT I/I
BIMT I/I
Sc. T

- SECRETO -
EXTRACTO DE LA IBT Nº 1

Documento 3.3

FRECUENCIAS VHF DEL GT. "ALCAZAR"

MALLA	FRECUENCIAS		INDICATIVOS		AUTORIDAD OBSERV. ORGANO
	T	R	T	R	
MANDO	45,35	70,65	TUNA	NATO	
			13	12	JEFE GT DIRECTORA
			17	18	AUX (S-2)
			21	20	(S-1) (S-4)
			19	22	S/GT "LOBO-1"
			15	14	S/GT "LOBO-2"
			25	24	S/GT "LOBO-3"
			23	26	S/GT "LOBO-4"
RESERVA	52,50	46,50	TABLA	MITRA	
INFOR-	49,90	60,30	PATO	TOPO	
MACION			17	18	AUX(S-2) DIRECT.
			81	46	Sc. RECO
			72	83	OBSIO Nº 1
			91	95	OBSIO Nº 2
TIRO	40,05	65,20	MATA	PITO	
			03	52	AUX(S-3) DIRETO.
			08	70	Sc. DCC
			10	74	Sc. MP
LOGIS-	37,10	66,45	CABO	BOCA	
TICA			21	20	(S-1) (S-4) DIREC.
			31	49	Cía. SV,s.
			34	09	PS Nº 1
			54	64	PS Nº 2
			16	28	EQ.RECU 1
			06	39	EQ. RECU 2

Página UNA de UNA Página

Ejemplar nº 3.3

EL JEFE DE TRANSMISIONES

- SECRETO -

INDICE GENERAL

TACTICA/LOGISTICA

LOS FUEGOS EN EL BATALLON DE INFANTERIA (II PARTE)
LOS COMBATES DE ENCUENTRO Y LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE
INFANTERIA (I PARTE)

ARMAMENTO Y MATERIAL

MISILES ANTIAEREOS PORTATILES
LOS CARROS DE COMBATE EN LOS 80

AGENDA

LA INFANTERIA A SU PATRONA
INTERCAMBIO DE EQUIPO DE EXPERTOS EN DCC CON EL
EJERCITO DE LOS EE.UU.

TACTICA Y TOPOGRAFIA (PRACTICAS Y ACTIVIDADES)

OPERACION "CASTILLEJOS" (II PARTE)

